ms. hisp. quart. 1.

Miscelanea

de

MSS.tos Españoles.

Tomo 1.º

Enquadernado por el enquadernador de esta B. R. en Dic.e de 1819

Ex
Biblioth. Regia
Berolinensi.

Miscelanea de Mscritos Espanoles.

Tabla ò sea Indice.

1. a Fragmento de la Vida de Dn Alonso Perez de Guzmán el Bueno.
esto es: la introduccion y casi todo el Capitulo 1º
(mano à lo q. parece de Salazar y Mendoza)

2. b Una notita de un fraile ò monge (Sarmiento?) sobre la palabra — Pala. (autografo.)

3. c Carta de Dn Juan Pedro Velasquez à Dn Santiago Saez. sin fha. (autogr.)

4. d Carta de Dn Alfonso de Cabrera à Dn Santiago Saez (de Huelva, 18 de Abril de 1752.) (autogr.)

5. e Carta de D.n Manuel Muñoz de Velasco á D.n Santiago Saez.
(Abril 21 – 1752.) (autogr.)

6. f Billete ó carta no literaria del P. Feijoo. al P. Sarmiento. (autogr.)
(de Oviedo 8 de Marzo de 1727)

7. g Carta del jesuita Luis de Lossada.
(de Salamanca Junio 24 1724. á un canonigo ó ministro del Rey ausente solo por algun tpo de Salamanca) (autogr.)

8. h. Carta del P. Fr. Henrique Florez, autor de la España Sagrada al erudito D.n Francisco de Salanova sobre la Silla Asidonense (autogr.)

9. Respuesta corta y magistral de Salanova.

10 j Carta de Dn Manuel Ventura de Figuersa (Auditor de Rota, o acaso solo agente, pero residente en Roma) al marqués de los Llanos consejero ú oidor en España.

(Roma 10 de 7bre de 1751)

11. k Oficio del cardenal de Molina á Dn Bernardo Segundo Peberán.

(madrid 9 de Dic.e de 1741)

y Respuesta de este empleado de la Comisaria de la cruzada, con la misma ftha.

12. l Carta del eruditisimo y modestisimo jesuita Andrés Burriel al marqués de los Llanos.

(de Escalona 4 de Enero de 1752.)

(La firma parece autogr.)

13 m Cuenta de sueldos reales.

14. } Nota sobre procesiones de S.tos nuevos.

15. } n Garabatos, y apuntaciones en 4 ojas.

[16. Versos chocarreros de J. J. Rousseau con la traduccion castellana hecha seguramente por alguno que sin temer ni amar á Dios habrá muerto tiritando de miedo del Diablo.]

17. o Copia del Cargo y Data, por mayor, de la R.l Hacienda en 1756.

18. p Alfabeto gothico.

[19. Cuenta de un Obispo ó de un canonigo en su instalacion.]

20. q Correcciones y adiciones [del S.or Valanova] para la erudita diretta

cion de D.n Antonio del Barco sobre reduzir la antigua Onuba à la villa de Huelva.

21. Tres indicaciones de las Ordenanzas de Sevilla.

22. Viage de los Duques de Medina Sidonia desde Andalucia à la Corte: año de 1742. escrito (en verso) por D.n Jph. de Nivias.
(mano à lo q.e parece de Salanova.)

23. Papel curioso q.e trata de moneda.

24. Tratado de la Amistad.

25. Traduccion del Rizo robado de Pope.

26. Descripcion del estado y crianza de un Duque
Romance de Cadalso.

27. w Ensayo sobre los medios de restablecer la agricultura en España. (dos borradores.)

28. x Soliloquio con mi Gavinete. (vic.)

29. y Discurso sobre la necesidad de una buena educacion en un estado. (borrador.)

30. El mismo en limpio.

31. z Defensa de la murmuracion, dirigida á las mugeres.

32. aa Carta á Dn Pedro Cumplido.

33 ab Aviso sobre los Archivos y archiveros de grandes familias. Su autor Dn Manuel del Corral. Dedicado á la marquesa de Villena.

34. aĉ Malas traducciones del francés.

Introducción

Escribo de un Heroe, cuyas acciones voy à proponer para dechado de los que noblemente ambiciosos aspiráren, con la imitacion, à colocar sus estatuas en el Templo de la immortalidad. Escribo de aquel que à impulsos de su lealtad, constancia, y fortaleza consumò desde el muro de Tarifa aquella estupenda hazaña que allà en la cumbre del Mozaña quiso al Padre de los creyentes se quedò solo en amago, y del que con razon usurpò el nombre del Abrahan Español. Escribo de aquel, que entre tantos esclarecidos Heroes como ha producido Castilla, mereciò el nombre de Bueno, y lo dexò vinculado en su esclarecida Casa à su gran posteridad, por que recopilò en sì todas las

virtudes morales, que completan este epitheto. No son hyperboles en mi pluma estos elogios, siglos ha que los authorizò con su firma un Rey que acreditaron de Brabo sus hazañas. Aun tuvo mas Divino original una de las de nuestro Heroe, por que imitando con la debida proporcion de un puro hombre la abrasada charidad de un infinito Dios, entregò este por la salud de su Pueblo. He dicho ya que escribo de Dn. Alonso Perez de Guzman el Bueno. Elevado assumpto para la pesadez de mi pluma. No es mi intento historiar su vida, que esto ya lo hicieron otros, à los que ingenuamente debo confesar que sigo en la narracion de los sucesos, por que ni à las

Chronicas generales de aquel tiempo,
ni à las particulares manuescritas de
ñro Heroe, que he visto, se puede añá-
dir cosa alguna, obscurecida para el
hallazgo, con las tinieblas de ñras His-
torias, la luz de la noticia. Los antiqu-
os que emprendieron la importante y
laboriosa tarea de recopilar, ò referir
las de ñra Nacion, con tal velocidad
llevaron la Pluma, que en sus escri-
tos deseamos mas que poseemos, por
que està tan confuso, ò diminuto lo
que dixeron, que nos han quedado mas
dudas que noticias. Tan lacónicamente
trataron los sucesos, que parece los
escribieron solamente para los mis-
mos que los vieron, à quienes su-
ponian instruidos de los Personages,
designios, circunstancias, y tiempos. Y
aun por eso no aplicaron la mas
exacta diligencia para averiguarlas;

ò por que la parcialidad inclinò ha-
cia la contemplacion el dictamen pa-
ra Justificar la conducta de su patri-
do, y mas en las continuas diversio-
nes de aquellos tiempos, achaque de
que en todos Siglos y Naciones han
adolecido los Chronistas, y del que no
sè si podràn convalecer en alguna
de tantas repetidas Crisis, como se
han manifestado al publico en esta
edad.

No hablo de aquellos retiradissi-
mos tiempos de la poblacion de nue-
stra España, despues del Diluvio, que de
eso no tenemos mas que fabulas, ni
otra cosa palpamos que densissi-
mas tinieblas; ni aun despues mu-
chos Siglos de que apenas quedaron
monumentos. Del tiempo de los
Romanos logràmos algunas noticias

pero desfiguradas en sus plumas, por que todo su conato le pusieron en eternizar las glorias de sus conquistas, con depresion de las Naciones conquistadas, y solo en comun dicen de la nra su valor, por que haviendole superado sus armas, cedia en credito de ellas.

De la dominacion de los Godos quanto ignoramos de lo Sagrado y Profano, ya por averse consumido muchos escritos en la general perdida de España, ya por la inaplicacion de nros Nacionales à este genero de estudio, sin embargo de aver florecido insignes hombres en aquellos siglos, y de los que se aplicaron quantas noticias hallamos ô confusas, ô implicadas, ô diminutas?

Pero acercandonos à la deplora-

ble

? ? invasion de los Sarracenos, què nos dicen nros Historiadores de aquella gloriosa restauracion en que los pocos que reservò la providencia en la aspereza y corto recinto de las montañas, pudieron al principio con los escudos contener el rapido caudaloso torrente de la Alcorisma, que inundò en pocos dias casi toda la España, y romper despues con las Lanzas los montes de inaccesibles dificultades que allanò su constancia, y se dejan conocer de la tenacidad de una guerra que duròo ochocientos años, sostenido el formidable poder de los moros dominantes en nra España de las robustas fuerzas de los Africanos sus vecinos, mayormente dividida en varios Reyes Catholicos nra Peninsula, y mas divididos ellos en pretensiones privadas?

Quien podrà asegurar el origen de tantas, y tan ilustres familias, y la ascendencia de los que oy se condecoran con sus apellidos, y sin dar muchos saltos, ò tropiezos hallar de grado en grado à sus Abuelos, ò por que se confunde la identidad con la variedad, ò por que los Patronimicos de que entonces se usaba confunde los Personages, por mas que se fatiguen oy los Genealogistas, orfanato de que tanto necesita la Historia; ò por que los que trasladaron aquellos escritos, copiaron lo que entendieron, no lo que se decia. La verdad que una Nacion en aquellos tiempos, y en todos, manejaba mejor la Espada que la Pluma, y haciendo propias de su valor las hazañas, dejaba para manos mas desocupadas la tarea de escribirlas; pero esto aun

que agrade à la vanidad, no quita el desconsuelo de ignorarlas.

Por esto dixe que no es mi intento escribir su Historia, por que nada se puede adelantar à lo escrito, sin luz, ni Norte para el acierto. Copiarè si los sucesos de su vida como la escribieron sus Historiadores para buscar en ellos la alabanza de su Heroe, y el exemplar para los que desearen imitarle, que es el fin de la Historia, y para esto bastarán las hazañas que se preservaron, ù del general estrago del tiempo, ù de la omission de los Escritores, por que son tan grandes que cada una sobra para muchos panegíricos, y pudiera ser digno empleo de la mas altanera pluma.

Escribiré de un Joben que à los veinte años de su edad, sediento de fama, y gloria militar, no pudiendo estrecharse su gran corason à los límites de su nativo Pais, extrañandose del, abandonò el dulce amor de la Patria, y las esperanzas con que pudiera halagarle su nacimiento, y pasò à la otra parte del Mundo à darse à conocer mas por los triumphos de su Espada, que por los regios timbres de su Cuna.

Escribiré de aquel, que cumpliendo la madurez à la edad, aun quando le arrebataba el enojo, ò le deslumbraba el deseo de la fama, tuvo tan presentes las obligaciones de su sangre, y los respetos de la Religion, que para obligarse à servir à un Principe infiel, exceptuò primero al suyo natural, y à otro

qualquiera Christiano.

Escribiré de aquel que en tan pocos años apenas pudiera ceñir el Cíngulo de la Milicia, quando se mereció los créditos de experto General, haciendo mayor à su Principe con conquistas, respetable à sus confinantes con victorias, y temido de sus rebeldes con las armas.

Escribiré de aquel que ni la quexa que es verosimil que le apartò de su Soberano, ni la distancia en que del se hallaba, ni la authoridad, y opulencia en que se vía, le hicieron olvidar las obligaciones de vasallo, quando desamparado su Rey de los suyos, y perseguido de su hijo, necesitò de su auxilio para mantenerse en el Throno.

Escribirè de aquel, que despues de aver eternizado su nombre con sus hazañas diez y seis años en Africa, y al partirse de ella triumphado de la envidia, y burlados de sus acechanzas, volviò à radicarse en España para ilustrarla con sus ultimas proezas, y rubricar con su vertida sangre, la de su hijo, nieto, y bisnieto, sus successores, la fidelidad debida à los Soberanos, y la fortaleza propia de los mayores Heroes. Quien le imitáre en esta hazaña, tendrà el aplauso de ser el segundo, pero le dejarà al niño la gloria de ser el primero en quien se empleò tan gloriosa tragedia.

✠

Cap. 1º

Patria, y Padres de Don Alonso Perez de Guzman el Bueno.

La antiquissima y siempre noble Ciudad de Leon, reedificada por una de las Legiones Romanas en tpo de nro Español Emperador Trajano, de la que con poca alteracion conserva el nombre, que entre los demas títulos ilustran à nros Reyes, Corte de los primeros que emprendieron la gloriosa restauracion de España, y noble Cuna de tantos Heroes, fue la Patria del nro, que à no aver visto en todos siglos tan famosa, le bastára aver procreado tal hijo, para hacerse la mas célebre de nra

España.

Nació en el año de 1256. à 24. de Enero dia de S.n Alfonso, cuyo Sagrado nombre recibio en el baptismo, no sin alguna analogía; por que si aquel sapientíssimo Prelado Español combatiò con su pluma à los sequaces del mas insolente de los Heresiarcas Arrio, dejando para eterna memoria de su triumpho el puñal del Rey Rescevinto en la Iglesia de Toledo; nuestro Martes Leones cortò con su Espada los siete cuellos de la abominable bestia de Mahoma en sus sectarios, y en perpetua memoria de su fidelidad y fortaleza Christiana, desde el muro de Tarifa colocò otro Puñal en el Templo de la fama.

Fueron sus Padres, en opinion

Pellicer dte-
morial por
la Casa de
Miranda.

Zuñiga an-
nal. de Se-
villa año
de 1275.

de Pellicer (à la que llamò Zuñiga
bien probada novedad) D. Pedro
de Guzman, Rico hombre, y Ade-
lantado mayor de Andalucia,
y D.a Theresa Ruiz de Castro; y
nieto de D. Pedro de Guzman,
tambien Adelantado de Andalu-
cia, y antes de Castilla, y de D.a
Vrraca Alonso, hija del Rey D.n
Alonso nono de Leon, hermana
de Nño Santo Rey D.n Fernan-
do, y conviguientemente fue Nño
D.n Alonso primo hermano de
D.n Alonso el Sabio, en la me-
jor cuenta decimo Rey de Cas-
tilla y de Leon, cuyo tratam.to
le dà en aquella memorable
Carta que le escribiò este Rey
desde Sevilla, hallandose en
servicio del de Fès y Marruecos

ñro Heroe, de cuya mas individual filiacion nos abstenemos, por que la erudita Dissertacion de Dn. Luis de Salazar y Castro, sobre este assumpto, que hemos visto manuescrita, no dejò que decir à otro, ni à los mas delicados Critticos Genealogistas, por mas que el corto examen, ò facil credulidad de los antiguos, haya dado motivo à los modernos para suscitar diferentes dudas.

No ha podido padecer alguna el esplendor de la familia nobilissima de los Guzmanes, antes sì desde que ñros Españoles empezaron à sacudir el yugo de los Sarracenos, se vèn en el Theatro de la Historia haciendo

el papel de los primeros personages.

Pero en lo que no convienen los Genealogistas, es en el origen de esta esclarecida familia; por que su venerable antiquedad se les pierde de vista en las obscuridades de aquellos retirados Siglos, ò en los mas cercanos los deslumbra su esplendor, ò se esconde entre las Cortinas de diversos Solios.

Unos le deducen de Gundimaro, vigessimo Rey entre los Godos de España, creo que mas que por otra razon, por la alusion del apellido, motivo con que en varios asumptos se han deslumbrado muchos, que por el material sonido de las voces (en que tanta variedad ha

padecido ñra Nacion, segun los diferentes idiomas de las muchas que la han dominado) han querido averiguar el origen de las cosas.

Otros con mas probabilidad tra-en su descendencia de Dn. Ramiro 1.º Rey de Leon, inclito por la famosa batalla de Clavijo, y mas por que en su tiempo se declarò por auxiliar de ñras armas el glorioso Apostol Santiago, y empezaron ños Españoles à invocar su Sagrado nombre en las batallas, que tantos triumphos ha dado à ños Reyes como piedras preciosas esmaltan su Diadema, y à cuya fama commovidos diferentes Principes extrangeros inflamados del ardiente zelo de la Religion Christiana, y deseos de extirpar la Morisma, que en tan poco tpo, como venenoso cancer, se avia extendido en las

tes partes del Mundo, quisieron te-
nerla en la de nuestra conquista, y
en las immortales hazañas de ños
Españoles, que la fama avía divul-
gado en sus Paises, de donde en
diferentes tiempos, como consta de
ñas Chronicas, vinieron diversos
Principes, que radicaron su posteridad
en España, de quienes derivan mu-
chas ilustrissimas familias, y aun la
R.l de Castilla por D.n Ramon de
Borgoña, marido de nuestra Reyna
D.a Urraca; y la de Portugal por
D.n Enrique de Loena, tronco de
aquellos Reyes. Con este motivo vi-
no mucho antes Gutman hijo de
Reomeno, Duque, y Soberano en la
menor Bretaña, que casando el
Rey D.n Ramiro con Hermesinda
su hija, fueron tronco de donde se
han derivado tantas ramas como Casas

nobilíssimas de Guzmanes distinguí-
mos en Castilla, tantas veces enlaza-
das con las de sus Reyes, y los de
Portugal, à los que dos veces tiene por
descendientes por legitima sucesion la
de Medina-Sidonia, que despues de
casi cinco siglos no ha descaecido de
su antigua grandeza, aun aviendose
fabricado de ella otras que compiten
con las mayores.

No es la menor maravilla de mi
Heroe, que aviendo nacido tan ilus-
tre, y faltadole en la niñez sus Pa-
dres, como se colige de la Historia,
no se huviesse estragado en las
costumbres, ò por mejor decirlo hu-
viesse tan temprano, como veremos,
hecho su papel de Personage en
los Theatros de la Corte, y de la
Campaña; mayormente quando
pudo ser poco tiempo el que

experimentase la respetosa educacion
de su Padre ausente casi siempre en
las conquistas de Jaen, Cordoba, y
Sevilla, en las que como uno de los
primeros Proceres, acompañó al glorioso
Rey S.n Fernando. Pero cuidadoso de
la educacion de su hijo la encargó
à Alonso Hernandez Ceballa, hom-
bre noble, que aun oy dura su me-
moria en la heredad de Ceballa en
la comarca de Sevilla, y es justo su-
se à la posteridad quien supo ins-
truir un Heroe immortal nie.

Gran perspicacia es menester
para la eleccion de un Ayo, ù de un
Maestro, que ha de instruir la Juven-
tud de un Proces, que necesita para
serlo de tantas virtudes Christia-
nas, Politicas, y Morales.

No consiste el acierto solo en
la exclusion de los malos, por que
ellos

ellos mismos una, ù otra vez se manifiestan con el mismo conato que ponen para disimularse; la mayor dificultad consiste en acertar à elegir entre los buenos, por que no todos son los mas idoneos.

Los de dócil natural suelen incurrir en el extremo de la condescendencia; la que es prudencia alguna vez; pero es perniciosa si es frecuente, por que el que condesciende à todo le dà una tacita aprobacion à todo lo que condesciende, y pasarà tal vez por virtud el vicio, no como tolerado, sino como aprobado por el Maestro.

Los de entera condicion suelen parecer constantes en los dictamenes, y son tenaces, y no los mejores para aprovechar su enseñanza

por que una severa rigidez, y mas con un joben, que esperimenta mas temprano las altanerias de su nacimiento, y el ardor de los espiritus de su sangre, si no se atempera la rienda, mas que corregirlo, serà sofocarlo; mucho mas aprovecharà, en ocasiones, una circunspecta afabilidad que mudamente reprehenda con la modesta displicencia del semblante. Aun mas que con la reprehension, los espiritus nobles se dejan persuadir de que algunas acciones repugnan à su caracter, y le entibian el esplendor, por que se inflaman mas del honor, que se dejan convencer de la razon. La mas continua conversacion debe ser de las acciones que hicieron tan gloriosa la memoria de sus Abuelos, por que como las miran como

Creo, que un palito,
que se me enseñò en
La celda, dezian era
de un Vegetable exotico
llamado,
Codaoa-Pava.
si este nombre era el
suyo; dos que conozco
por Los Libros ese Ve-
getable, y su pintura se
halla en el Thesaurus
Zeylanicus, Lamin. 77.
Di-
gan lo que quisieren
Los Droguistas. Yo ja-
mas tomaria por La boca
cosa alguna del Vegeta
ble Codaoa Pava, por-
que le juzgo cautho y
Venenoso. ya porque es
Apocyno: ya porque
echa Leche: ya porque
su Leche es de ill atura de
Los cueros, y mata à to-
do genero de Animales;
y por eso se llama
Apocyno, esto es, Mata
Perros=

26 17

Sor. Dn. Santiago Saez

Amigo y Sor. hasta oy no me ha buelto el libreto, la Historia dela fundacion delas Iglesias de S. Lucar q le d. a encuadernar; la que paso à su mano, para que leida, la corrija, y me de su dictamen enlo que hallare irregular y defectuoso

Estoy concluyendo el apendice delos hidalgos y hombres notables de uno Pueblo; con que para completar el trabajo dela S. Lucar moderna, no me queda otra cosa, que el estado Maritimo, p.a el q.e tengo Juntos en aquella Ciudad muchos documentos; y ahora me acuerdo que enel Archivo de su Exa. vi, entre los papeles de S. Lucar, un quadernico pequeño que contenia las ordenanzas q.e el Sor. Duque Dn. Alonso 7.mo dio en aquel puerto, ala gente dela mar, sino huviere embaraso, estimare me mande mucho me lo facilite, para sacar, cuba

mayor brevedad, una Copia
à la letra de el, y bolverlo
religiosamente.

La Constitucion del tiem.
po, dà lugar para todo, bien
à mi pesar, y serà lastima
ya que la demora facilita
este beneficio, no lograrlo,
mediante el favor de vmd.
que haze este singularisimo
servicio à mi Patria, de q.
le viviré reconocido eternam.te
y no se callarà en la historia.

Mande vmd Seguro de
mi afecto, estimacion y re-
conocimiento, con el que pido
à Dios, g.de à vmd m.s a.os
de esta Suya y febrero 5.
de 1759.

B.L.M. de vmd su
af.mo Seg.ro Amigo y Servid.r

Juan Pedro Velasquez

2 27 18

d

Mui S.r mio, y mi Querido Dn.
Puede Vm. creer seguram.te
que me son de especiabilis.
gusto sus apreciables Cartas,
y que las mias a Vm. fueran
ſ. lo mismo mui frequentes,
ã no considerar sus muchas
ocupaciones. Yo estimo infi-
nito la memoria, q. Vm. hace
de mi finesa, y le agradecere
en extremo, que siempre,
que se lo permitan sus tareas
no dese de asseguarme el estado
de su salud, q.e deseo conti-
nue mui feliz, como q.e em-
plee la mia en quanto sea
de su serv.e y satisfaz.n

Doy a Vm. las mayores
gs. las noticias q. se sirve dar
me de la salud de mi S.ra
Dª Franca. Salamanca; cuia ne
cesidad, como la de mi S.ra Dª Jo
quina (de q. se sirvieron ad
virtirme el Sr. Dn Franco. y mi Com
el Sr. Dn Pedro) las he ce le
brado con las veras del co
razon reconocim.to q. sabe
Vm. profeso a toda la fami
lia. Ya creo q. abran re
cibido las dhas S.as mis cartas
da enhorabuena; y he de
deber a Vm. el favor de q. si
mi S.ra Dª Juana, no hubiera
pasado a Escalona, con el dho
motivo, le haga Vm. en mi
nombre igual cortesia, ofre
ciendome rendido a sus Pies
y dandole las mas afectuo
sas de parte de Pepa.

He Leido con singular

complacencia lo q.e V.m. se sirve
expresarme sobre la observa-
cion, y reflexiones hechas por
el S.or Dn. Franco. con motivo
de las espigas de trigo que
vinieron en el Cajon remitido
de Londres. Y estando todo
bien fundado, no puede
quedar duda, en que siempre q.e
en este País, se valieran de
los mismos medios de q.e usa-
ron los Egipcios, lograrian
conservar el trigo q.e mucho tpo.
Pero es la lastima, q.e los labra-
dores de estos Pueblos, no pueden
aprovecharse de esta utilisima
experiencia, aunque tuvieran
otro sueño, como el de Pharaon,
q.e que siendo todos unos Pen-
jaleros sin fondos, ni caudal,
no ay alguno, q.e no este precisa
do a vender prontam.te sus
cosechas q.e preparar las del
sig.te año. Esto no quita que
la observacion sea admirable,

y en comprobad.ª de ella, no
dejare de dar a Vm. la noticia
q.e tengo de lo q.e suelen practi
car los labradores gorteros y
de Ecija.

Como en aquella Cñ.a
son tan grandes las cosechas,
succede, q.e en algunos años abu
dantes, se viene la invernada
antes, q.e la trilla se acabe
en cuio caso hacen Almiharez
con las gavillas de trigo q.e conce
vario. Esto es, recogen en
un sitio los manojos, y haciend
de ellos grandes montones, los
cubren despues con mucha
paja quedando en el centro los
gavillas; y de esta forma, los
mantienen hasta el siguiente
año, en q.e las trillan, sin que
se encuentre en el grano el me
nor perjuicio. Pero mas sin gu
lar, que todo, es lo que, á nro
proposito, voy a referir.

Bien consta a Vm.

que en esta S.ta hacen los labra-
dores una solemne fiesta a Nra
S.ra de los Reyes; y q.e S. distin-
vo de esta Cofradia, ponen una
gran de Cruz de Espigas detrás
en el pendon, ô estandarte, q.e
sacan en la procesion.

Treinta años ha, q.e fue
Mayordomo de esta fiesta D.n Do
mingo Callejas; quien tuvo la
curiosidad de colocar en el por
tal de su Casa S.a memoria de
su mayordomia, la Cruz de
Espigas, q.e llevo en la proces.n
y sin embargo del transcurso
de tan dilatado tiempo se
mantienen oy los granos tan
sanos, y duros, como Vm podra
reconocer en estos pocos, q.e
le remito en el papelito, q.e va
adjunto.

Diez ha, q.e yo tenia al-
guna noticia de esto; y luego
q.e recivi la Carta de Vm. pas-
e a asegurarme de ello; y tome
de la Cruz un par de Espigas

con el fin de embiárlos a Sm.
pero no acomodandose bien
en una carta, remito solo es
pocos granos, q.e son prueba bas
tante fa. mio intento: siendo
como es seguram.te cierto, q.e tienen
mas de 30. años.

Bien pueden aver contri
buido à esta larga duracn. las
circunstancs. de no ser muchos
las espigas, estár estás desaho
gadas, y ventiladas, y algunas
otras particularidades del sitio &a
pero de todas formas, queda
una convincente prueba de la
mucha q.e el grano se conserva
en las espigas; pues aunq.e en
disposicion distinta del presente
caso, no pueda mantener.se
tanto tiempo, durara a lo
menos un tercio en circuns
tancias menos favorables.

Para acreditar mas bien
esta esperiencia, queda ya Mon
y otros labradores en hacer

lo que Vm. prevene: 30 217 y sobre
ello no dudo serán dadas
mui buenas luzes en la sep.da
parte del tratado del Cultivo
de las tierras segun los princi-
pios de Mon.r Tull. Cuio au-
tor ofrece en el fin del prologo
publicar las esperiencias, que
quedaba haciendo sobre el
mejor modo de conservar
el trigo.

Vm. perdone me aia di-
latado, y reciba mis afectos
mem.s de Papa, que queda
como yo ale dis.o S.r de Vm.
con el mas verdadero deseo
de servirle, y de q. N. S. le g.e m.s a.s
Huelva 15 de Ab.l de 1752.

B.m.s a Vm.
su mas afec.o seg.r serv.r y apasion.do Amig.o

S.r D.n Santiago Saez.

D. M.l de Cabrera

Muy S.or mio, y amº: Por haver-
me hallado el antezedente co-
reo en Zahara, no tuve la
mayor facilidad de poder
contestar á la apreciable
carta que de Vmd Rec.e con
fha de 26 del antec.te mes, co-
mo lo egecuto ora, agrade-
ziendole muy mucho la obser-
vanz.a que se sirve Vmd comu-
nicarme, haver hecho el S.or
Dr. Franco con las espigas de
trigo en sus Canas, que traia

el Cajon que vino de Inglate-
rra, y aun sin atender al
Capitulo que Vmd merita de
Moisem, no me causa mu-
cha novedad la duracion, y
conservacion del trigo, respecto
á la tierra de donde vino, pues
en todos los Paises del Norte
se siegan los Granos / aunq
en el mes de Agto. á media-
dos, esto es manteniend-
dose aun verdes las Canas,
y acomodandolas en Carne-
ros de la circunferencia y
altura que los pajares de
los Cortijos ricos de Casma
na, Sevilla, Otra[illegible] con
las espigas hacia el zenit

principian, y concluyen
los labradores sus semente-
ras, y q. el mes de Mayo
dellan la cosecha del trigo.
y q. lo mismo sucedera
duran los trigos de modo que
hasta ariegunda la cosecha
de este año, no se permite la
extracc. del antecedente.

En cuios sechas conserva-
do en pocer el trigo algun.
años, y hasta que el corredor
descubrio q. los Naturales
se lo havian comido, llenando
los de paja hasta la superfi-
cie que dejaron trigo. y
q. continuaue el engaño, en
cuya atenc. y en la de q

notoriam.te ablan todos
que en el Gallarin vecino
de esta v.a D. Juan Cas-
simiro hizo en un año abun
dante un carnero de espi-
ga con su paja, cerrandole
todo de cartañuela, q.e ha-
viendole cansado las yeguas
en la trilla, y en el Agosto
del sig.te año, reconociendo lo
lo hallé en bellissima sal.d
de modo q.e lo beneficio
y envie en su Casa; no
dudo que pudiera seguram.te
hacerse lo mismo, pero pa.a
ya ello se necesitan años
abundantes, y notanes-
cos y fatales como los
primeros que apenas se cogen granos de ellos.
Quanto a vmd.a la noticia que se sirve darme de la Rose-
ra que mi agrade y Vuego a Dios que
sea de su agrado y Vuego a Dios que
Reyes: Pasq.a y Abril 28 de 1758
B.L.M. de vmd.a su mas afecto Capellan
Blas Gonzalez Clerigo

33 24

f

Pe de nro

Amº i Sr: Por el que entrega este papel se servirá V.P. de embiarme el barril de las almendras secas que encargue por el correo. Dº

i Marzo 8. de 1727.

M. Benito Feijoo

34 25

Al Rmo P. Fr. Juan Martín
Sarmiento y Dios m.s a
en el Rl Mon.o de S.n Martín
V.a

Madrid

35 26.

9

Mi Dueño, y mi amº, en vista de la Carta de V.S., que también padeció atrasso, remito nueva Carta para el Sor Dn Andres de Murguia, á quien V.S. se servirà mandar la entregar. Celebro con la mayor complacencia el feliz arrivo de V.S. á esta Ciudad; y con la misma celebraré, que despues de averse mantenido en ella con perfecta salud, logre V.S. muy robusto, y prevenido de fuerzas p.ª continuar el Ministerio. Ya sabrà V.S., q. el Mº. Escuela ha dado ya á la luz publica su Contra-manifiesto, y Campomanes otro Papel, que sirve de Apologia al primero, que publicò el mismo. Tenemos por Intend.te á Pedrajas, aunque todavia no ha llegado. En lo demàs no ay novedad: ni la avrà en mi deseo de servir á Vmd, ni en mi cuyd.º de rogar á Dios por V.S. mds, como deseo. Salam.ª Guadalajara Junio 24. de 1724. B. L. M. de V.S.

Su Seg.º Serv.or y amº

Luis de Losada

Sh.ª y Sh.ª v 31 Be 53

1 36 27

h

Dueño mio: passé à ver
à Vmd en su casa: y sabi-
endo que está en essa, le
saludo cordialmente, de-
seando se conserve robus-
to en comp.ª de los Par.tes
especialm.te de Dn Pedro.

Un canonigo de
Gerez, y un Jesuita han
escrito largam.te pretendi-
endo haver estado allí, y
no en Sebina, el Ob.po Asi-
donense, de q.e trato en el
libro que se imprimirá
este Verano, si Dios quiere.
Si acaso Vmd. tuviere á
mano algo conque es-

forzar nro partido
por medina, ò copia de
algunas Inscripciones,
q.e creo existen alli, y
no se han publicado, le
estimaré me avise. y
juntam.te si existe, y
podra lograrse Diseño de
aquel famoso sepulcro
de medio relieve q.e ex-
presa R.o Caro. Si
vmd huviere de passar
acá, v.g. para Pascua,
no sera necess.o cansarse
en escribir, pues à la vista,
hablaremos: pero si no;
estimaré me avise alg.o
sobre el assunto: mandan-
do à este
su apass.do
Florez

Mi S.r Dn Fr.co Salanova

Siendo el pñal argum.to de los q.e quie
ren radicar en Xerez el antiguo
Obpdo de Asidonia, el hallarle nom-
brado Xerez Sidonia, me parece pue-
ba poco: pues tambien se llamò Al-
cala Sid.a a Alcala de los Gazules,
y toda la tierra del contorno de Me-
dina, q.e como la mas pñal reserò
sola la Sidonia; y no es verosimil
q.e residiendo en Cadiz el obpdo
Asidonense, se desàra fuera de su
comprehension y sujeto a Sevilla, co-
mo oy lo eèta, si huviera sido la
cabeza dicho Obpdo.

38 29

Mtte Señor

Mi S.r y amigo, en respuesta dela mui fauorecida de V.S. de 2 de Setiembre V.S. permitirme, que no admita excusas por la echa año religioso Dominicano, que es obligacion demi reconocimiento seruir alos fauorecidos de V.S, principalmte q.do V.S. melos recomienda.

Hize la instancia urgente para obtener la prorroga del Indulto del rezo, y el Prelado dela Penitenciaria

me respondio conel Billete
adjunto, q̃ parece, que segun
el estylo, se niegan esta gra
cias, pero yo insistire enque
se conceda.

Hablare al Cardenal
secret° de breves, p.a el dela
Capilla, y vere, si nos quiere
conceder algo de particulas.

Recibi el tabaco
que es muy bueno, y doy alli
repetidas gracias por el favor;
a Lasconi cardenal secret°
de breves Regale con alguno,
y hare lo mismo conel Secre
do della Sentenciaria.

Los d.es Jesu

tas fenecieron sus Sessiones,
y concluyeron su capitulo ya
se despidieron del Papa, y pien
san restituirse luego a sus res
pectivas residencias.

S.S. logrò aora
tener gota conque puede espe
rar, que sea larga su vida.

Nro Cardenal Ministro para
a Parma ala funcion del
Bautismo, y se restituirà
luego.

Sirvase V.S. ponerme alos
pies de mi S.a la Marquesa,
y suplico a V.S. que cuide
de su salud cuanto interes
so tanto como cuida mia.

Ni aquí, ni
allà, tenemos novedad, ni a

casos a diuinar laque
V.I me dice, que espera
pero como sea en beneficio
publico Dios la perfeccion
Mande V.I como
puede, y quedeseme con
que se a V.I los m.s a.s que
puede. Roma y 7re 1o de 5

Y.mo S.r

B.L.M. de V.I

su m.s obl.do s.r Jam.s

Manuel Centurion
y Guevara

Y.mo S.r Marq.s dellos Llanos.

3t 40
K

Pase Vm. inmediatam.te á
mis manos Copia del
Decreto de S. M. enque,
con el motivo de la extin
cion del Consejo de Hacien
da, se sirvió mandar
fuesen del Consejo de Cas
tilla dos Ministros Fis
cales del de Cruzada; y
una Razon puntual de
las doce consultas ultimas
hechas por los Srs. Comisa
rios Gen.les de Cruz.da,

proponiendo Ministros
para estas Asesorías; y esto
lo executará Vm. luego y
con el secreto posible. Dios
gu.e a Vm. m.s a.s como d.o
Madrid 9 de Diz.re de
1744.

El Card.l de Molina

Sr.no
m. señor.

El Decreto de S. Mg. que
V. Em.a remanda le remito Copia,
no está en los Libros de la Cont.lía
mayor de Cruzada, y debe parar
en la secretaría del Consejo
como lo infiero de la Consulta

Jgn.o
S. S. Bern.do Segundo Severan

que en 17 de Julio de 707. hizo a
S. Mag. el Mro. S. Gor Gr. Pantz.
Rodrigz de Mendarozta Comisario a
Gral. que fue de la santa Cruz.
en que haciendose cargo del Dho
Rl. Decreto Expresa se Expedido
en 15 del mismo mes y año, y que
en el se recibio S. Mag. decir, que
en consequencia de haver resuelto
se estinguiesen todas las Leyes,
fueros y estilo de los Reynos
de Arazon y Valencia, hauia
deliberado S. Mag. se cumprimese
el Consejo de Arazon y que todas
las dependencias y negocios que se
tratasen en el por lo respectivo
a los Reynos de continente de Espana,
pasasen al Consejo y Camara

de Castilla, donde se despachasen
en la misma forma practicada
en los de aquel Tribunal; Con cuyo
motivo en la referida Consulta
repuso en la Real comprehension
de S. Mag. que D. Fran.co Lorell,
que como regente de Aragon había
asistido hasta entonces por Asesor
en el de Cruzada, hera un Ministro.
en quien además de la Real
inteligencia con que había solicitado
el mayor servicio de S. Mag. con-
currían las prendas de ornato
literatura, noticias especiales y
experiencias de las materias pre-
gonas de aquellos Reynos, y otros
motivos; por lo que consideró
la importancia y consequencias

2º

de que el Obo Dn Franco Lorbell, continuase en la Asistencia de Cruzada en la forma que lo hauia Executado hasta entonces; En lo que vino S. M. por su Real Resoluon sobre la copia de la Consulta, y lo executó hasta el Rl de VIS. que fué promouido ala tercera Presidencia del Consejo de Castilla; Y en papel separado que acompaña á este, doy á V. Emª la noticia de las 12 Consultas vltimas hechas por los Sres Comrios Grales de Cruz. proponiendo Alimª. del Consejo de Castilla para las Asistencias por el ene. de Cruzada.

Nro. Sr. Gue la importante vida de V. Emª los mos felices q. de. Mo. 9 de Dizre de 1741.

Emo Señor

A los pies de V. Emª

Dn Bern.do Segundo Pebezan

Vent 18 de En.º 1752

34 44

Mno Señor Marques

Mui Señor

Mi gratitud, mas que el obsequio devido en este Ppo, me conduce á anunciar a VS.I. la proxima festividad delos Santos Reyes, deseando enella por muchos años. a VS.I. con toda su Casa las mayores felicidades. Yo me he retira-do de Toledo á esta C.ª Des calona estos feriados, para lograr en ellos con el fa vor delos Señores Salano vas algun registro delos importantes papeles, y pergaminos, que en increible numero guarda el Archi vo dela Ex.ma Casa de

Villena, y porque estos Se-
ñores han recogido. Conesto
he pasado unos dias diuer-
tidos, y buelvere Contento a
mi tarea.

Al mismo Tpo doi a
V.S.I. las mas tiernas gra-
cias por el buen exito de
la Consulta a fauor dela
Antiguedad Mozarauica
en la Camara, que todo es-
-to es obra de V.S.I. Dios
que mueue a V.S.I. para
su gloria, le dara el pre-
mio. He registrado todos
los Tomos manuscritos
Gothicos de Misas, y
oficios Mozarabes, que
se guardan en Toledo, y
viendo la mucha diferen-
cia, que hai destos alos

Missales, y Breviarios im
presos, estoi Casi resuelto
á copiarlos todos ala letra,
porque de ellos espero, re
sulten grandes glorias
ala Nacion.

Esto no quitaria la
execucion de otras gra
-ndes ideas sobre Concilios
Bullas de Papas, Quader-
nos antiguos de Leyes,
obras de Santos, y sobre
otras obras de gusto, y
Curiosidad, que se van
adelantando. Yo creo, q
podran ser estos traba-
jos mas que medianam
mente utiles alos De
-rechos del Rey, y ala
Nacion, y aun interes y

gloria enlas Controversi
del dia. Vs.I. verà despu
el Juez, y Censor, y to
estarà, Como Yo, âsu di
N el Seminario te
V.S.I. un Hermano. mi
suita, aquien mandar
gual amarà âlos Vi
de V.S.I. Como Yo los am
quando alli estaua. Y
sè, si cuida de alguno.
Nro Señor Gu
S.I. muchos. Escalon
y Enero 4. de 1752.

Illmo Sor

Señor

B. L. M. de V.S.I.

Su mas afto Capn y Se

Illmo Sor Marques de
los Llanos, mo Sor

Andres Burriel

Data

Supexintend.e de Vías 60.000

Correos 30.000

Casa de Aposento 30.000

Única Contribuz.n 60.000

R.l Junta de Abastos 12.000

Consejo 36.000

1) 228.000

Sueldos del Consej.o de Mad.d sin los emolum.tos y gratificac.nes sueltos y tiene por varias Juntas, como la del Monte de piedad, &a

El dia 18 de Sept.e salio en Procesion la primera vez un Santo nuevo llamado S.n Camilo de Lelis, fundador y Patriarcha de los Agonizantes, y con la pompa y solemnidad correspondiente à este primer acto, anduvo la carrera desde su Casa hasta la C.e de Atocha, y de aqui por la C.e de las Carretas otra vez à su Casa, la qual estaba muy lucida y adornada à trechos de altares riquissimos, y p.r la noche quemaron 3 arboles de polvora, delante de su Yglesia.

El 25. salieron otros dos de los Capuchinos, el uno S.n Joseph de Leonisa, y el otro S.n Fidel de Sigmaringa, y el Beato Seraphin

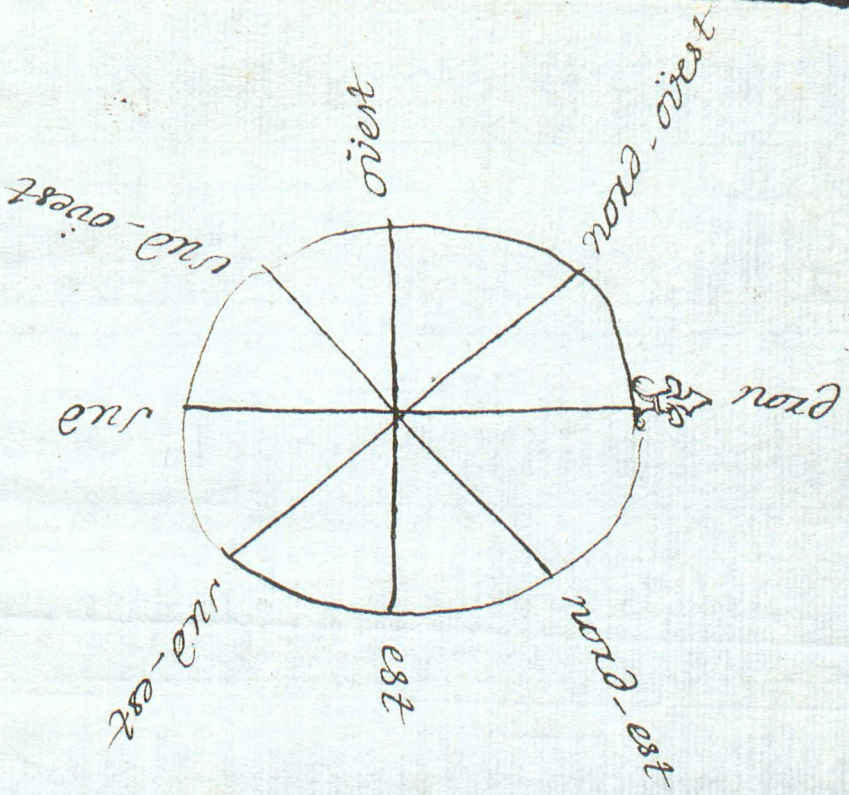

los 4 primeros se llaman cardinales, pr. que vienen de los puntos cardinales del horizonte.

los 4 sigte: colaterales, pr. que estan entre los primeros

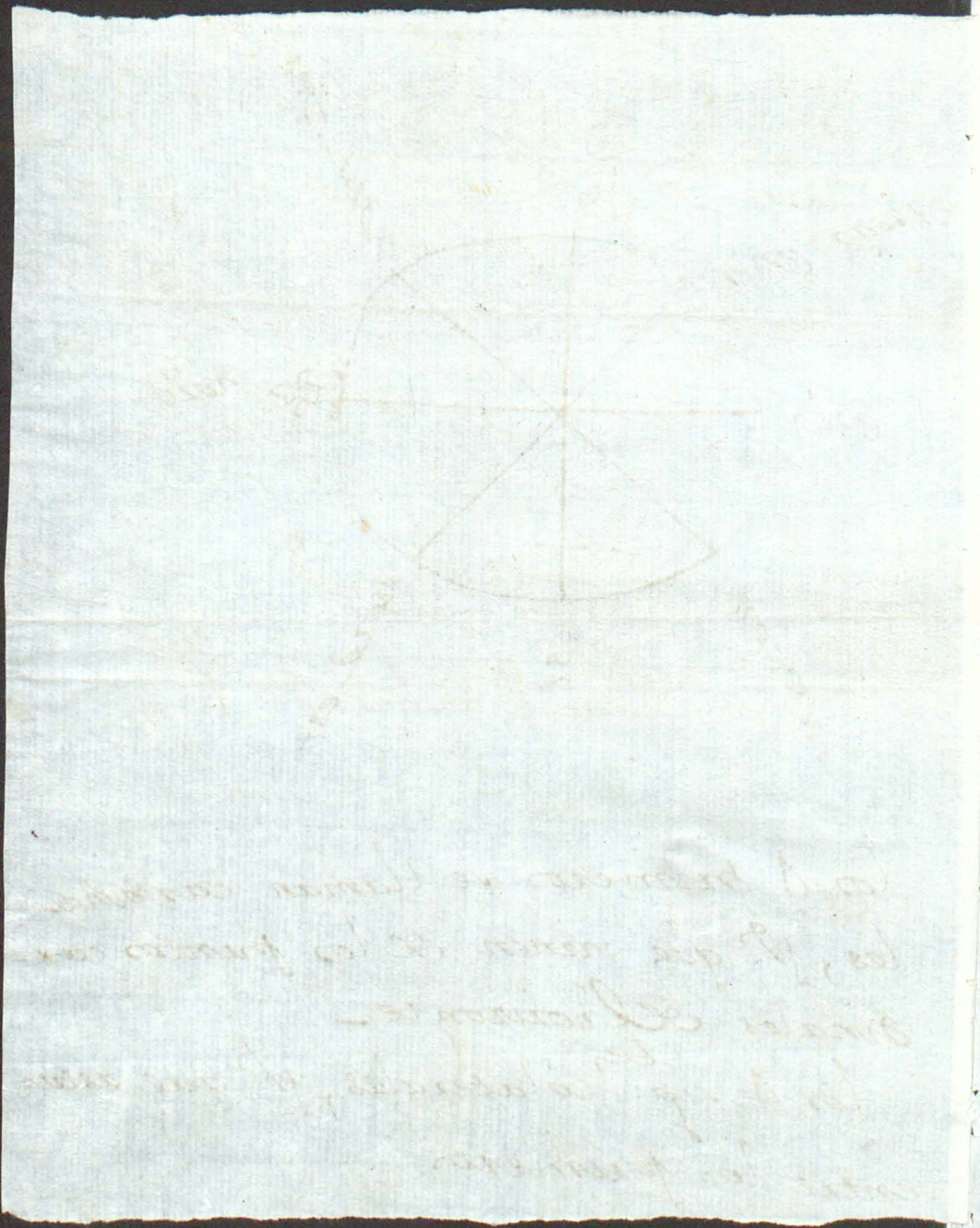

y en el mes de En.º de dho d.º se arrendaron à diferentes vez.º de dho lug.r los montes bajos p.a rozas y tierras p.a barbechos de la Deh.a de Alg.a p.a sembrar en el dho d.º y coger su fruto en el sig.te p.r precio de -

Un Coronel, 180 - rs.
Then.te Gral, 10 - doblones } Sueldo

Sumiller de Corps, vale lo mismo que Camarero mayor

Mayordomo m.r sueldo 100 - ducados al año

ARCHIVO

Vocablos Griegos.

Hemophobos = los aborrecedores de la efusion de sangre: de Hemos, sangre, y phobos aborrecum.

Hematochitas, los de contrario gusto.

autopsia = vista de ojos

Gallop-zuna = vicio, ò mala costumbre

El castillo de la Peña Albaje esta media legua de la Puebla al oriente y solo ay en el la hermita de nra S.ra de la Peña, y algunos fragmentos del castillo = esta en la dehesa concejil de la Puebla

El Alcaña de juan Perez = es la Puebla de Guzman q se llamò allí en lo antiguo:

El Portachuelo es un sitio limitacion y yexido del Alcaño, donde en lo antiguo hubo lugar llamado el portazguillo cuya gente se pasò a vivir al Alcaño, y esta en el una Imagen que de el sellerò llamada nra S.ra de Gracia el dho sitio ~~esta en contienda con~~ pretende Gibraleon que sea suyo =

Benamaurea en lugar de Benamaya

925 (

8065 52

1721 (1 0

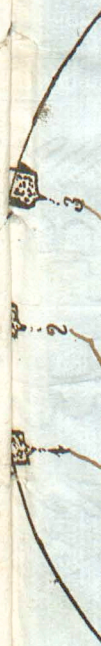

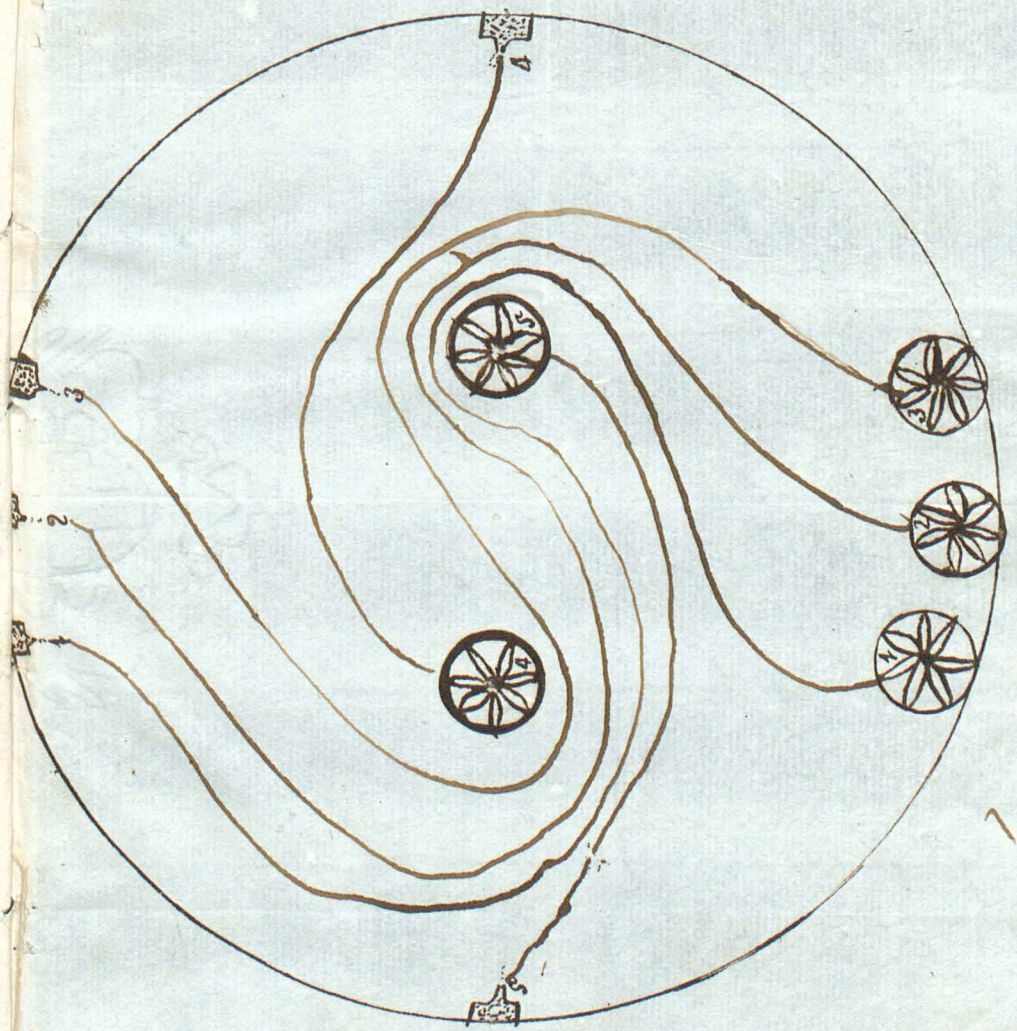

Cielo-la negra pantasa

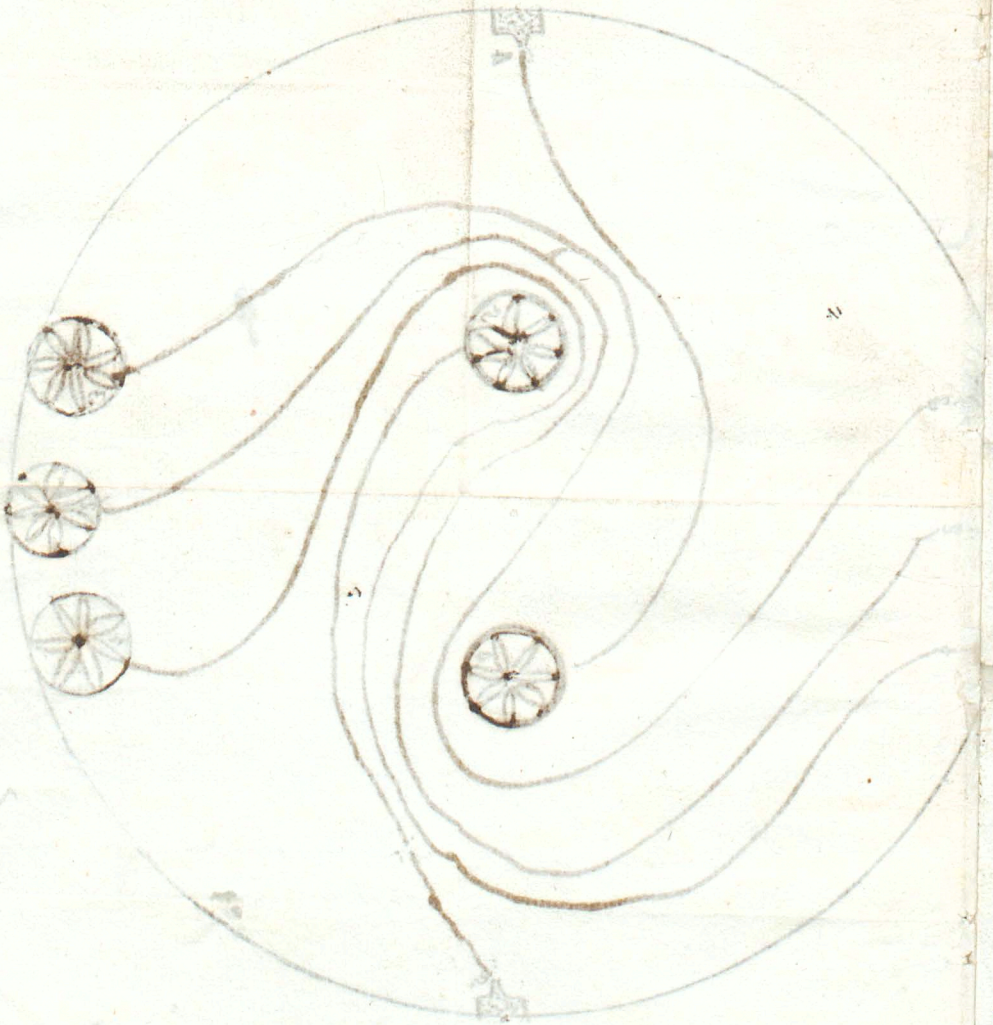

Rouseau

Croisez multiplies dans votre acouplement
dit le Pere eternel a notre premier Pere,
alors le Pere Adam, desireux de lui plaire,
jete la femme à terre, et la fout prontement.
Nous qui venons de lui expliquons votement
de ce Dieu si puisant la volonté si claire,
et par une opinion directement contraire
nous memes nous privons d'un plaisir si charmant.
Simples, qui atendons nous d'une bonte si grande
faut'il que pour monter il nous tiene l'etricu?
n'atil pas aser fait, puis qu'il nous le comande,
il n'a pas dit fouter, mais croisez que nous sommes
croisez multiplier au langage d'un Dieu
qu'est ce? non fouter au langage des hommes

Traducc.n al Castellano.

Creced, multiplicad, en vña dulce union
le dixo el P.e eterno à Adan despues de hacerle,
y este pronto y dispuesto a obedecerle
echò su hembra à tiza, joyola en conclusion:
Pero sus descendientes, haciendole inversion
a la mente de un Dios, tan manifiesta y clara
hemos hecho opinion, en el todo contraria,
privandonos del gusto de esta innata pasion.

¡Necios! ¿q.e esperamos de una bondad tan grande
queremos que al montar nos presente el estri
No basta que lo mande?
No avisa el incentivo
igualmente à los dos?
Sino dijo Joed, por que la voz no asomb
el creced y aumentad en lenguage de un Dio
que es? sino Joed, en lenguage del hombre.

(Pareceme letra de
Salanova.)

Copia del cargo y data por mayor de las cuentas de la Real Hazienda de Año de 1756.

Cargo	Reales de Vn
Cargo principal de todas	
Renta de la alcabala ———	323.967.869-13½
Idem de medias anatas ———	15.049-4-
Idem de penas ——— ———	225.778-20-
Idem de penas de camara ———	25.304-05- 2½
Idem de fecho de camara ———	5.783.354-3-
Idem Renta de Lanzas ———	1.718.485-8-
Id. de la de Renta de la Sisena ———	99.308-28-
Cruzada Subsidio y Escusado ———	21.561.597-11-
Real de Salinas ——— ———	5.067.200-
Principal que se ha vencido ———	48.305.886-15
Libranzas que no se satisfaçieron ———	3.037.127-22-
de Consentimientos ———	122.996.627-5-
Total ———	529.940.930-26-

Data

– Casas Reales	31.388d218 – 21 –
– Secrías del despacho y Thesorería gral	9.414d766 – 33 –
– Ministros y Tribunales	13.700d163 – 9 –
– Ministros en corte Estranjeras	5.613d038 – 29 –
– Pensiones de hazienda	2.855d038 – 6 –
– Consignaciones de Armas	566d643 – 18 –
– Resp.tos de carta de pago	870d688 – 32 –
– Estraordinario p.ra d.e hazienda	27.847d097 – 26
– Cartas de pago de Thesorería Subz.ba	192.204d657 – 21 –
– la de Creditos de Retamentaria	53d938 – 29 –
– la de Menages y Vestuarios	2.056d126 – 1 –
+ la de Probision de Víveres	26.337d202 – 22 –
+ la de Thesoreros y Pagadores de hazienda	23.069d286 – 25 –
– Guardias de Corp.s	3.074d515 – 12 –
– Guardias de Infantería	8.260d873 – 30 –
– Infantería, Invalidos y Milizias	43.953d832 – 6 –
– Regim.tos Real de Artillería	1.859d164 – 5 ½
– Caballería y Dragones	15.514d137 – 2 ½
– Estados mayores de plazas	5.390d664 – 3 – ½

de la buelta

— R. de Artillería	1.976d162 10
— Oficiales generales	4.209d255 20
— Ministros de guerra y hazienda	3.236d883 31
— Diferentes que no sirven en cuerpos	38?d104 31
— Ingenieros	1.166d166 32
— Viudas de 60 Doblones de ropa	60d531 33
— R. de dos pagas y limosnas	36.d961 32
— Familia de Oran	65d669 2/3
— Hospitales	4.315d?25 13 1/3
— Sueldos y gastos de marina	?.553d??1 13
— Fortificaciones y Artillería	10.666d??0 1 1/3
— Extraordinarios de guerra	9.843d334 11
— Haberos y Pagadores de marina	62.394d184 18
— Pensiones de Suerra	3.600d949 22
	—529.940d930 26

A
B
C
D
a
a
a
b
b
c
c
d
d

46
56

N
n
n
O
o
o
P
p
p
Q
q
q

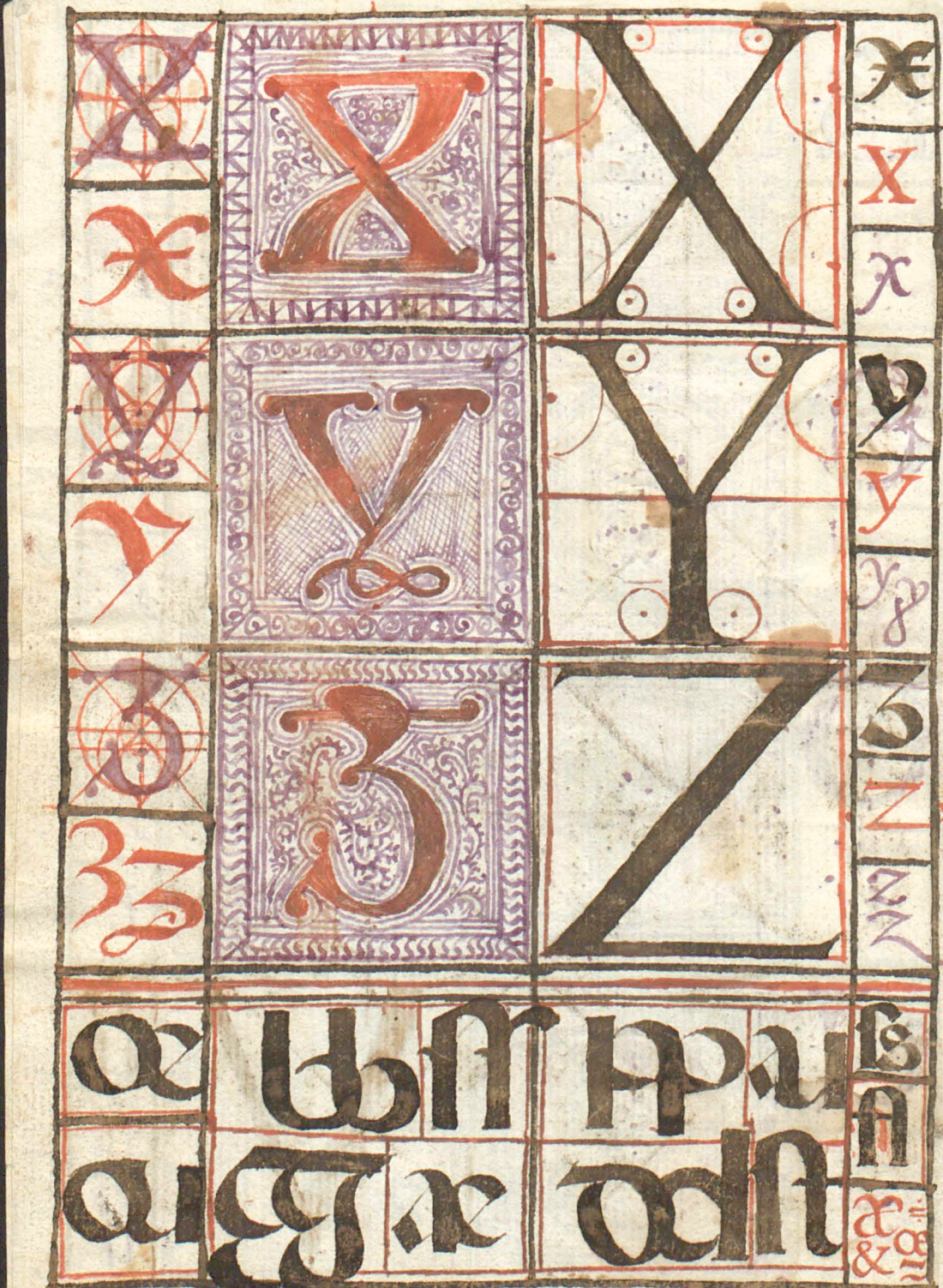

Anno Dñi 166-

49 59 (2)

Fº 1

Nat. y drºs del Depositario 2D22r

Dº 0 7-1

Tomar la Razon .....

Dº 36-

Notaria de la Camara .....

Dº 30-

Hno de Camra por el Examen .....

Portazgo del Consejo con la propina dee

Dº 0 10-12

Mozo de Estrados .....

Dº 11 0-1

Mediaanata .....

Papel de aviso y Certificas de aver pagdo

Dº 13-2

la mª Anata .....

Dº 64-

Drºs de el titulo y Juram.to .....

Dº 15-

Copia y Sello .....

Dº 28-1

Papel pª el Titulo Juram.to y Copia ....

2D61 6 (4

La Disertaz.n que el S.r D.n Antonio del Barco escribio sobre reducir la antigua Onuba à la S.ta de Huelva, merece tanto elogio, como tiene Clausulas, p.r lo bien desempeñado del asunto: Pero sobre algunos incidentes, que en ella se tocan, no hubiera dejado de manifestarle los sig.tes reparos, si hubiese leido la Disertaz.n quando estuvo en esta Corte el S.r.

Al n.o 81. se dice que Alfaraque se fundò despues del año 1257: lo que parece significar, que no fue muy posterior su poblacion; pero yo creo q.e pasaron muchos a.s pues en la Carta de Dote, que otorgaron los Condes de Medina-Celim à

favor de su hija la S.ª D.ª María de la Cerda el año 1434. quando la casaron con el S.r D.n Juan de Guzman, 1.º Duque de Medina-Sidonia, en que la dieron la V.ª de Huelva, no se expresa á Aljaraque, sin embargo de que se hace individual mencion de todas las demas heredades dadas con dho motivo. Y segun lo g.e (fuerza de otras inducciones) se puede colegir de una informacion Jurídica hecha el año 1530. á fin de averiguar las tierras que tenian usurpadas á la Casa de S. Y. varios vez.os de Aljaraque, parece g.e esta V.ª se pobló á fines del Siglo 15. en tpo del S.r D.n Juan Al.º 3.º Duque de Medina-Sidon.ª que HH el a.º 1507: pues pidiendoseles los titulos con que las tenian, respondieron algunos, q.e las avian

gozado p.r herencia de su Padre,
ó Abuelo, que avian sido los
primeros pobladores: viendo la
mas antigua mencion que de
he podido encontrar de Alja-
zaque, del a.o 1193.

A las Medallas de Onuba
halladas en Huelva, que se
ponen al n.o 96, se pudo agre-
gar otra que existe en poder
del S.r D.n Fran.co de Salano-
va, la qual, segun el mismo
S.r se halla en un todo per-
fectam.te conservada, y si se
tuviera presente, pudieran leer-
se con equidad los epígrafes,
que en partes se dejan con
puntos en la estampada; pero
en la que se ha hallado en
dha S.ra al descubrir los ci-
mientos de una Casa en la

Calle de la Botica, y que ha remitido á S. L. el Sr. Dn. Alfonso de Cabrera en Carta de 30. de Abril de 1756, aunque no se lee el C. AELI, sino las dos ultimas letras, se distingue bastante todo lo demas: C. PVBLILI. Y assi se lee también en una que ha adquirido el P. M. Flores, poco tpo ha, la qual, y otra muy borrada, que assimismo guarda, tienen las espigas de trigo (son de esta especie, segun lo queso de los granos, y corto de las aristas) colocadas como la estampada: esto es, con los piés acia la dra; pero la remitida por dho S. Dn. Alfo tiene las espigas al contrario, esto es: los piés

acia la izquierda, asi:

ONVBA

Lo que prueba, que tenian diferentes cuños, como se observa en las Monedas de otros pueblos.

Al n.º 103. se nota la dha circunstancia de q.e tenian Lezpigas, lo que igualm.te advierte Lastanosa en su Museo pag. 150. de las de Ilipla, ô Niebla; y Lo lo reparo, por la conformidad que hasta en esto ha avido entre los dos pueblos, en todos tpos.

n.º 105. El citado Lastanosa pag. 191. impugna también à Caro sobre la reduc.on

de Ribera à Huelva.

nº. 132 y 136. Huelva entró en la Casa de S. L. el año 1434. por el motivo que queda apuntado, y no por la muerte del Infante D. Alonso el a°. 1468. que dice Zuñiga aunque es cierto q.e la hubo

En el Mapita no hubieran sobrado las Armas de Huelva, que es el instrumento mas antiguo en q.e las he visto, es una Carta de la A. el a°. 1585. y son un Arbol entero con sus raices, que parece Palma, y letras al rededor, que no se pueden distinguir.

Ordenanzas de Sevilla

f. 69 63

f. l. 69_ los deudores sirvan a los acreedores
hta. q) paguen los q.les deben
76_ Condiz.ón del arrendam.to de la Puente de Triana
72_ Las Calles se solaban de ladrillo

Viage de los Exmos S.res Duques de Veragua, desde Madrid á la Corte año 1752

Jornada

4.

17.5.

1

Vº Ff. 66

Viage de los Exmos Sres Duques de Medina-Sidonia, desde Andalucia à la Corte: año 1712.

Escrito

por Dn Joseph de Murcias

Viage de los Exmos Sres Duques de Medina-Sidonia D.a Josepha Pacheco y Moscoso, y D.n Pedro de Alcantara, su hijo, desde Andalucia à la Corte, el año de 1712. escrito por D.n Joseph de Asturias y Alon, Abogado de los R.s Consejos, y Corregidor que era à la sazon del Condado de Niebla, à quien S. Dd. trageron consigo, para que el Duque mi S.or tuviese à su lado, en la persona de dho Asturias, un excelente exemplar de todas las virtudes intelectuales y morales, que deben adornar à un Principe, y que poseia en alto grado el referido D.n Joseph.

Viage de los Exmos. Sres. Duques de Medina-Sidonia, desde Andalucía à la Corte: año de 1712.

Salida de Andalucía en 22. de octubre.

Despues que el ardiente Astro
su adusto ceño templando
à Libranza del otoño
volvió la risa à los Prados.

Sr. Lucar, de donde fue la Salida de los Sres. à à orillas del Bétis: Allé entra el mar.

Despues que à orillas del Bétis
donde al llegar à su ocaso
monstruo de las ondas es
Cristalino Minotauro.

Dejaron allí el Coto, su Palacio, y el de Sr. Lucar.

Despues que desè en Bonanza
playas, Cotos, y Palacios,
y por malezas y montes
cambiè los Liseos campos.

Se llamò S.n Lucar el Puerto del Lucero, ò templo de Venus

Despues que valì el Puerto
del Lucero, ò Templo Sacro
de Venus, en que se adoran
mas hermosos Simulacros.

Despues, finalmente, que
al despedirse, los lazos
de los brazos se rompieron,
por no poder desatarlos.

Pasè à rendir mis respetos
al Abraham Castellano,
y à admirar en su sepulchro
lo immortal de sus aplausos.

tip. S. Ponce, ò Sevilla la vieja, Dug.a y Templo de S.n Geronimo donde tienen los S.s su sepulcro

Allì noticè ver un Pedro
à otro Pedro subrogado,
y, que las suias cenizas
ivan renaciendo en ambos.

Se llamò Pedro el niño que degollaron los Moros en Tarifa, y es Pedro el Dug.e actual.

En uno para la fama,
y en otro và continuando
su prosapia, y en los dos
serán eternos sus lauros.

Aquí exclamè, ô! Divina
liberal prodiga mano,
por un dueño que nos quitas
dàs la esperanza de tantos.
Pero ya, Amigo, es forzoso
que se desentone el canto,
que à una Musa de camino
basta de lo sério un rato.
Llegamos, pues, al Convento
de Santi Ponce, y logramos
un bello recibimiento
de Reverendos barbados.
Huvo Camas para todos,
y huvo hombre que temblando
à la suya no llegò,
por no amanecer preñado.
Tres dias allí estubimos,
y en todos tres nos pasamos
una vida indiferente
entre buenos y entre malos.

Mas yo que à la antiguedad
inclino ya por mis años
me fuì à buscar noticias
de la Patria de Trajano.
De Italica aquella antigua
Colonia de los Romanos,
y del Pueblo y la Colonia
apenas hallè un andrajo.
Sus soberbios edificios
los Siglos se los tragaron
à dentelladas los dias,
à tragantadas los años.
De sus fuertes altos muros
ùn unos pequeños retazos
que aun oy estàn resistiendo
los combates del arado.
Hasta sus mismas ruinas
parece se sepultaron
por que de ellas solo hallè
monumentos, y epitaphios.

Pero lo que mas existe
es su antiguo Amphitheatro,
mas à quien resistio fieras
como acabaràn los años?
Volvime, pues, al Convento
muy triste, considerando
lo que despilfarra el tiempo,
y mas ñro despilfarro.
Allí hicièron sus cumplidos
Cavalleros Sevillanos
al compas de arrastra-pies
en tono de besamanos.
Admiracion me causò
el ver à algunos togados
ostentar, viendo lampiños,
las canas del Magistrado.
Gracias à Dios lo que en ciencias
España ve à adelantado,
quièn vio nunca votar pleytos,
hizo mas Bartulo y Baldo?

Salimos, en fin, de Frayles
contentos y alborozados,
huyendo de sus Campanas
de miedo de sus badajos.
A Carmona, pues, partimos
y llegamos con trabajo,
por que es Pueblo puesto en volja
con sus altos, y sus bajos.
Sus Calles parece estàn
encaramadas en zancos,
es muy sana por sus cuestas
para curar opilados.
A sus quatro entradas tiene
de Conventos otros quatro,
como vi sus santos Frayles
fueran quartos de ahorcado.
Mucho gentio, gran vega,
que sulcan muchos arados,
vasto Pais de Pelucas,
y gran poblacion de Asnos.
y

Tiene hembras exquisitas,
y de rostro muy extraño
son diphthongo de ambos sexos,
ya me explico, Marimachos.
Qualquier Dama es un asombro,
qualquier fregona un espanto,
muy airosas, aun por esso
para mí fueron un pasmo.
Puede proveer Carmona,
sino estoy mal informado,
de Tarascas à Galicia,
y aun al Infierno de Diablos.
Con ellas están reñidos
me dixo un buen Hermitaño,
por que ellas quieren que él peque,
y él por ellas no ha pecado.
Salimos, pues, de Carmona
ya cayendo, ya rodando
hasta que su hermosa vega
nos recibio en su regazo.

Llegamos â la Alcoba,
que es un Castillo encantado,
tiene Alcalde, y no vecinos,
tiene Alcayde sin Soldados.
No he visto hombre en el Mundo
de poder mas soberano
por que de èl solo depende
lo Eclesiastico y profano.
Es Rey, es Papa, es Alcalde
es Alguacil, y Escribano,
èl lo manda, y lo desmanda,
y executa sus mandados.
De Madama la Alcaldesa
el cuerpo, la Cara, y garvo
lo vì al Candil, pero creo
que es mejor su garabato.
Llegò el tiempo de acostarse,
aquí es fuerza andar escasos,
faltaron Camas, que mucho
si sobraron muchos quartos.

Huvo quien apeteció
p.ª Colchones mas zapatos,
y huvo quien por una Manta
quisiera ver manteado.
Otros temiendo una fiesta
como la de Maragatos,
por que lugar no les falte
durmieron en un tablado.
Pero se dio providencia
dentro de muy poco rato
haciendo unos matrimonios
segun el rito Italiano.
Aquí conocí que el Sol
nos ivamos acercando
por que un reflexo del Alva
llenó de goco los campos.
Noble propiedad nativa
de tan superiores Astros
communicarse, aunque diste
en un immenso espacios.

Durmieron algunos sobre una pila de tablas.

Otros se acostaron de dos en dos.

Llegó á cumplimentar á los S.res un Criado de mi S.ª la de Alva.

Con tan brillante esplendor
para Leija marchamos,
cuyo alojamiento fue
antípoda del pasado.
No huvo Cortes, pero huvo
muy cortes y regio fasto,
por que en aquesta ocasion
Toledo tomò de mano
La poblacion no la andube,
y solo notè de paso
una Ciudad bien compuesta,
pero achacosa de baso.
Del esplendor de sus nobles
no vi sombra, luz, ni rasgo,
abràse desvanecido
segun se sueña elevado.
Uno vì que parecia
el Alcalde de los hidalgos,
y creo que està escribiendo
la historia de su Caballo.

Hospedaron en Leija à los S.S. de Oñ de mi S.la de Alva.

Tanto hablé con su Rocin
hize con él tal ensayo,
que viendo yo tan gran bestia
me dio à conocer sus cascos.
Yo estaba ya con mas gana
(con liento, y desmayado)
que de oir hablar de Potos
de tomar algun bocado.
Volvimos à nro alvergue,
dormimos como cenamos,
y al otro dia salimos
à purgar nros pecados.
Caminamos à la Rambla,
malditos y excomulgados
Camino, Lugar, Meson,
y los que allí le fundaron.
Para entrar en la Posada
con Calzador nos entramos,
y despues para estar dentro
fue menester descalzarnos.

Quiso mi Amo salir
à desenfadarse un rato
dio conmigo en un Convento,
ò! que lindo desenfado.
Que cuenta Frayles tiene
nos asegurò un Frayla,
que mantienen à el lugar
y lo tienen bien poblado.
Vamonos S.or por Dios. ~~Señor~~
dixe, todo contuzbado,
que no puedo aqui ser bueno
ni V.d. ser malo.
Paseamos, pues, las Calles
ya cayendo, ya tropando
mi Amo muerto de risa,
y yo muerto por mi Amo.
Volvimonos al Mesòn
mejor dixera al establo:
mas no fue la noche buena
por que mala la pasamos.

Una Trux ca esclava que fue de los S.res Marqueses de Villana.

Allí vino una muger
de rostro tan arrugado
tanto que me pareció
la Cecina de los años.
Muy llena de pendengues
de cintas y de colgajos,
y su idioma parecia
aun mas allá del gran Cairo.
Descompuesta de facciones
y muy compuesta en su trato,
mala Cara, y buenos hechos,
mas para algunos un asco.
Hizo su salà muy bien
breve, compendioso, urbano,
retirose, y al instante
à Cordoba caminamos.
A Cordoba aquella noble
fecunda Madre de tantos
con que se ilustran las Aras
las campañas, y Theatros.

Se hospedaron los S.res en Casa de un Inquisidor.

Mas apenas à sus puertas
con infausto pie tocamos
à el paso la Inquisicion
salio, y nos detuvo el paso.
Todos al punto pie à tierra
los unos y otros echamos,
y con grandes ceremonias
con todos juntos cargaron.
Embuelto en mil confusiones
iva Yo considerando,
que es lo que aquí me sucede
Yo à la Inquisicion? burlamos.
De que sirven mis papeles,
què dirán mis Asturianos
Yo Judio? La vi fuera
por Cochero, ò por Lacayo.
Por que este exercicio es
el blason de mis Paisanos,
y no es lo mismo Librea
que estar ensanbenitados.

Mas ni Amo? que ireмos,
ô que irán los fidalgos,
pues si al cabo mal valere
han de cargar con su cabo.
Mas si sera que un su Abuelo
se paso à los Moros? malo;
mas no que por Dios dio un hijo
y el Puñal para matarlo.
O si sera que à otra Abuela
en Sevilla la quemaron?
menos, que quien esto hizo
no fue el Tribunal, ni Santo.
Mas sease lo que fuere
descende de hombres honrados,
no es Christiano viejo, pero
viene de buenos y rancios.
Entre estos y otros discursos
como de mi Santiscario,
sin mas fuego que mi susto
todo me estaba abrasando.

Paso a Africa el S.r D.n Alo. en servicio del Rey de Marruecos, y es el q.e dio el Cuchillo p.a degollar à su hijo.

La S.a D.a Urraca Storio quemada en la Alameda de Sevilla, y las Crueldades del Rey D.n P.o

Paramos en una Casa:
què disposicion, què quatto,
què alhajas, què Camas, què,
mas que dirè? què apparato.
Entre estas admiraciones
yo me estaba cabizbaxo,
pensando en que pararian
unos sucesos tan varios.
Quando allà, ya muy de noche,
vi venir un Licenciado,
mas enxuto que el Estio,
y mas viexo que el Verano.
Muy menudito de Cuerpo,
y muy lampiño de caras,
muy bronco de catadura,
y muy suave de passo.
Vinose à donde yo estava,
echome al Cuello los braços,
y al hacerme este cariño
dixe entre mi, me quemaron.

Dn. Luis de Herrera Prevendado q. fue de Cadiz, donde le conoci yo.

Aguilera.

Saludóme por mí ñe,
yo me lo quedè mirando,
y conocí que era un
Conocido antepasado.
Trabamos conversacion,
contéle mi sobresalto,
mucho lo riò, mas yo
luego me reì de ambos.
Despidióse y despedíme,
y quedè muy consolado
absurando de mi error
y de pensamientos vanos.
Quando cata una muger
que yo creì que era un Trasgo,
y al parecer contaria
hasta quatrocientos Mayos
Morena de frontispicio
el pelo muy tinto en blanco
que dividia una Cinta
desde el cogote à los labios.

Criada antigua de dho S.r D. Luis.

Con los ojos muy metidos,
y los dientes muy vacados,
y el albañal de los besos
con su moquito colgando.
Por luego me causò risa,
despues me causaba espanto
y dividido en afectos
me quedè como cortado.
Hablóme muy alhagueña
allà de niño antaños,
que fuera, dixe entre mi,
si aquí me tienta este Diablo.
Pude desasirme presto,
por que à cenar me llamaron,
no sè si fue satisfecha
yo quedè con hambre, y harto.
De alli se fue donde estaba
ya recogido mi Amo,
iva por cierto servicio
y à obscuras pudo tentarlo.

Mas como la tentacion
tocaba ya en el nefando,
sin la ayuda de la vista
removio à basas el tacto.
Otro dia dirigimos
ñra Jornada acia el Carpio,
aqui vi que en medio dia
vaguè el vientre de mal año.
Unos ivan muy ahitos,
otros ivan rebentando,
yo no lo puedo tapar
y assi lo digo mascando.
En el Carpio vi que todos
llenaron muy bien el pancho,
por que huvo mucho y bueno
para colar por el Tajo.
No me admiro por que fue
la disposicion y el garbo
de un hombre muy hombre, y
el impulso soberano.

Por que la Deidad de Alva
segunda vez ostentando
su magnificencia, hizo
lo singular duplicado.
La noble Aldea del rio
la pasaremos de un salto,
que tambien tiene su Cura,
su Iglesia, y su Campanario.
Despues de Aldea del rio
en Andujar nos hallamos
huvo Madamas, Justicias
un Abate, y un Soldado.
Fue alegre el recibim.to
especial el agasajo,
la disposicion lucida
y muy esplendido el gasto.
Tocaron à recoger
yo lo estaba deseando
fuime à mi quarto dormido
y aun soñaba que roncando.

Hospedà te garbosam.te el Corregr. à los Seño- res.

Sucedió assi.

Entrò un Criado, y al verme
sobre la Cama sentado
me previno de que do
tenia el traste debajo.
Yo no le entendì por luego,
y le dixe medio rayno
Usted en donde le tiene
que yo sè donde le traigo.
El se fue medio corrido
y yo me quedè parado
discurriendo que tendria
que decirme de mi trasto.
Mas despues conjeturè
que procedìo cortesano,
y para hacer su visita
me avia entrado el recado.
Otro dia fuime à Misa,
que es una cosa que hago
quando no tengo que hacer,
ò no estoy mal ocupado.

Vide una muger tapada
de estas que usan del manto
para encarecer lo bueno,
ô para vender lo malo.
Reparè que lo tenia
hasta la Nariz echado,
como dicen vulgarmente
al descuido y con cuidado.
Genial Cuerpo, buen ropage
blancas y brillantes manos,
confieso que me sacò
de mí con su garabato.
Lo que del rostro deseaba
libre el Taffetan, no hallo
ni voces con que decirlo,
ni Pincel con que pintarlo.
Pasò uno, y al pasar
la descubriò lo tapado
quedeme entre noche y dia
à obscuras, y deslumbrado.

Era tuerta, y en su rostro
se admiraban hermanados
(que pasmo!) de la Rorueca
el Invierno, y el Verano.
No vi mas obscura noche,
no he visto Dia mas claro,
y entre tinieblas y luces
era un Sol, pero nublado.
El mundo no nos engaña
nosotros nos engañamos,
por que miramos las cosas
solamente por un lado.
Admirome aquel suceso,
retireme escarmentado,
y admirado que de un Perro
pudo librarme un Gatazo.
En busca de aquel excelso,
alto, sublime, encumbrado
Pueblo de Bailen valimos
cuesta arriba, y cuesta abajo.

Despues de muchas fatigas
ya finalmente le hallamos,
que está haciendo penitencia
entre breñas y peñascos.
En este Lugar los Pages
en mi Quarto se dejaron,
quando duermen en mi Quarto
Tal tragantada tuvieron
que al ruido de las tripas
tocóles un Presidente
tan estrecho y ajustado
una se quedaba en vago.
Repitiendo por su vez
y hasta las mil y quinientas
los recursos no cesaron.

Es cierto todo este suceso.
quartos me hagan á mí
tanto fue lo que cenaron
acudieron a el reclamo.
una se quedaba en vago.
qual si fuera Mayorazgo
los recursos no cesaron.

Quedaron de esta disputa
gruñendo y refunfuñando,
irritados como perros,
y el Aposento rabiando.
Que avia de sucederme?
(dixe casi sofocado)
el que con niños se acuesta
pase adelante el Adagio.
Pero no fue este el vuelo,
ni el mayor de mis quebrantos,
bien venido sea el mal
sino viene acompañado.
Pues allà à la media noche
oì mi Catre un astillazo,
por el medio se rompiò
y Yo por el espinazo.
Mis asentaderas bajas
la Cabeza y pies en alto
un hombre puesto al revès
para poder ayudarlo.

A obscuras y sin Candil
(por que ya estaba apagado)
considera tu que oyes
lo risible de este paso.
Empecè â pedir socorro,
ellos ya estaban roncando,
ô si despiertos, creyeron
que lo estaria soñando.
Assi estuve mucho tpo
metido en aquel Caracho,
caì como en Natonera,
pero salì gateando.
A la Venta de Miranda
a el otro dia pasamos,
tuvimos muy buena noche
entre Podencos y Galgos.
On Cr Corregidor
en ella se estaba holgando
gran cazador de Conejos,
de que seria en el poblado?

Yo al verme en aquella Venta
de tanto Perro cercado
consentí que aquella noche
me cenaban por Garapo.
Dio infinitas providencias,
pregonò distintos autos
para recoger sus Perros
y tenerlos encerrados.
Daba voces, daba gritos;
yo me lo estaba mirando
le contemplé muy atento,
y no le vi cortesano.
Otro dia amanecieron
cien burros en aquel campo,
y al verlos, y tantos rucos,
exclamè: en Vizcaya estamos.
Pero me advirtiò el Ventero
no era justo equivocarlos
que ay Asnos por que los piensan,
y otros lo son sin pensarlos.

Estímele la advertencia
propria de grande letrado,
que sabia distinguir
entre Burros, y entre Asnos.
Añadio: los que V.m. mira
dispuestos y aparejados
están para conducirlos
por el Puerto al otro cabo.
Sea muy enhorabuena
dixe muy alborozado,
aunque en esto de borricos
entiendo como un Caballo.
Montaron, pues, las Madamas
y algunos de los barbados,
yo tambien me entrè en docena
como si fuera Capacho.
Mi Borrico era pequeño,
y como voy zanquilargo,
quando estiraba las piernas
iva à pie, pero montado.

Cayò en el Puerto el Caballo en q.e iva mi S.a q.ng.o sin hazerse mal.

Pasamos en fin el Puerto,
sabe Dios lo que pasamos
q.e que aun oy el Corazon
se asusta de imaginarlo.
Todo el Cielo vi en el suelo
atùbulo a milagro
de que sin arar se uniesen
dos extremos tan contrarios.
Què riscos, què precipicios,
què montañas, què barrancos,
y lo mistico decia
vamos que acia el Cielo vamos.
En estas contemplaciones
en que iva embelesado
mi buen Borrico cayendo,
mis patas arrastrando.
Bruxuleamos al Viso
termino de los cuidados
de la Viexa, pero allì
otros sustos empezaron.

Apenas vali del Coche
quando me vi rodeado
de unas Viñas que en la Mancha
mantienen mños pecados.
Por donde quiera que iva
no me podia ver zafo
qual vi fuera boquirrubio,
Mercader, ò Mayorazgo.
Qual sobre su buena cara
algo pedia prestado,
y qual pedia limosna
en cuenta de su trabajo:
Viñas del Diablo las dixe
colerico y enfadado,
nada tengo, y si lo tengo
ya pasò el tpo de darlo.
Llovieron sobre mi injurias,
burlas, baldones, escarnios,
desconme sin dinero,
pero por fin me dexaron.

Fabricò allí un suntuoso Palacio D.n Alv.o Baran, 1.o Marques de es.ta P.rt

Para entretener el tpo
la poblacion paseamos,
no es muy grande, pero ostenta
ser de Grande su Palacio.
Autorizan sus Salones
batallas, triumphos, retratos
bien tratados del Pincel,
del dueño muy maltratados.
Los timbres del gran Baran
temiera verlos borrados
si en el Templo de su fama
no estuvieran tan gravados.
Ô! Nacion la mas gloriosa
que cine el orbe terraqueo
si conservára tu dueño
las hazañas de tu brazo.
Mas ô! dolor, ô! descuido
en todos Siglos notado,
ô! si à el como à mi historia
le interrumpiera mi llanto.

Està muy maltratado

Vamos, pues, à ñro cuento
que parece va muy largo,
y en viendo cuento de cuentos
se enfadarán de escucharlo.
Desde el Piso à Valdepeñas
fuimos, y apenas llegamos
los pecados de las ninas
volvieron à provocarnos.
Unas me decian Tio,
otras Abuelo: a los calvos
iò con esos parentescos
las dixe casi apurado.
Si no soy Tio, ni Abuelo,
ni ahora podeis probarlo,
vino os fundais en el vexto
à què proposito el quanto?
Mas por que ya me deseis
tomad allà ese ochavo,
y en èl, y mi maldicion
de mis bienes os aparto.

Ellas se fueron riendo
yo me quedè regañando,
mas ni por esas, ni esotras
sus peticiones cesaron.
Pasamos à Alcanadres,
que bien lo huviera pasado
si un Demonio de un vejete
no se huviera atravesado.
Hablòse de Dn Quixote
(nunca de èl se huviera hablado)
yo voltè la carcajada
y el viejo desatò el trapo.
No sè su gracia de Usted
(me dixo muy mesurado)
mas sepa que Dn Quixote
fue un Caballero hijo dalgo.
Fue natural de esta Mancha,
y Lo ùltimo me he preciado
de que alguna sangre suya
me corre por un costado.

Dn p.te es cierto este suceso.

El buen viejo que tenía
cara de hombre muy honrado,
y de estos que pican mucho
de creyentes dictados.
Mas aspero que un Turco,
que cien Limones mas agrio
al verlo yo tan ardiente
me fue preciso templarlo.
Y dixele: Vuesa se aquiete
que hasta ahora no he reparado
ni que fuese Cavallero,
ni que fuese su Paisano.
Yo he repasado en Cervantes
la historia de sus fracasos,
y la memoria de algunos
la risa me han provocado.
Replicóme mas furioso:
Cervantes fue un gran taimado
que à costa de mis parientes
imprimió sus Cartapacios.

Lo he visto su Executoria,
Es ficion. y de ella tengo un traslado,
y su Lanzon, y su Yelmo
como reliquias los guardo.
Y aun oy hay entre mis Burros
uno que de macho en macho
desciende por linea recta
el que montaba el buen Sancho.
Lo viendo que el S.to viejo
estaba ya rematado,
y que el disuadirlo fuera
motivo de despecharlo.
Consentí con su mania
pero entre mí rezelando
que dentro de poco, otro
Aventurero tengamos.
Proseguimos el camino
y en medio del troperamos
à Villahasta, que vino
hemos pasado de largo.

Sus Casas son invisibles,
sus vecinos no vè quantos,
en contandose los Puercos
ellos son tales, y tantos.
Pero aunque el Pueblo es pequeño
tiene dentro de su casco
una multitud de Grajas,
y otra gran cria de Gansos.
En la Calle luego tienen
las sementeras oqaño,
yo à cada paso me veia
vino nacido plantado.
Bendiga Dios su Meson
que es albergue de sus Grajos
y aun por eso allè las niñas,
y aun los ojos no sacaron.
Huyendo de sus demandas
me refugiè en el Retablo,
de allí salí dandome arruño,
mas ellas echando taco.

La encontramos el rmedro
dixe riendo y rascando,
pase Pulga por aruño,
y pase aruño por quarto.
Arrancamos del Lugar,
y fue preciso arrancarnos
por que en su Calle y sus lados
estabamos ya sembrados.
En busca de Matadilejos
no sé como lo alcanzamos
por que ya de los caminos
iva perdido el ganado.
En Casa de una viuda
fue el destino del descanso
Madre del Sr. Alcalde
del hambriento noble estado.
Era la buena muger
de estas que traen el Rosario
entre dientes todo el dia,
y no acaban de pasarlo.

Beata vin apariencias
del regular Beaterio
y entre viudas casqui-abiertas
viuda à puño cerrado.
A todos aquella noche
por poco nos hace Santos,
pues de la Cena valieron
algunos medio arrobados.
A una hija de tal Madre
original y traslado
algunos le hicieron cocos
mas quedaron como Cacos.
Al otro dia mejores
de allí salimos que entramos
por que con la cantidad
iban todos reventando.
Despues de muchas fatigas,
y no pocos embarazos
descubrimos un Lugar
sentado sobre un ribazo.

Al entrar pregunté á un viejo:
Padre en que Lugar estamos?
respondiome, donde saben
hacer Christos los muchachos.
Pues aquí vienen los Pages,
le repliqué, Padre honrado,
avise que me holgaré
de verlos Crucificados.
Por las señas conocí
que era la Guardia, y vi aguardo
que me han crucificado á mi
las Pinas con sus sesabros.
Alojamos en la Casa
de una que nos informaron
era de estado viuda,
y estaba mal con su estado.
No era Pina, ni era viexa
el aspecto entreverado
viuda entre verde y seco
que es lo mejor para el pasto.

Es cierto este sucexo.

No supe a fijo el tiempo
que murio su malogrado,
mas tenia muy presente
la vida de los casados.
Lloraba y se compungia
de acordarse del velado
rato que pasò con èl,
y echaba menos à ratos.
Gemia su soledad
y continuo sobresalto:
Yo la dixe: pues Sra
buscar un acompañado.
Ora de Dios qual se puso,
y con rostro mesurado
me respondiò: què frescura
en esso estaba pensando.
Un amigo vocarron
para llamarla al reclamo
ponderò los privilegios
que logran los Celibatos.

Ella estrañdo las Cejas,
y muy fruncièndo los labros
le dixo: Jesus Señor
que mal suena ese vocablo.
Conoció en su admiracion
que era Viuda de ogaño,
que saben mucho de castas,
pero no entienden de castos.
Pedirle a Dios contuto
me librase de aquel caso,
por que temí que aun al Papa
casase por el Vicario.
Salimos, pues, para Ocaña,
no fue poco que la hallamos
pues para hallar al Ateòn
fue menester pregonarlo.
Unos decian que arriba,
los otros que mas abajo
lo paseamos muy bien,
pero muy bien nos mojamos.

Hallamos, pues, la Posada
comimos, y apareſaron
con vuesto ver que el dia
se nos iva encapotando.
Proseguimos ña ruta,
por una cuesta basamos,
que conventi se acababa
allà en los Reynos tartareos.
El Cielo se enterneca
Empeso verros atribulados,
à llover. y venia Proserpina
cubriendonos con su Manto
Yo me iva haciendo Cruces
diciendo de quando en quando
iznos al Infierno en Coche
aun no lo han visto los Diablos.
Llegamos, pues, à Stranjuez
à su Rl. vitio; aqui el pasmo
me trastornò los ventidos,
ò me trabucò los cascos.

Acà en mi idea tenia
otro concepto formado,
le creia muy hermoso,
pero le admirè milagro.
Vegetable poblacion
mis Ojos la contemplaron
solo capaz de formarla
Artifice soberano.
Varias y frondosas Calles
forman sus olmos copados,
à las que visten de Plantas
de sus Jardines los quadros.
Frecuentadas de una ilustre
multitud de Ciudadanos,
en cuyas nobles estatuas
se admira viviente el marmol.
Su hermosa cerca la ciñe
de muro por un costado,
y de foso cristalino
Narama por otro lado.

Circunvalada de torres
la ostentan sus encumbrados
riscos, formando á la vista
Pirámides los Peñascos.
A fuerte Alcazar se eleva
su magnífico Palacio,
de que es Alcayde el respecto
debido á su Soberano.
En sus fértiles campañas,
hermosas vegas, y Prados
la variedad embelesa
á la vista y al olfacto.
En su recinto se animan
para bélicos ensayos
quanto en el Ayre y la tierra
bate el Fusil, y el Venablo.
El mar aunque muy distante
también la tributa ufano
en mil líquidas corrientes
otro mar, pero abreviado.

En el qual como en espejo
sin vustos, ni sobresaltos
de sus flusos dà un diseño
de sus ondas un retrato.
Por su dominio, Pomona
y Flora están litigando,
y hasta decidirse, exerce
su jurisdicion el Mayo.
Quiso Dios llegò la noche,
abrìqueme en mi sombrajo,
que de pasmo ni mas veo
por estatua allì me quajo.
Allì pasamos la noche,
y al otro dìa pasamos
à el Uman de los afectos
y centro de los cuidados.
Llegamos, pues, à Getafe,
puso el Cielo turbado
como que escondia al Sol
que un quidam iva buscando.

El Sr. Marq.s de Villena Protect.r de la Academia Española en la Corte.

Aquí llegò el Protector
del Museo Castellano
Mecenas de los ingenios
y el honrador de los sabios.

El Sr. D.n Mercurio Pacheco a su P.e y de mis.

El que tiene à su gran Casa
lo erudito vinculado,
y el Mercurio Español
sucesor, hijo, y retrato.

Entiendame el que me entiende
que Yo no puedo explicarlo,
que de un Heroe no se habla
entre bvalas, ni de paso.

Aquí fueron los placeres,
los Jubilos, los abrazos,
los placemes repetidos,
y los gustos alternados.

Se iva con ánimo de q.e desde allí pasasen los Sres. al Escorial, donde estaban los Reyes.

Otro rumbo se llevaba,
y fue forzoso alterarlo,
no me toca el inquirirlo,
mas me atrevo à adivinarlo.

Cupido es Niño travieso
su amor le estaba tiranso,
reprimiase, gemia,
y fue razon acallarlo.
O! belleza lo que pueden
tus peregrinos encantos,
si assi arrastras lo Divino,
que hará en rendirse lo humano?
A poco de anochecido
para la Corte marcharon,
y hasta ver reir à la Alva
juraré que no pararon.
Quedeme con las Criadas,
tambien los Pages quedaron
O! valgate Dios por niños
quién pudiera despacharlos.
Huyendo sus travesuras,
y los disturbios pasados
me encerré en un aposento
bellisimo, pero helado.

Apenas el Sol sus luces
derramò por los tejados,
las Criadas en su Estufa
ò partieron, ô zarparon.
Marcharon en fin contentas,
los Pages y Lo quedamos,
mira con quien, y sin quien,
y contemplalo despacio.
Llegaron, pues, nûo Coche
el venia estropeado
con una Rueda enclavada
pero las tres cojeando.
Y el Cochero Phaetonte
de este luminoso Carro,
sobre ser muy poco diestro
presumia de arrestado.
El camino segun ya
nos avian informado
estaba casi intratable
propasandose de blando.

Suceso in-
exto.

A Dios y à la buena ocha
dentro el nos zampuramos,
yo me vantiquè al entrar
y me quedè vantiquado.
No mas Pages en mi vida
aunque me hicieran pedaso,
pues con toda mi entereza
yo llegùè desquartizado.
El Coche de las Madamas
iva muy adelantado,
y el niño con mula y medra
empeñado en alcanzarlo.
Yo contemplaba entre mi,
en que pararàa este paso?
quando entre estas y esotras
velo aquí pintiparado.
No lo dixe yo decia
penvativo y cabizbajo
aquí vin Cruz de Parrochia
nos quedamos sepultados.

Y al verme en tan triste trance
le dixe al Cochero: hermano
si quiere salir mas presto
tomelo Vsted mas despacio.
Aquí fueron los reniegos,
los votos, los latigaros;
p.r fin salimos de allí,
mas salimos arrastrando.
Arribamos à Madrid
vimos lo que deseamos,
y se acabaron à un tpo
viage, historia, y trabajos.

Fin

Papel curioso, que trata de Moneda.

Relacion curiosa, del q. pasò en la Isla de Madagascar en una Stram: Hca de Mandarines, en q. concurrio el Capn tan de alto bordo Marques de Cobaxa... Hallandome sobre la costa de la Isla en 21 de Diz.re de 1.D, Entramos un Norte alto, de las 6 de la tarde, y fue refrescando tanto, que à la media noche, ya nos hallamos sin Baupres, palo mayor, ni trinquete, zozobrando p. instantes, de modo, que Em aduirtio, ya Entregados à las impresas des de un Bracan inbirible, y tavamos aguardando p. momentos el termino de nuestras fatigas, entre aquellos tenebrosos profundos centros, y sobervios piramides de Cristales, pero acordolo, p. Sm, com-

mas prodad de furor, en el maior trope de
sus iras, naufragandonos con felicidad, q.
quesacandonos del Centro, y elebandonos
en sus espumosos ombros las agitadas ar
xo garcias de una inflamada, gallarda, va
xo mil ola, Dexon con mi vaxel en una axe
nos prado, desandonos en seco, y libres a
mas de 200. vaxas de Orilla. ~. ~. ~. ~.

Espaxciendo aqui el caxiño de mis entes,
aunque sin fundamento, cosas favoxables
a mi opinion, Dixeron aquellos naturales
en mixarme con demostraz. de algunas
on
bm. yoxeciendo en ellos, y en mi la fa
on
mas. con el trato, Salleme un dia en una
Asamblea con los principales Mandari
nes de esta Isla, citados a tratar de unas
C
moneas, q. coxxian en ella, mui parta
das a, tanto al continuo movimento de

Fil qixar, como al pulso dela cobiz.ª quelas
hauiàido insensiblem.te Decreciendo, à
VE. 20— y muchas vecllas a 30— fil. 400—
de falta, y ponderandose enella la importan
cia de Reformarlas, como se pudiese lograr,
sin lastimar anadie, quecza el toque enq.e
se determinadofe; leuantose vno de ellos, y
dijo. ~. ~.

Señores Vamos con claridad; La idea de
que se trata pregunto? Se dixise debuena fé
al bien comun, ò enciexta Maxima de con
traxios vicios? Si la especie tiene fil. objeto
del alivio, y utilidad publica, no sexa dificil
dar con ella, pero de esta ocultadie fines par
ticulares VE. deuexan dar oposicion:
dos dem.s xaparo, y no pexmitir q.e medar
gue inutilm.te acuio Decomido, se puso en

pre el Sr Gral del Sobi, afirmando, que
la idea no tenia mas obxeto, que el bien, y me
jor estar de los pueblos. ~. ~. ~.

Acequiado con esto el Orador; Q. viene ahora
ri.o Señores de hacer la falta, que tengan
las monedas? Respondio el mismo procura,
que las faltas auian de Recaer en los porta
dores de ellas, p. quanto el estado no chal
laua en esta obra, de entrar en iguales con
dexaciones, bien Replicò el Orador; y diga
me aora? El Pais como esta de monedas, ai
abundanz.a de ellas? Estan adinerados los
pueblos? pasantes los Comercios? pobla
dos, y cultivadas las campañas? hazen
Juizio V.S. que puedan las Gentes, a poca
quexa, acomodarse a esta quiebra? Respon
dieron todos.

Que el Pais estaua muy escaso de Mas,

3°

gastados los pueblos, ô antes los Comercios, y abandonados en gran parte los campos, en cuia virtud qualesquiera velecha xia intolerable. ~. ~~.

Pregunto mas Ysso. Los pueblos, ô Comercios se quexaran, acaso, del cuxo de estas mercadurias, las reciuen con repugnancia? ô preuentiua ocasionan contiendas en los publicos drets, y tomaxes? Afirmando todos, no hauer tenido tal noticia. Ytta luzme falta Replico el Orador. ~. ~~~

Perdonen me Senores; No temendo estas mercadurias mas defecto, q. la falta, se puede Rezelar, que los Comerciantes estrangeros offrezcan. ellas m$ 8 ô 10 p$ 100 mas que en mis casas de monedas, y que llamados de este alago, los tenedores velas den con preferenz, a p$ hazer

menor ni quiebra.[2] Tenestecaso, nosceria
lmoa cosa, quela mi ma providencia, q.
sei dea como favorable, ocasionase toda
su estraccion, dexandolas tan perfecta
mente Redondeadas, y reformadas, q-
nos quedemos smellas. ~. ~. ~. ~.

Dio vn exito tan fuexte uno dee llos
à esta especie, que quedamos admirados,
y dixo. Vive Dios, queme ha puesto
V. A. en vna apxensa, p. que es tal la clari
dad, conque descubxe, y señala los lmde
xos, tan naturales las ocuxxen, y tal el
vigor, conque los apuxa, que sin la repug-
nancia Votaxe desde luego, aquese les qui
te todauia alg. mas del peso, que les quede, p.
que tal no suceda, y assi no hablemos mas

de Reformar, autorizando su dictamen con una sentencia del pais, que explica lo mismo, que entre nosotros el Refran, que dize; Vua la gallina, y vbd con su pepita. ~. ~. ~.

Bolvio con esto à su hilo el Fuerte tante, y puso continuar vozes; Sacan se los Vezinos todos, q. quienes son: Vn Labrador con 300 pesos de ciertas monedas que tienen concertadas de 7. à 8. Vntas de buenas, y consideren su pena, al rayle de Repente, q. esta dispon, precida do à buscar 100 pesos mas, para cumplir su contrata, y a D.n Samel en la misma Satiga. con el motivo de 300 — à — 400 - fane

gas de trigo, que necesita para su casa. ~ ~ ~

Pues a los Comerciantes, que las tienen entaleçadas, para pagar las letras, que cumplen dentro de 15 ò 20 dias, como les sabrà el buscar nuebos caudales, p.a salir del empeño? El otro, que tiene a los pesos de ellas, destinados a fundar Capellanias, o Redimir censos, y assi a las demas Feligresias, y Estados del Reino No tengo mas que dezir; V.A.s mas quiero desean el alivio de estos pueblos, cuio vivir mas, o menos duro, es tap.a ri año cuidado, y pues la pazon i dem.a umbersal nos ofrese entre muchas para su Govierno, no nos olvidemos que ra de poco amantes, y en especial aque

§.º

no descubximoo campo, p.r donde au
mentaxles comvençen. no les cexze
nemos las pocas, que gozan, maiox
mente quando saluemoo, que no las tie
nen de mo desvelo. ~. ~. ~.

V.as P.s confiesan la escasez demone
das, se lastiman del atraxo general,
y reconozen, que estos dineros, se ad
miten sin xxepaxo, y traslusen el ti
esgo de quedaxnos sin ellos en el acuer
do de reformaxlos. Luego el pueblo,
que espaxte formal en este sistemano
se queexa de ruinoso, aquesin llegarà
ellas? Sies p.r conspirar a ruinar
de faxlos de oficio, y es esse el blanco de

la idea, mesmo es declarallo, y escusar
conferenz.as que concesso el quenolesqui
ere tantomal, podria separarse à lo
rar conellos las amarguras del trem
po. ~. ~. ~. ~. ~. ~

Leuantose aqui otro, y pregunto: Si el
Estado se hiziese cargo delas quiebras,
pudiera la providenz.a ser depexjuicio,
ò esponerlas à extraccion? Aunque
se caso, y concesas ventajas a favor de
l pueblo (Respondio el Orador) puede
la Resolucion causar graues males
a la generalidad, annque mui cuales,
y puntuales las providenz.as q. quiera
basta, quiera cargar con las quiebras

Cº

cº menester mandar poner en todas partes dineros pronto para los cambios, q. que no se de cuxos de las casas, y ademas de Ato. Recular luego casas monedas astras de ley, y peso, q. que de los contrarios, ò de mas, que se desea hemedar, se quedar enfre, ò los perxuicios, acorta diferenz.a San desir para el Reino los mismos, que de las faltas que tuvieren de cuenta, y sino pregunto.

Que importa que la Justificaz.n del Gº virrey quiera cargar con Ostas que bras, q llegan a faltar los de contado d. sus Cambios? q no vaxazarán, q. ven

tuxa la extraccion en Hecaso sobre
nos pescos del ministexio? Nazame-
nos que esso, p. que dispongo io a Mar
tin con 10 pesos de Hamoneda in-
cuxos p. vnapaxte, y impodexla tocarp.
otra, dexàa devajar acaso Mun, ò la
interv.n sana delos Maestros sexia de
vastante hecomendarv.n a embaxazar
la dispension de suspagas, Jonolosè, pe
xopaxeze bueno, conque empezando à
padezer descredito, es pxeciso, q. Mun
axuitxe, y pesando mas Ropimon, que
la pexdida de 2 ò 30 pesos, p. salixdel
empeño, y huir del maior daño. Mar

7.° tin hade buscar naturalm^te, quien se
las compre, y no sauiendo, que hazer
se las Gentes conellas, poraca costa
tumultes, buscar cada uno su remc
dio en los males, y quedandose solo en
las estraz^s, no seria mucho, q. se acosa
cada uno della; Conque para euitar
los perjuicios, no basta que el Gou
erno quiera cargar con las quiebras
sino q. tubieren mui corrientes las de
mas precisiones, y quando estas fal
ten, si el Gouierno tubiere de mala fe
con las Gentes, todauia hade tocar^ en

combementes. ~ ~ ~ ~

Luego quando se pueda dar Recaudo estas monedas, y cumplir perfectam.te en esta parte, El Ministerio pensare faltar, con ellas otras Imperfexion calidad, sub sanando su quiebra por este medio, aq.l fin es este Intento? y que es, lo que hemos adelantado, pues quando no debamos contemplar el Pais mas mal puesto todavia con la Instruccion de monedas imperfexiones, p.r lo menos no podemos Jactarnos, hauerle mejorado; pues las faltas, que los Publi

8.° pensaban lograr de buena plata, las

Recien enpuxo cobre enotras mo
nedas, que quizàs bien examinadas
en la realidad no valdrìan tanto co
mo las que ban entregando, que el
lo mismo, que de xarles las faltas col
gadas del bolsillo, con las apariencias
de cargar el forrexno con ellas, y po
drìan dezir con razon, que toda
mi avilidad se reduze à bullir
y molestar; Conque para evitar es
tos perjuicios, y notas, es preciso re
nex direxos en todas partes, para

los puntuales Camvios, y cargar con
las quiebras de positiua Realidad
Reduciendo de buena fé, las que sere
cojexen agtras de toda ley, y cali
dad, p, q lo demas es entxetem mi
ento, que tiene Sus Riesgos, y depoca
aixe hazia el Forexno.

Replico aqui el Sor Fal, Riendo
esse el medio de evitar incomvemi
entes, esse mismo se pudiexa pxac
ticar, y conesso me oxaxàn de manejo
los naturales, y nosotros tendxemos
la satisfaccion de hazexles estebr
en.

9° Hablando de quiebras, fino estoi è
quivocado (Respondio el Dxador)
12 A. Sadicho en otxa paxte, que el
estado no se hallaba en posituxa de
entxar en iguales consideraciones,
Sos que estamos aquì no ignoxa=
mos su situaz. y de esse mismo cono
cimiento, y deauexse espaxcido as
si los Pueblos, tienen ia concevido,
que los daños, ò quiebras han de re
caer en ellos, ò de contado al entxe
gaxlas, ò en las otxas de mala ca
lidad, con que les han de hazer el

pago, en cuia Situacion, aun quan
do la idea se practicase con religio
samente, p. las Reglas deducidas
conceptuadas vna vez de lo contra
rio, no fuera posible persuadirlos á
que se obrasen de buena fé, pero Supues
to que fuese dable vemos en ellos este
Exzelo, que Juicio cave, ó de que
consuelo puede serun, el de aquel que oyó
con quiere oy cargar con esse gasto, y
empeñarse mas sin necessidad, dejan
do, quizas, de aiudar alas obligaciones
del curso Regular; que es lo que se pue
de inferir de aqui, y quando esto no fue

se tan ciexto, y quelas posiciones per
mitiessen magnanimidades sobre
iguales principios, como es dable, q.
estas nosetengan por desatinos? Y
luego comolas riqazzias delos tin
cipes por fas ò nefas. paxan siempre
en maior pobreza del vassallo. Qua
lesquiexa desfas hrecomendacio
nes tan fin tiempo, y tan sin neces
sidad, claxo esta, que se handecon
fidexar, y con hrazon como desfa
ciexto, faxda, ò Maxima semal
semblante, que arguie inconsequ

encias, ò encubre otras de poco bso
y no parece bazòn, que sobre estár
tc
continuam. contribuyendo de mil
modos mas disposiciones, lesdèn
que notár sustancialidades, que
en disputable notoriedad, no pueden
producir efecto alguno favorable, muy
que las equidad se confunda ixlos de
presente, y llenarlos de temores, q.
en adelante, pues cargando con el
la del Príncipe, ò pagandolas el
los de contado, claro està, que en
ellos ha de hecaer el daño de todo

Conclusio. En substancia mo
sr. Señores, todo esto se reduze,
a que à la reforma preualeze, y las mo
neda se reciuen al Maxco, mi sentir
es, que no reconozcamos vn quinto del
las, y que todas saldran del Reyno
Luzes el Sophi cargar con las falta
accion digna de vn Príncipe prudo,
que tiene de fauorable vnas apariencias
que nunca pueden llegar a realidad,
pero que lastima, quando todos Sauc
mos, que su reparo no lo puede sopor.

tar enesta ocasion, sin esponerse à
màioxes escaseezes, y à faltar aotras
entidades de obligacion mas precisa,
conducta, que hade mover texruxar
enelamor de los buenos, y estrañezasen
todos, y xiepanos, y por ixxegular, enfin,
Sadem over Rezelos, y persuadir se
cuxsos al sancamiento, sobxesaltan
do, desde aoxa àlos pueblos, como y
Sielenoexel Zunque de iguales golpes,
y que delo contxario, quando laxxeso
lucion no urge, ò no manifiesta un bien
una utilidad mas quegxande, preci

samente se ha de considerar como in
solidez, desconcierto, y falta de luzes, cu
las implicaciones, è inconsequenzias
han de producir, y con razon grandes
Desconfianzas, y estas su total cotracc, on
Hora si sobre estos Riesgos la ided
fuese de libranazse, despues de xaco
cipas amonedas de inferior calidad, fa,
que es suponer, que el Soph hade car
gar con las faltas? Esto no es decoro, in
proprio de un Govierno legitimo, y por
fin Señores todo esso es vatin à ciegas
la campaña, molestar con embaxas.

y paños inespazables de la confusion,
y hazer mal a muchos, sin hazer bien à
naide, conque ningun camino tiene
el acuerdo, sino vicios, que mueven à com
pasion hasta de el hezho, y de lenga
ño, y mas Justificada que quexa no
dibujar mi intencion.

Disolvio se en esto la Asamblea, y
poso en tan del caso; Le fexixè otro co lo
quio, sobre el mismo asumpto, que pasò
entre el Principe Zoroba rzal Com-
te de la Ciudadela, y Dan el Mozarque
Comerziante griego de los acendados de

la Isla.

Estando io de ira siguiente con Don Vin
cipe, y el Zoxarque su hijo, vino a nos
tros Daniel Mozarque, y en aquiadas
las primeras cortesanias, el Principi
pe le dijo, que ai amigo Daniel, muchos
años ha, que nos conocemos; Que dicen
tem Amigo Daniel de esta xxe fox
ma demonedas, que es oy el Sistema
de la Isla? Dempaxte confiso
que p. sus circunstancias, y disposi
ciones, la idea se me haze fundamento
útil a los pueblos, y no de menos gloria
para los Mios, que la fomentan, y el

hazen este bien, y por fin amigamos
de esta inutil broza. Di Senior Re
pondio Mozaxque, siendo la idea sa
lir desta broza, desde luego digo, q.
es un prodigio, porque se logrará tan
te
perfectam, que quedando nosotros sin
broza, otros huelgen con ella, que es el
mayor riesgo, y sciua degrauissimo
daño, y p. loquetoca a essotra parte,
que V.A. considera tan util al pueblo
como gloriosso p. el gouierno, ay mucho
que decir sobre esso.
Como es esso, replico el Principe, es
de esta suerte, respondio Daniel Mo

zaxque.

No primexo, ℔. que el govierno dispo-
ne, que se tomen ax maxco, y que las fal-
tas sean de quenta delos portadoxes, des-
de luego asequxo, que se hecos an pocas
℔. que chimos, y Aponen xaxan poxella
a 6-8-ò-1. pox 100 màs, que en màsca
sas de monedas se las llevaxan todas
infaliblem.te, y puede ser, que yo compre
mis poxcioncillas, y las embaxque p.
calentaxme, y aquela casa se quema, con
que se pone en practica este sesgo, con
sidexe V. A. lo que los naturales han
de pexdex con su venta, lo que el Reino
ha de padecer en su cotxamio, lo que

adelanta el Soldi, y quan glorioso han
de quedar, los que fomentaron la idea..
Pero, supongo que por evitar este daño,
que sea imponderable, y alivia al pue-
blo en esta parte, el Govierno quiera car
gar con estas faltas, que tengan las mone
das, volviendo a los tenedores medio por
medio, entero p. entero, peseta por peseta,
o dos de vasato, que se las tomen al mar
co, y se las paguen al respecto de nueve
reales plata, y medio la onza, que son des
dos amboos, no solo eficazes à evitar la ex
traccion, mas aun acuerdos, que bien dan
al parezer con beneficios a la generalidad.
pero con todo, examinemos, si esto es

assi, y estos sesgos pueden conferir
tos producir alos pueblos alguna vtili
dad, o antes quardar los de quexa delas =
quiebras, que hezelan en el cambio de las
monedas.

Qualquiera de Las providenz.s es en mi
juicio, lo que basta à embarazar la ex
traccion, pero en mi juicio ninguno de
los en medio de sus alhaqueñas apazi
guar es capaz, no solo de ocasionar à
los pueblos la corta vtilidad de una =
blanca en trueque con las monedas, pero
ni cubrir los delas quiebras, que hezelan
en ellas en la situacion presente delas
cosas, ni los talentos del ministerio

S. grandes, que sean sus deseos hasgu
ardados para esta de este daño, como
V. A. lo toca a la mano llena, y lo con
fesara luego sin repugnancia, a cuio
fin, supongo tiene Mxn 100 d pesos en
tos S. deados antiguos, que se quieren
reformar, cuia falta de peso llega a 25
por 100. en cuia atencion, no se le pueden
considerar a Mxn 150. pesos de cau
dal efectivo.

Tiene D. Juan otros 100 pesos en S. de
dos nuevos de los ultimamente fabri
cados; y pregunto? Aqual de estos vec
nos devemos contemplar con mas dine
ro, y mas bien puesto en punto de mone

das? Yo por mi parte no puedo asegu
rar a punto fixo, por no auerme dedica
do a los esperimentos, que se requieren
para ello, pero si para satisfacer pudie
re authorizarme con lo que se dize por
ahi, desde luego, no obstante la falta co
nocida, me atengo al caudal de Mān,
y a sus monedas antiguas, porque a
es assi, como se asegura, que las pese
tas nuebas tiene 25 p.r 100 de liga, y 1 de
falta en peso, claro està, que soy mejor
con el dinero de Mān, y Sibroza, pues
su quiebra no pasa de 25.

Assi es assi S.r Comandante, que

es lo que ha ganar, el que da sus mone
das antiguas, y recive delas nuevas
p.ª ellas. Donde está el grāl beneficio,
o por donde se logra el vancamento de
quiebras, que la pradora intenz.on del Gov.
exno quiere evitar a los pueblos, si los
tenedores se buelven a sus casas con el
las, y selas buelven consigo con vn au
mento de 15 p.s 100 — colgadas ve el bol
sillo en los Anexos, con que les hazen
el pago.

Supongo mas. Tiene Sp.a 8 oo M.s de
plata en 8 A 210 pesos, y 5 M.s de los ul
timamente fabricados, que se supo:
nen de buen metal, y se excepciadora

mente; aunque con alguna mᵗ digestion de estomago: Ipregunto; Bdxe mos conesidexar a Fph. en este caso f, hombxe demas dnexo fisico, que a Mān con los 600 dn, de subroza, en medio de 2 Spor los. que tiene de falta en ellos? to dauia me axximo ala broza de Mān, porque siendo el dn, ymedio, que los pe sos nuevos tienen demas precio en el curso Mexcantil, vna alteraz.n vnim pulso mental del Sovexano, vn va lox acxeo, que no tiene tacto, peso, ñ calidad, es preciso traexle a es cote, y vaxaxle del dinero de Fph, como va lor Imaginaxio, p.a sacax en limpio el

miga son de su hauer, y podex me oyr la
diferenz.ª de ambos caudales; Y sino
organme, qual es oy el motiuo, de que
xex.ª Reformar essas monedas antiguas? qual es el que yo tengo, para consi
dexar 250 pesos de menos capital à
Mñ en sus monedas antiguas, no
pasan acaso por un peso caual dos
quatros.s deados, como dixexan los
mas acenoxados, pues porque se leva
xan los 250 pesos, que es la quaxta, te
de su dinexo?
Es el caso, que los 4tros.s deados, en que
Mñ tiene su habex, no valen Realm.te
mas de 3tros.s de plata, en medio de pa

sar p.s 8 — y este esceso es vn valor Imagi
nario, aquelos haxe reducido vna poca de
cobrcia, vnida ala sexie de sus años, que
deue Rehaxarse forzosam.te, paxare
mx enconozm.to desu Liquido haber.

Cuia consideraz.ñ, no temiemo
Rehalm.te los pesos nuevos mas de 7.
Deplata debuen metal, aunque coxxen
por 9 — y ½ — es deigual Justificaz.ñ, y p.r
lo mismo deueseles vajar elesceso —
paxa valanccar a Rel pulso la dife
ren.t. de amboz caudales.

Esta consideraz.ñ, vaxando as
xa aestos pesos nuevos aoxa vn 13 —

por 100. por el M.l y medio, que tienen de
valor imaginario, y el C. que queda por
liga. Racional echada à mano costa el
caudal de Mx.n en pesetas antiguas,
en medio de su 25 p. 100. de falta viene à
igualarse con la dif.a exem.a de vna blanca
al haver de Jph en estos metumvan
tes pesos de fabrica nueva tan Zelebra
dos.

Conque, me el consi dexar por 3 1/2 de plata
las monedas antiguas, y pagarlas en
pesos nuevos es el maior alivio a sus
dueños p.a el saneamiento de faltas, pu
es cada qual se buelve con ellas a casa,
y las lleva embueltas en sus pesos, me
tidas en el talego, Lemos do, que las debe
contemplar mui vibas, mui enfre, y

mui existentes en ellos.

Pues Amigo Daniel dixo el Dⁿ Cápe siendo esso assi, y el exceso valor Imaginario sobre que Xtuan las pese tas antiguas es causa bastante, hab exetar su Reforma, que motivo ai p.ª no Reformar los patacones nuebos?

Pues Recomendaz, tienen estos, para que no se practique con ellos, lo que con las pesetas antiguas, no m.ª auxxen à caso en el mismo delito?

V.A. Reparara exactam.te, Respon dio Dañel; Si Señor el mismo exce so, y el mismo delito tienen ellos, p.r ello ambas especies, porque el de las pesetas consiste en coxxer por 8 de plata, no va liendo mas de C- Los pesos nuebos pa

san por Dr. no valiendo mas de 2 —
vea V.A. si es no el delito.
Pues como se haze esto. Replicò el Prin
cipe, con que razon se sustenta vna semexante
inconsequencias? —
Solo se respondio Mozarque, in
discurso desta conducta principios de
Racional consequencia, pero indudables
que los tendran muy solidos los sabios
que pasen estos asombros, y los denan
ala publicidad, por acuerdos de singular
beneficio, porque ai Señor ideas, y ai can
dades, que por ondas, ò encumbradas, se
hazen inalcanzables, a los que no pasan
de vn tamaño Irregular; luego tambien
puede haver monedas mas afortunadas
las vnas, que las otras, y pueden caudar
estas implicaciones las diuersas influ

encias del astro.

En fin S.r es en materia de aprecios, o de
fecto de monedas, la falta de peso del aug
mento de liga, y el valor voluntario es
una misma cosa, que en realidad
tienen una misma inteligencia, y un mis
mo significado, lo mismo es tener 10 fs,
con 25 por 100 de liga, y faltas de peso, q,
10 con 25 por 100 de liga, y mas aprecia
bles 100 con 25 de faltas que otros tan
tos con 26 de liga; lo mismo es tener
800 rs. de plata en 100 Escudos, que ten
gan 25 p.r 100 de faltas, que tengan los en 84
pesos, y 2 de plata de anuevo cuño, y mas
que tienen 6 p.s 100. de liga, y 10 de valor
imaginario; por que todas estas dispo

siciones, ó maximas son ideas de fantasia, son ligerezas ẽn su tam.ª que se forman en el aire, y perdiendose en aquellos espacios, han bajar forzosam.te en busca de su centro, que es la cantidad, y peso fisico del metal.

Q Muchos tienen mas oy las gentes con estos pesos, ó pesetas nuebas, trocadas a la par, que avian con los viejos antiguos, desde luego estan peor con ellas, y de estas con mayores lacras corrẽdo ẽn el reparo, porque se cuesta el cuño a los otros, no temiendo mas defecto, que la falta de peso? Si estos se reforman con este motivo, porque no estotras, siendo de peor calidad?

Aqui entra acora otro reparo, y digo, pu

cos si los dueños delas Monedas anti
guas tienen toda Suquiebra, no obstan
te de trocarse les p. Nuevas a la par, como
quedaxàn, ¿se les descontaràn las faltas
desde luego? Roxa se ereà:
Tiene dispongo Mañ los 100 pesos demo
nedas antiguas ya espresadas, vaxe
mos le 25 p. %. de contado por las fal
tas, y quedan en 75, que se le pagan en
pesetas nuevas, que tienen 25 de liga, y
15 de faltas de peso, que montan 10 p. %
vaxemos le a oxa estos 10 p. % a los
75 pesos, que vienen à quedar en 350
de buena plata; de modo, que des contan
dose le las faltas, y pagandole en pese
tas nuevas el importe liquido, que le gue

da dos 100 pesos, vienen a quedar en 38
de buen metal, cuia buena mitad pasa
sa de su caudal, que es grauosa ayuda de
costa, y aqueste passo lo demas.

Este es el Comandante el modo, de in-
dividualizar, y axustar esta cassa de cam-
bios; esta es la quenta, que cada uno deue
hazerse, p. no equiuocar los axustam.os de
su caudal, en el imminente riesgo de auer
de executar assi, quando menos se pi-
ense, no siendo possible darse, por auer
en plata, lo que es tuya falta de valor ima-
ginario, pues hefxmandose estas oy,
tan sin necessidad, que deuen aguardar
las demas, que son, sin comparacion, may
defectuosas. Dexando detalladas las
entradas, y salidas, efectos, y progressos

delabuenforma, què se idea; Juzgue as
xa V.A. delas utilidades delpueblo.
en estas irregulares, mal difendidas can
tiñas, que eslauoz, que corresponde à
estos truenos, y campanee luego las
glorias, que se mezclen los paxaros de
lapatria, quèmolman aella.
En quanto alas utilidades del Sophi V.A.
selas figure, olas entienda, à lo que gus
taxe, en inteligencia de que estas pen
den delamas, ò menos liga, que se des
pache en iguales mamobras, segùro
que si se guardase vna mediana prop.
cion, apenas se subvanaxan las leñas
y mas gastos defunèz. en
Este es S. Comandante mi sentir, diso

Fol. 102 v.

Daniel Mozaxque, que fuimaxe de mima
no, de el Sophi lomanbaxe, y despidiendo
se coxtesm, te conesto, ibamos a celebrar
su solidez, y conocimento, quando llama
xon al Principe, quien quiso, que pasa
se a su palacio con su hixo á hazer comp.
a las Princesas, mientras su A. se desem
vaxazaba, p. que vescaba, que nos entr
tuviesemos un rato de las cosas de Mo
zaxque, pero como yo no entendia de estas
materias, y savia, que abria en la misma
hora, quien me esperase en mi posada, me
escusé por entonzes, y me xxeco p. alla

103.
116
t

TRATADO de la Amistad

✠

TRATADO

de la

Amistad

Hf. 117

Prefacio.

Es la Amistad de todos los Comercios, el que pîde mas buena feè, y en donde ôrdinariamente se encuentra menos, porque no siendo de moda la generosîdad de anímo facílmente se perdona en ella la Perfídia; Y como segun el dictamen de las gentes de moderno entendimiento las virtudes aparentes de los hombres, solo sòn vnos vicios encubiertos; assì las amistades que nos parecen las mas fuertes bienen à sèr vnos intereses concertados, ò vnas venganzas bien dispuestas; Hallasè todo.

el Mundo tan bien con este methodo de Õbrar, que nadie quiere desengañarse de el temiendo verse obligado à seguir con su Corazon la Razonable Conducta de su entendimiento; Por mas exfuerzos que haga la Razon para llevarnos à lo honesto el amor proprio mas diestro q.e ella nos detiene siempre en lo vtil, y esta devilidad que nosotros tenemos de no querer hacer nada de heroyco quando no hallamos exemplar para ello, nos induce facilm.te ala Corrupcion, en donde los modelos son tan comunes.

Vivamos dicen las gentes de moda,

Lor. 118

como viven los otros hombres, sin exceptuarnos de la Regla de los demàs, engañemos à nuestros mas fuertes enemigos con el arte, y la disimulacion, pues quando se peca con todo el mundo, los Crímenes son permitídos; La Razòn es Ciega donde habla el exemplo; Quien quiére escucharla demasiado, nò èsmuy buen político; Es preciso huír de sus Consejos sinò son de la estacion; Ella es como la ley; Su poder es tacito; y así como vn Juez deve servír de Interprete à las Leyes, assí el vso dere siempre corregír à la Razòn.

Ay nada en el Mundo demas desreglado, que el querer que el Vso sirva à la Razon de lo que el Juez à la Ley? Esta Luz natural que se nos ha dado para conocer el bien y el mal, se puede mudar como si fuese vn precepto Civil? Si el arte puede prescrivir de esta suerte contra la naturaleza, es preciso que confesemos de buena feè que nosotros aborrecemos la virtud, q.e somos demasiado Esclavos para livertarnos de nro. herror, muy devile para desenrredarnos de su ignorancia, y summamente amantes de ella para deseax su remedio; No basta el querer flojamente exterminar vn

arte,

V 166. 193

que parece tan agradable, pues el te-
naz herror de las comunes maxim.
facílmente nos conduce de las Vir-
tudes â los vícios; y quando estos
se han apoderado suavemente del
Corazon, causan allì vna ínclina-
ción que le arrastra â sus herrores,
y entonces estas frias voluntades,
estos tíbios deseos que con dificul-
tad se forman en èl, no hacen bol-
ver del vício â la virtud.

Por lo qual si hubiese yo de hacer
vna Comedia, en que tubiera que
explicar los genios de algunas per-
sonas de nro. Siglo, buscaría en
las luces de mi entendimiento

los.

V

Caracteres de la Perfidia que felizm.te
ha ignorado siempre mi Corazon; Violentara mi natural para que estubiese mas ã la moda, y no me abandonaría ã los movimiẽtos que mi Corazon traspasa ã mi pluma, sin que tubiese en ellos parte el artificio; Pero no sería decente para quien no intenta agradar ã los hombres, acomodarse ã todas sus ideas con templar todos sus herrores, haciẽdo traicion ã mis propios sentimientos.

Bien se que se me acusarà de la misma vanidad que ã Ciceron, de quererme dàr por modelo de vn verdadero

Lor. 126

amigo, como el se clava por el de vn per-
fecto Õrador; Y como Platon por el
de vn consumado Político; Pero si
yo estimo la Reputacion, serà casti-
garme con mucha suavidad por vn
mero desorden de amor proprio; Y
si yo no me engaño en esto, no teme-
rè la Censura de los malos Críticos,
tampoco me admirara que este mal
tratadillo tenga la fortuna de tantos
buenos libros, pues la estimacion bie-
ne algunas veces de ciertas personas
à quienes no es glorioso el deversela;
Como todos se precian de entendim.to
cada vno quiere tener su gusto par-
ticular; Quando no ay bastantes

fondos

para Juzgar por sus proprías luces, no se dice el dictamen de otro, sino èsdesfigurandole maliciosam.te dísminuyendo siempre lo bueno de la Obra para parecer Censor exacto; Buscasè el grande arte de hablar, y no el de Callar à tiempo. Pero la Reputación de vn Author, no es de tan poca consideración para los que leen sus obras, que pueda sèr comprada con el silencio, si ellos no conocen la economía de ellas.

Yo no pretendo por esta queja mendigar las alavanzas, ni Conciliárme las buenas Criticas; Mi Libro puede no valer nada, aun que no me haya

pa

parecído malo, y el interes de mi ter-
nura, ō el capricho de mí particular
gusto avràn podido ocultarme sus
grandes defectos que personas mas
aríles, y menos apasionadas à mís
Obras, conoceràn mucho mejor que
yò; Lo que siempre me consolarà en
esta desgracia ès el pensar que no hè
sído en esto mas delincuente que el
que turba el Comercío, introducien-
do Monedas que le parecen buenas
siendo falsas, y siempre me sera mas
tolerable la nota de haverme falta-
do luces para Juzgarme que la de
falta de Charídad con el publíco.

Las Mugeres líbres hallaran que

mur-

murmurar en mi modo de Censurarlas, y las honrradas me acusarán infaliblemente de haver vsado de terminos demasiado generales. Las vnas sin razòn se creeran con derecho de quejarse, pues de todo lo que digo que pueden recelar, que agravio les hago yò en publicar lo que ellas dàn à entender con mucho estudio, escusando ã todos el travajo de adivinarlo?

Si mi Libro ofende ãlas vnas, õ, õtras, no hago en esto mas que mirar por su honor; Pero si lo que digo no puede agraviarlas, me deven dàr muchas gracias de la leccion que les doi, à no dàr Cuenta de mi proceder à

al-

algunos genios Suspicaces, y Receloso, Juzgarían que yo vitupero ã la Galantería, lo que no me atrevo ã hacer ã exemplo de los malos authores que se quejan del Siglo presente, quando no estàn ya en estado de disfrutarle; pues la gran inclinac.on que tienen los hombres ã dàr ã la Hipocresía, ô ã la desesperacion, lo que no pueden emplear en los demàs vicios, produciría sin duda conjeturas bién intelegibles al de menos talento, y muy capaces de decidirse por el menos conocedor de lo Justo; Esta prolígidad en Justificarme, no me impidirà el someterme al

Jui-

Juicio de vna buena Crítica; Cercenarè de mís penſamíentos, y eſtílo, todo lo que no aya parecído bién, y querrè màs ceder guſtoso ã los que ſean Capaces de ſer Jueces de mís õbras, que mantener con porfía opiníones, que ní devo, ní puedo ſoſtener.

Ho. 123

Las Delicias de la Amistad.

No se halla el Siglo en estado de Reformarse por la hombría de bien, ni por Justas Reflexiones sobre su desarreglada Conducta; Sería mal persuadída la practica de la amistad, si se hubiera de provar por el bien parecer, y la Moral, como la naturaleza sería inútil al hombre si no tubiese por principios la alegría, y el gusto. apetece el hombre naturalmente el sèr feliz, pero no acierta ã serlo. Cassi nunca se engaña sobre aquel príncipio

ge-

general, que lo que se ama no es felicidad, sinò ès conforme â la virtud, pero hierra en la aplicacion, y para vnir siempre sus inclinaciones con la idea que se forma de la felicidad, establece por particular principio que no es virtud aquello que repugna â lo que ama; No pretendo aquì hacer de Moralista, ni de Crítico sobre la diferencia entre nuestro Siglo, y los pasados; Bien se que la Corrupcion ha sido siempre tan grande como puede sèr al presente; Que los primeros Siglos han sido testigos de los primeros adulterios, y que los desordenes de nuestros tiempos no

pue-

pueden sèr mas que copias de los antiguos; Pero con razon me quejo del abuso de abandonarse al corriente, sin hacer reflexion sobre la equidad, y de exmerarse tanto en huir de lo que parece mejor, sin querer examinar, sí por bentura no ès esto lo mas vtil. Las gentes de Corte que pretenden juzgar de la delicadeza de los placeres extragan por vn maligno refinamiento todas las dulzuras de la amistad; Puede decirse que es la suya vna pura Comedia, pues solo consiste en los gestos; Los perfidos mas diestros, pasan por los mejores amigos, y la infidelidad con buen

mo-

modo es la marca del buen Cortesano; Assí como la imposibilidad de averiguar vn Crimen, ès la prueva de la inocencia, la alianza interior del Corazon es aquí mirada como vna falsa moneda, y aun peor, porque cassí no ès Moneda falsa en vn parage donde todos los Galanes se precian de satisfacer con suspiros y Villetes tiernos; Los Jovenes Abates con devociones, y los Marqueses ociosos con cumplim.tos Vidiculos; Se puede Jamàs imaginar vna vida tan desmayada como esta? y no compramos demasiado caro el manejo de nuestros intereses

à costa de tantas bajezas? esto es vio-
lentarse mucho para arruinar los
negocios de su enemigo, y me parece
que es preferirle ã nuestro animo
el Sacrificar nuestro natural ã la
ruhina de su fortuna; Las mis-
mas ficciones de Amistad que sir-
ven ã prevenir la prudencia de
las personas ã quienes no se ama
toman vissos de adulaciones quãdo
se acercan al Soberano; Esto ès lo
que priva ã los Reyes, y ãlos fa-
voritos del mas dulce bien que la
Sociedad ofrece ã los hombres; Tie-
nen tan diferentes medios de atra-
er los Corazones, que no necesitan

del

merito, ni de la inclinacion, de suerte: que nadie piensa ser de sus Amigos, sino es de sus echuras; Los que solo tienen sentimientos interesados, y ideas ambiciosas, solo piensan en ganar la estimacion del Principe, para hacer su fortuna, y aquellos que tienen una tan bella alma p.ra apreciar solam.te la Correspondencia del Corazon, no pudiendo esperar de el esta dulce confianza que forma la Amistad, reciven los mismos hierros que los otros, aunque sufran interiorm.te, y hacen por necesidad lo que los aduladores con designio; Assi se ve, que los q.e

se

acercan â vna brillante prosperi-
dad son los que mas se alejan de-
vna miserable fortuna, y como to-
do su empeño està fundado en-
vn Ôropel que vislumbra pierde-
toda su fuerza quando se disipa
el encanto, y no haviendo tenido
jamàs su amistad otros movimi-
entos que los que originan el faus-
to y la dicha; assi tienen tambi-
en las mismas caydas, y elevacio-
nes.

Los afanes del Amor ceden â
la amistad de la misma suerte
que los de la fortuna; Si el prin-
cipio de esta passion es tumultuo-

so,

sus progresos no lo son menos; Qualquiera que ama se confiessa delinquente, pues necesita suspirar à tiempo, contemplar en los Caprichos, y extravagancias de vna Dama, hacer hablar el silencio vn mès antes de explicarse, dàr Celos para reconocer los progresos de su amor, tenerlos, ò, fingirlos para demonstrar lo que ama, arruinar los intereses de los Ribales queridos, sufrir la Colera, de los que no lo sòn, y muchas veces despues de todo esto viéne vno à sèr la Victima de vn Recién venido, que la casualidad habrà, proporcionado, y aquien la sim-

(patia

favorece. Bien sè que esta passion pasa por la de las vellas almas, y que no se juzga que vn hombre Joven pueda estàr bien formado para el Mundo, ã no haver arrastrado vna Cadena, pero si esta Regla es verdadera sobre ella se deven precaver los grandes males que se experimentan para evitarlos con mas conocimiento, y cuydado.

La amistad tiene todas las dulzuras de vna comunicacion tierna, sin ninguno de los defectos del amor; La exactitud del discernimiento, nos dà vna natural inclinacion por la provídad Reconocída,

y aun que esto no es todavia vna amistad, es la causa que la produce; Assi como el placer de ver vn vello Objeto, no ès aun propriamente amor sinò el príncipio de donde se origina, así este primer morimiento de estimacion que sentímos por vna persona virtuosa, nos hace solo desearla su bién, pero esta sola impresion no ès bastante fuerte para interesarnos en sus pesares; Y assí como es menester cassi siempre dos pasiones para combencernos de vn tierno Amor, esto ès el gusto de ver el objeto amado, y el dolor de no verle, assí necesitamos tam-

(bien

de dos movimientos para descubrir nuestra amistad, como son la parte que nosotros queremos tomar en el disgusto de nro. amigo, y la que nosotros deseamos que el tome en nuestros placeres; La amistad tiene como el amor vn nò sequè agradable, el del amor precave, ò embaraza los Sentimientos del alma, y no los quiere escuchar quando teme que le destruyan; Representanos los defectos de la persona amada con aparencias de virtudes; su ligereza la Calificamos por vn chistoso gracejo; Su torpeza de discrecion; Su precipitacion de enten-

(dimiento

y su lentitud de prudencia. Finge-
nos perfecciones en su Rostro, que so-
lo existen en nuestra idea; Descu-
brenos en su genio, qualidades que
nacen solo de niño amor, y en fin
nos lisongea gustosamente hasta
que somos de estos ancianos Captí-
vos que ya no pueden romper sus Ca-
denas; Figuranos suspiros que no han
sido occasionados por nosotros, Nos dis-
tingue de niños. Rivales por testimoni-
os de ternura, que acasso nos ha-
bran sido comunes, y nos hace
creer que los reffrios de la perso-
na que amamos, son una prudén-
te precaucion para causarnos amor

sin

riesgo, y para lograrle sin escandalo.

El no sequè de la amistad, ès mas comprehensible que este, por que ordinariamente obra con mas calma; Dejanos bastante tranquilidad para hacer vn discernimiento justo; Nos hace examinar con cuydado, si las personas que nosotros buscamos para amistad, tienen las qualidades necesarias para ella, y con tal que nosotros tengamos vn Spiritu desinteresado, esta luz del entendimiento q.e siempre se rinde en el Amor â la violencia del Corazon, domina casi siempre âla inclinaci-

(on

en la amistad; assi no hagamos consistir el bien publico en la ternura de nuestro Corazon; Conozcamos, y hagamos conocer antes de querer, y ser queridos, y pues que luego q.e se forma ñra. amistad hemos de tratar ya de todo con la persona que hemos escogido; Tomemonos tiempo para conocerla; La mutua estimacion de dos amigos es el nudo que siempre deve ligar sus intereses; Es dificil que nosotros queramos con exceso al objeto de nuestra amistad, si no hemos reconocido calidades amables en el, y si algunas veces dejamos ir nues-

(tra

voluntad sobre la buena feè de la
inclinacion, nosotros la hacemos
bolver por la razon de vna distrac-
cion caprichosa luego que empeca-
mos ã obrar por las luces del enten-
dimiento; El respeto, y la diferen-
cia nacen de la reciproca estimaci-
on que se dà ã los Amigos; Recivi-
mos sus dictamenes como leyes. y
quando reconocemos en ellos bastan-
te fidelidad para no querer enga-
ñarnos, y bastante prudencia p.ra
no engañarse assi propios, nos inte-
resamos fuertemente en sus que-
jas quando estamos persuadidos
ã que no son injustas, ni temera-

(rias

, Y si alguna vez el Corazon se rebela contra los derechos de la amistad, el respeto que se ha formado en èl por vna larga Costumbre, dispone diestramente nuestro entendimiento para apoderarse de nuestro Corazon.

La falta de esta mutua estimacion hace la amistad de los ambiciosos tan devil que à nadie estim, por que creen dever à su proprio merito todos los inciensos que dàn à su entendimiento. Y si alguna vez se ven obligados à reconocerle en los otros este conocimiento solo produce en ellos celos secretos, Y

con

confusiones inutiles; Estas son aquellas gentes que no combiene Jamàs = buscar para Amigos, y para evitar su Comercio deremos estàr persuadidos aque todas las pruevas que nos dàn de su amistad solo miran ã encontrar en nuestra ternura el engaño de su vanidad.

Esto me haria desear que dos personas bien vnidas de Corazon, de Juicio è inclinaciones, tubiesen los mismos empleos, pero como seria difícil de concertar tantas circunstancias, y encontrar dos bellas almas que se parezcan en vn todo, la desigualdad del Nacimiento de los

empleos, y de la fortuna puede suplírse agradablemente con la prudencia del entendimiento, y la ternura del Corazon. Aquel a quién el destíno ha tratado mejor, no deve Jamàs acordarse de sus ventajas, sinò para hacerselas olvídar à su Amigo, es forzoso que para establecer su afecto desciénda vn poco de la elevacion de su fortuna, pues de otra suerte no podrà afírmar vna perfecta confianza que pide por príncípio la igualdad, y que si nò se somete por la facilidad de su trato, tanto como la naturaleza le ha distínguído del otro por la elevaci-

(on-

de su Yanga, la desigualdad desconcertarà siempre la Amistad.

Esta obligacion hace conocer la generosidad y grandeza de ánimo que requiere la vnion; Yo no puedo sufrir que se busquen personas vtiles quando se quiere hacer Amigos; Seneca dixo muy bien, que todo se puede hacer contra la Amistad, quando se ha pretendido hallar en ella alguna cosa mas que la amistad misma; Y sin hacer aquí el estoyco, quando yo elijo vn Amigo quiero encontrar vn sugeto cuya vida me sea tan estimada que estè prompto à expo-

(ner la

mía para conservar la suya generosamente; Busco vn hombre cuyo destierro me destierra tambien como á el; Que pueda dísponer de mí, como de vn bien proprio, cuya fortuna sea comùn con la mía, de la mísma suerte que los sentímientos de ambos, y crea obligarme extremamente quando me dè parte en sus pesares y desgracías; Segun el princípio que yo establezco, el Razonamiento de Lelío en Cicero me parece demasíado acomodado; Yo no devo, decía este delicado Amigo llorar la muerte de Escípion, porque la buena Amístad solo puede

ha

hallar aflicción en los males de la persona amada; Nada ha perdido en morir Escipión; La Reputación que havía adquirído en el mundo, ha sído felizmente consumada por su glorioso fín; Solo la tenía de vn grande hombre en el Spíritu de los Romanos, y ahora bà à tener lugar de vn Dios en nuestros Templos; Tantas lagrimas costarà à nuestros Ciudadanos su muerte, como han causado à nuestros enemigos los efectos de su valor; No puede ser mas vello su destino, y como yo soy quién pierdo màs en esta desgra-

(cia

se creería facilmente amor de la Patría, ô, amor proprio, lo que solo sería amistad si yo quisiese derramar lagrimas por aquel que ya solo recive incienſos; Vè aquí haſta donde puede llegar la Philoſophía de vn ſubtil entendimiento que no tiene baſtante tierno el Corazon; Acomodese con ella quien quisiere; Por mí yo declaro francamente, que sin refinar con tanta delicadeza, ſobre lo que se pensarà de mí, miraría la muerte de vn Amigo, de la misma ſuerte que vn tímido delincuente mira el inſtrumento de ſu ſuplicio; El tiem-

(po

que cura todas las heridas, Jamàs curarà la mia; Los placeres que suavizan todos los pesares, solo fortificarian la idea de la felicidad que yo havia perdido, y todos los esfuerzos que harian para aumentar mi buen humor, duplicarian mas mi tristeza; Assi mi amistad, no siendo interesada por lo util, seria infinitamente tierna, y el amigo que yo hubiera escogido me disgustaria mucho, sinò me quisiese pagar de igual correspondencia amandome con la misma fineza, y cuydado.

La equidad de el alma, èsvno

de

los mas solidos fundamentos que puede tener la mejor vnion; Por esto las gentes Jovenes son incapazes de ella, pues de ôrdinario tienen passiones que rompen todas las medidas de la amistad, y no teniendo segun su diferente Caracter, sinò vna finura mal entendida, y vna verdadera violencia, temen los Consejos de vn Amigo que quisiera combatir su Capricho.

Un Joven que tubiése vn Comercio de galanteria, y que hubiese crehido la Conquista de su Dama, tan facil como su acceso, se fiaria èl à la experiencia de vn Amigo

que

le haria reparar la vanidad de sus
designios? Las mugeres Sulantes que sa-
ben manejarse, hacen ver bastan-
te Pays à sus amantes; sea por
que ellas quieran conservar vna
verdadera virtud, lo que no èz co-
mùn en vn sexo tan devil como
este, ò por salvar las apariencias
de su obligacion, lo que muchas
veces se halla authorizado en su
Corazon Solamte por la necesidad de ha-
cerlo, serà difícil que vn Joven sin
reflexion se desenrrede de este
Laverinto que reconozca las rebu-
eltas y trampas de èl sinò se con-
fia de Amigos fieles, cuyas luces
sean

mejores y mas desinteresadas.

Lo que aparta mas ãla primera hedad de la verdadera, y solída amístad, ès que ôrdinariamte aborrecen los Jovenes aun la ídea sola de la virtud; Este nombre les ínspíra tanto ôrror, quanto el contrario les dà gusto, y reputando su severidad por solo un efecto, ò Calídad de la decadencía de los años, se creyeran agravíados en sèr cuerdos, y deferír menos ã los sentídos que àla Razòn, y aun por esto procuran sìempre los Jovenes interesar ã sus amígos en sus passiones de-

(sordenadas

y si les piden Conseso, llevan solam.te
el fin de sèr aplaudidos, no el de
sèr desengañados, sin querer hacer-
se cargo que aya medio meyor de
obligarles, que el de aprovar en to-
do sus inclinaciones; y no pudi-
endo engañar à sus Amigos con
estos falsos embelesos con que se
engañan assi mesmos, gustan mas
de conservar por vn mero Capricho
el desenfreno de sus passiones, que
el de Renunciar por condescenden-
cia su libre modo de Vida.

Tienen hordinariamente en-
tendimiento, mas èsde tal calidad,
que solo agrada à aquellos que les
pe-

pero este Spíritu de conducta que
dírige el Juício, y el Corazon que
reyna sobre el díscurso, y el síl-
cío, ní le tienen, ní lequíeren tener,
y los íncíensos que se dàn hordí-
nariamente ã la felícidad de los
dichos agudos los hacen sèr Idola-
tras del placer de los demàs, y al-
gunas veces sacrificar ã sus amí-
gos en el ardor de la Chanza; Quan-
ta prudencía requíere una amís-
tad para evítar todos estos écollos!
unos han querído que hícíesemos
por nuestros amígos lo que hícié-
ramos por nosotros mismos; Otros
han arreglado nuestras obligacio-
nes

a correspondencia de lo que nr̃os.
Amigos hacen por nosotros; Yo
solo permito no seguir la opini-
on de los primeros à aquellos que
tienen demasiado amor proprio;
pues es cossa tan precisa la que se
ha de hacer por vn Amigo, que
muchas veces devemos olvidar-
nos por ella de lo que nos devemos
à nosotros mismos, y para bol-
ver al segundo dictamen, q.e quie-
re consumir la mitad de nuestro
estudio en ver lo que nuestros Ami-
gos han de hacer por nosotros an-
tes de exercer nuestra inclinación
en todo lo que se les ofrece, me pare-

ce

que para servirles solo se deven aguardar las ocassiones favorables, y que estas medidas precisas que se quieren dar ã la amistad, nacen mas bien de intereses y de Capricho, que de una solida precaucion; Los preciosos favores de la amistad, son los breves instantes de exercer nuestros buenos oficios con los Amigos; No devemos servirlos à paso lento, assi como un Ministro de estado hace sus hechuras, pues aquellos ã quienes los Reyes elevan ã este Rango quando quieren hacer ã otros felices, los hacen subir por grados para conservarles siempre la idea de la inferioridad

en

que se hallavan, y buscando en estas fortunas subalternas apoyos para su propria Elevacion, solo les acercan á sus personas lo que necesitan para sostenerse en su cayda, sin salírse jamas de la situacion de poder destruír su misma obra, si les embaraza en algun Casso; Los Amigos deven obrar de otra manera p.r que son distintos sus intereses; Es preciso que ellos endulcen, y obliguen con buen modo, todo lo que puede ocurrír de desagradable, que desen pasar diestramente los buenos oficios que ellos hacen por medianos servicios, y que extinguí-

Cendo

en sus Amigos estos cuídados finos de Recompensar aquellas gracias = que han Recivido de ellos, hagan siempre assi, unos pequeños vitos al Reconocimiento para enrriquecer con ellos ã la Amistad.

Siendo el fundamento del Amor el deseo de su proprio gusto, y no teniendo la amistad otro objeto q.e el placer de la persona amada, se nota por esto entre los amantes, y los Amigos conductas bien diferentes en las necesidades de la fortuna. El Amante que quiere forzar el Corazon de su Dama ã explicar sus sentimientos, ò demonstrarlos en su

Rostro,

la cuenta sus pesares, y por el interes que muestra en sus desgracias, creè èl reconocer facilmente la parte que ella toma en su Cariño; Esta declaracion que la hace biene à sèr vna satisfaccion propria, por lo qual bien se puede llamar, mas bien esto, vn arte de descubrir secretos, que vna Confianza; Al contrario oculta siempre con cuydado toda la prosperidad de sus negocios, temiendo no merezca por su dicha todo lo que el quiere dever à su mérito; Y quando no fuese interesada la persona que el ama, el temor, ò el miedo que tendria de desengañarse en las-

pa-

pasiones de su Corazon, corrompería todas las dulzuras de las Confianzas, y fortaleceria sus sospechas, mucho màs que las satisfacciones que le producirían en su amor los mas honrados, y desinteresados favores.

La Conducta de vn buen Amigo, ha de ser del todo diferente, deve con eficacia communicar à su Amigo todos los motivos que tiene de alegria, y hallar mas placer en esto que en la Reserva que hubiera hecho de ellos, sinò tubiese esta satisfaccion, al contrario, si es maltratado de los Caprichos de la fortuna, deve moderar su declara-

(cion,

pues haria esta mas impresion so-
bre el Corazon de vn fiel Amigo, q.e
la que el pesar mas cruel pudiera
haver hecho sobre el suyo; Esta re-
gla deve sèr imbiolable, quando
no puede moderarnos este disgusto
el Amigo âquien queremos parti-
cíparsele, pues serîa hacer produ-
cír vn pesar en la ternura que nosò-
tros devemos cultivar para nuestra
satíffaccion, y gusto, y molestar ã
su entendimiento obligandole ã
buscar Caminos, ô medios que no
hallaria Jamas, ô en caso de que
creyese haver hallado alguno que
pudiese ser încierto, su Celo le costa-

Cria

tantos herrores como la dificultad del Laverinto le habria dado pesares; Si el Amigo pudiese dàr vn Rmedio vtil ã nuestro disgusto, no devemos quitarle la ocassion de que nos consuele, pues entonces seria esto, mas infidelidad que prudencia, y haríamos vn daño considerable ã aquel de quien nos creemos amados, si le privasemos por ñro. silencio del gozo q.e podia sentir en aliviar nuestros males.

Lo que nos viene de vna mano estimada, suaviza mas nuestros dolores que ningun otro consuelo, y esta nueva prueva que Rcivimos de

nu-

nuestros Amigos, forma en nosotros v-
nas impresiones tan dulces como=
las Reconciliaciones que sienten los
amantes, quando satisfacen sus des-
confianzas; En communicar ñros.
pesares á la persona que amamos,
no tenemos designio formado de in-
terrumpirla su alegria, ni prescri-
virla vna Ley de dolor, seria Redoblar
nuestro pessar el confiarla de esta ma-
nera, y bolviendo siempre esta Reflex-
ion á ñro. Corazon como á su Origen,
nos seria mas sensible que nuestro
primer disgusto, pero esto lo hacemos
por que la presencia de vn Amigo,
nos Restablece en vna perfecta Calma;

El

El consuelo que èl nos dà, ès vn Contrapeso para la tristeza, y el placer que sentimos en confirmarle la Confianza que tenemos en su amistad acaba de abrir el alma ãla alegria por vna comparacion de agradables ideas, sin que por esto se vea el Amigo obligado ã suavizar nuestro pesàr con el acompañamiento de su dolor.

Esta manera de servirse de su Amigo sin contratiempo, y de obligar graciosam.te, forma la segurid.d y el placer de la mas perfecta vnion; Este methodo es muy facil p.ra los que le quieren practicar, los medios no son violentos; La continuacion

Con

no atrae disgusto alguno, y quando es exactamente observada, establece vna honesta franqueza, enseña à distinguir tan bien la sensibilidad de los intereses del amor proprio que jamàs se engaña vno, ã no sèr por desigualdad de Corazon, ò por ligereza de Spíritu, siempre aumenta nuevas satisfacciones à los beneficios mutuos de los amigos, y ès vn gran secreto de la amistad, el savèr obligar à los que se aman con vnas prevenciones tan generosas que no se cansen jamàs de Recívir los buenos servicios que se les hacen; El Amor no tiene las mis-

(mas

ventajas, pues por delicado que sea siempre, es preciso que decline quando ha hecho grandes progresos; Las Damas mas advertidas, por mas que refinen su Comercio, cassi siempre sigue el de los sentidos ã el del entendimento, con que despues de haver consumido toda su avilidad en disputar galantem.te el terreno, apuran vien presto el placer quando ellas se han determinado ã darle. Es vna Maxima indubitable para quien conoce vn poco las passiones que la buena inteligencia de la amistad crece siempre ã cada servicio de vn Amigo, despues que este ha executa-

(do

los mayores, pero que la del amor des-
minuye ã cada favor de una Dama
quando ya ella ha concedído los vl-
timos; Assí todas estas mugeres ará-
les que conocen bien el terreno de su
galanteria se precaucionan siempre
contra el Rompimiento quando ellas
no hàn podído Rístir en nada ã su
devílidad; Reparan con entendím.to
que todos los pasos de vn amor sa-
tísfecho son desmayados, que aquel
que no se haya separado por despecho
lo hace infalíblemente por dísgusto,
y que la crueldad no ès jamas tan
peligrosa para este genero de manejo
como la bondad mal manejada. Es-

ta

mísma razòn les hace consíderar el
Casamiento como el Tumulo de sus
cuidados, suspíros y correspondencías, sí la fortuna no tiene parte en
esto rara vez hace el amor alíanzas
que extíngan su delicadeza, pues se
conocen en el demasiado para amarse mucho, y las flaquezas de Costumbre, y de inclinacion que se descubren todos los días facílmente hacen
olvídar ã los amantes las obligaciones que se les Npresentan.

El verse demasíado no ès medio pàra amarse largo tiempo. Las querellas, y las ausencias son los nervios
de esta pasíon; Es preciso tener di-

Censiones

para estàr siempre unidos, entretener algunos disgustos para lograr una larga Calma, pues sinò se pica la ternura por los agrios de la precaucion se forma un letargo en el Amor que todas las mas vivas instancias de los placeres, no son capaces de despertarle. El nudo mas fuerte del amor halla obstaculos para romperse, como tambien medios los Corazones mas distantes para unirse; Por mas amistad que haya; Por mas suspiros que cueste, no se trata de Casàr ã aquellos que mutuamente se aman, sino èsã aquellos que son igualmente amados de la fortuna, y esta razon de famí-

lia

tan fuerte entre los particulares, como la Razon de Estado entre los Reyes, extermina en un dia mas ternura q.e la mas Caprichosa inconstancia no ha podido arruinar en diez años; Aquellos que han sido Casados desta suerte Reciven al fin por obligacion el Yugo que se les ha impuesto por tiranía; Formanse una costumbre de amar por Razon lo que no pueden aborrecer, ya sin bulnerar su estimacion en el mundo, ò si ellos no tienen bastantes luces para romper por fuerza de entendimiento las Cadenas inutiles del Corazon, no teniendo otra cosa en el que el desorden

de

132.
145

sus pasiones que les impida el ser
inconstantes bienen á serlo infali-
blemente por Capricho, quando
no lo han sido por virtud, tienen
tanto deseo de oir vn nuevo, Yo te
amo, como las viudas tienen incli-
nacion á decir vn segundo, si, y
por esta razon las mugeres poco hon-
xadas tienen por vna especie de viu-
dedad en la galanteria el conservar
vn amante apurado que dice siem-
pre las mismas cosas, y que solo pue-
de esperar de ellas los mismos amo-
res, y finezas.

Los verdaderos Amigos no temen
este genero de disgustos, su amistad

Ja-

Jamas èstan esteril que no dè de sì bastante agrado para entretener el trato; Como no se recelan en ella Ribales, no se dàn celos, ni satisfacciones, y assi siempre ay vna tranquilidad segura sin quejas ni Caprichos; El honor permite siempre amar de esta manera, la devilidad solo puede impedirlo, pero como esta no està sostenida del disgusto se puede sanar de ella por razon, y quando ay que vencer su inconstancia natural, el entendimiento combate con mas fuerza, y el Capricho con mas desmayo. Todo el Secreto de este methodo està en penetrar bien

el

alma de su Amigo, tomando sobre sus passiones todo aquel Imperio, que èl se rehusa assì proprio, y apoderarse diestramente de su Corazon por Confiánzas bien manejadas, y por Consejos à tiempo. Quando es menester recivir su secreto con ternura se le deve siempre corregir con prudencia; La violencia siempre es infeliz, y no tiene buenas resultas, porque dos violentos mas se irritan que se concuerdan; Pero tambien la adulacion es delincuente, porque la amistad, no ha sido dada para compañera del vicio, sinò para socorro de la virtud, si vño.

Amigo-

es bastante devil para dejarse apoderar del amor; hacer comparación de èl con el buen Juicio, antes de empeñaros en servirle, pues no mirando su inclinación con los mismos ojos que èl, conocereis su fuerte, y su flaco âla menor Reflexion; Si su passion èz injusta no le podeis hacer mejor servicio que el apartarle de su delincuente distraccion, si su ternura es tan pura como la mas fiel amistad, ã nada os determineis, sin haver previsto los obstaculos, y consumido vña. prudencia en penetrar el acontecimiento, pues acompañais de interes vña. amistad, quando

le

servís en su empeño, y estos dos afectos haviéndose tan estrechamente vnído que solo forman vn movimiento en su Corazon, quando no se hà acertado con el designio, si el no ès de estas almas heroícas que saven clíscernírlo todo con su entendimiento, y que jamàs juzgan con passion, achacarà ínfalíblemente ala amístad el ínfelíz succeso del amor.

Para satiffacer la ambicion de vuestro amígo, se necesítan otras medidas, que las que requiére el amor mas violento; Nada deveís reusarle de lo que le pueda hàcerle

fe-

felix sin delito, pero si devereis algunas
veces Juzgar mejor que èl en aquello
que pueda servirle ã su establecimi-
ento. Consultad solo para la execu-
cion ã el ardor de vña. amistad ;
Pero considerad los talentos deaquel
que quereis elevar antes de empreen-
der este designio; Todos los Empleos
no son buenos para todo genero de
personas, assi como todos los vestidos,
no son para todos los talles, ni todos
los buenos dichos para todas las
combersaciones; Si poneis ã vño.
amigo en vn puesto cuyo cargo no
pueda sostener, hareis mala obra
ã mil personas, y no se la hareis

buena

135.
148

ã el; El resplandor con que enrriqueceis su ambicion solo serà vna inutil vateria que su orgullo harà ã vña. gloria, y los remordimientos que el sentirà, no teniendo otro objeto que el de vña. insusticia se vengarà en fin sobre vña. amistad, como sobre la causa de su elevacion.

Lo que acavo de decir, hace vèr que la provídad no basta para vna amístad bien reglada, pues se necesita de la experiencia, del Juicio, y del entendimiento; Las amístades de otro genero duràn lo mísmo que los amores, y el celo demasiado violento no arruína menos

esta

alianza que el Nsfrio que endorme-
ce, ò la inconstancia que no fija. Pero
quando se encuentra vn hombre que
no tenga estos defectos ai nada en
el Mundo de mas suave que el tener
vn amigo fiel, que todo arriesga por
agradaros, y Jamas os expone en na-
da, que os hace la prosperidad mas
dulce, y la adversidad mas sopor-
table, que sazona todas vras. alegri-
as, y se interesa en todos vños. pesa-
res; que si os deslizais os detiene, y
si Caeis os levanta; Que no es capaz
de sacrificaros al interes de su for-
tuna, ni â los Caprichos de sus pas-
siones; La amistad suple por todo

en

las personas que saven amar bién, de Riquezas sín cuidados, de honor= sín vanidad, de Exercício sín inquietud, de salud sín alteracion, y de placer sín disgusto.

Como Dios ès el soberano bién, la esencia de su naturaleza ès el ser feliz por sí mismo, pero la esencia del hombre, ès el serlo por communicacion; Encontrarianse bastantes gentes que desearan exercerla, pero es Raro Hallar vn Corazon que sea Capaz de Recivirla; Si los hombres conociesen el placer de esto seguramente le prefirieran à todos los demàs, pero la dificultad dela Experiencia

hace la ínjusticia de su elección; Jamas quièren empezar la confiánza, y la franqueza, pues en nada se asègùran, temiendo sèr engañados; Con que assí todo lo que yo acaro de decír de la amistad solo ès la idea de vn vello ènte de razòn; Si el siglo no nos proporciona vna alma de vn Caracter singular, yò la buscarè toda mí vída con ansía, y si fuere alguna vez tan amado del Cielo que llegase à sèr correspondído de ella por mas èxtravagancias que tenga que sufrírle al destíno por otras partes, jamas me podràn hacer ínfelíz el mundo ní la fortuna.

El Rizo ~~arrebatado~~ robado. Cant. 1.°

Canto una ofensa de q. Amor fue causa
y de una chanza tristes consequencias:
Musa estos versos le consagro à Tirsis
los q. yo espero q. Belinda lea
Pequeño asunto mas sera mui grande
si una me inspira y otra me celebra:
dime Musa cual fue tan gran motivo
de insultar un Milord dama tan bella
Y q. causa tambien extraordinaria
movera pudo à q. se enfureciera
tan gran temeridad, y enojo tanto
cabe en los pechos de las Ritmetras
Salia el sol entre cortinas blancas,
y con timidos rayos luego empieza
à abrir los ojos q. eclipsarle pueden
El Dogirillo q sacuden las orejas
Los relojes ya anuncian medio dia
los Amantes de no dormir se quexan
pero entre tanto mi Belinda hermosa
durmiendo esta en su cama à pierna suelta

Un Silpho entonces se la axxima y quiere
prolongarla el descanso y ~~[illegible]~~ y la plazer
del sueño matutino, y ~~perezoso~~ delicioso
con las alas la cubre la cabeza.

La Dama creyó ver un Marquesito
~~[illegible]~~ en un lance de ~~baylle~~, amor ó ~~esgrima~~ chuflerias
se avexguenza aun q. en sueño, y ~~[illegible]~~ engaño
el Silpho astuto ~~dezilo en su oreja~~ dijo en su oreja
O tu de los mortales la mas linda
á q.n del ayre espiritas ~~desean~~ rodean
sino te has olvidado de los cuentos
q. oyste en tu niñez á tus abuelas
Conoce bien el ~~gran merito tuyo~~ las prendas q. te adornan
y las cosas inutiles desprecia
q. hay cosas q. Filosofos ignoran
y las save la infancia y la inocencia.
~~Quelle la impiedad burlara de esto que digo~~
pero aquestos misterios los penetra
no la vana Sobervia q. muy mura
sino la sencillez, y la Belleza.
Sabe q. muchedumbre innumerable
de legiones de espiritus te cercan
q. de aquesta inferior region del ayre
aun q. invisible son tropa ligera

A bayles y espectaculos se asisten
y esta numerosisima caterva
se hara menosprecian los mismos Reyes
con su pompa brillante, y altanera
~~q. pocos pages, y criados llevan~~.

Y somos tan antiguos como el mundo
pues fuimos otro tipo hermosas hembras
q. de cuerpos terrestres nos pasamos
à aereos cuerpos q. girando vuelan.

~~No~~ ~~q. por qual mitiren~~
no creas quando mueren las mugeres
~~q. sus gustos tambien mueran con ellas~~
que sus viven
sone duran, sino juegan al hombre
del hombre
solo con ver los naipes se recrean.

La q. no tiene page ni carroza
los ojos, y alma se le van tras ella
vuelven las almas al primer principio
de q. algun tipo asi se fueron compuestas.

Las altivas se vuelven salamandras,
y tienen su descanso en las hogueras,
y las q. fueron dulces, y apacibles
con las Ninfas del agua atravesan
~~Las aguas atravesaran~~
Las prudentes en Gnomas se transfor man
vajando à las entrañas de la tierra

en el Pays
y inquietos, p.r el retiro q.e rrando
transformadas en las embustera
en silfos se transforman las coquet

Pero conoce nuestros privilegios.
Quando dejamos la mansion terrena
cada dia mudan podemos reasu
y enamorar las mas castas bellezas
Nosotros las libramos de las redes
q.e en los bayles, y mascaras las hechan
del temerario ardor de los amante
q.e instan de dia, y q.e de noche velan
Nosotros las hacemos desdeñosas
frias, y quando el caso se presenta
q.e la Musica incita, y q.e la danza
hablanda el corazon, y el cuerpo alter
Las guardamos, y todo lo q.e llaman
espiritu, y honor aca en la tierra
no es otra cosa en la muger prudencia
q.e del Silfo de guardia la influencia
Hay algunas del cielo destinadas
p.a los Gnomos, y su impertinencia
estas de todos son aborrecidas
p.r q.e idolatras son de su belleza.

Estas de estos espiritus guiada
q. su genio altanero les fomentan
desprecian à los hombres q. las aman
sus presentes, y dadivas desprecian
los Gnomos sin cesar hacen odiosas
p.r esto las sus bellisimas ideas
el aspecto de un Duque ò otro Grande
q. va engastado en oro ~~rico, y piedras~~ y ricas
A otros Gnomos les cupo mejor suerte
~~p.r q. previenen vane à las Coquetas~~
~~por q. dirijen à los embusteros~~ ~~dan ojos~~
~~dirigen las miradas de las mias~~
gobiernan las miradas de sus ojos
y quando algun amante se presenta
Y el corazon palpita, hacen q. al tro
à dar noticia salga la verguenza
los Silfos tienen mas lucido empleo
Juega mil veces q. el descanza.

Una Dama y el caso es q. su silfo
la guia fiel p.r donde no se pierda
el la conduce como p.r la mano
y en laberinto amante no se enreda

A veces p.r quitarla una locura
de la q. cayga en la locura opuesta
q. Dama agradecida no se rinde
al magnifico don q. la presentan?
Pero si otro galan la llama al bayle
locura del todo la impresion primera
mas de un vn Lindo
del ~~pien Florido~~ q. belleza puede
resistir ~~los encantos de su lengua~~ a gn de sus?
Pero Damon hermoso ~~va de frente~~ Ueya el punto
la bella mano ~~cuida~~ de la dama apriete
estos son los cuidados de los Silfos
q. todo lo executan con destreza.
Y atentos al honor de las q sirven
oponen con astucia y con fineza
la gracia y el donayre á la estatura
y al pelo ~~Rubio~~ ondeado negro, Rubia tierna.
Combaten ~~los plumages con~~ con las plumas los plumages,
los grandes agrandes con grandezas
y enfin á todo lo q el pecho finde
~~saber vencer~~ el saber vencer con mayor fuerza.
A lo q es obra de los Silfos llaman
los mismos mortales ligereza:
yo soy un Silfo, Ariel es mi gran nombre,
yo te protejo, y soy tu centinela.

No ha mucho tiempo q̃ al coxer yo el varto
espacio de los ayres, y la esfera
(lo dixé, o calloxe!) vi en el espejo
de tu contraria dominante estrella
que un texible suceso te amenaza,
y antes q̃ el Sol al pielago desciende
sentiras los efectos; pero quales?
aun esto el Cielo no me lo revela.
Sometidos estamos al Destino,
vigila sobre ti casta doncella Beluza
yo no puedo; mas solo te prevengo
q̃ huyas del hombre como de una fiera.
Dixo: pero Mirena la pexilla
q̃ no puede sufrir q̃ tanto duexma
su señora, corriendo va á la cama,
salta, ladra, la lame, y la despierta.
Un papel amoroso, ~~de~~ Belinda,
~~trasso ojeada la tarna a otra parte~~ mercio la atencion a el con viveza
sus ojos luminosos se mejoraron,
q̃ esta fue su primera diligencia.
Apenas á leex ha comenzado
ansias, martirios, esperanças y quejas
el sueno olvida, á medio vestir sale
y al tocador humilde se prostexna.
Mil vasijas de plata hay colocadas
con gran misterio en tan sagrada mesa

destinados al luxo y al adorno,
q. hacen de las beldades las ofrendas.
Ella, suelto el cabello, en Ropa blanca
~~mira en su espejo una sin par belleza~~
~~Diosa de ella misma~~, tus hermosas facciones la recrean
~~y en accion humilde~~
~~y en la agua de ella misma~~ y en la agua de ella misma reverentes
~~mientras~~ tus virtudes la
~~Sylvia de la Cabaña~~ se sientan.
La fiel Sacerdotisa empieza luego,
y el sacro Rito al Idolo agasaja
los preciosos tesoros se descubren
q. á tal Deidad ~~las~~ Mayas dan y ofrenda.
Brillan en cofrecillos mangaritas,
y de las Indias las preciosas piedras
los aromas de Arabias de los frascos q. respiran
con bocas de oro p.r los aires vuelan.
El Elefante en peynes se transforma,
alfileres y agujas en trincheros
allí se ven, carmin, polvos, pomadas
libros de devocion, y de novelas.
Ya la altiva beldad toma sus armas
y á cada instante q. su hermosura aumenta
nuevo primor, las gracias se divisan
quando sonrie dulcemente bella
sus ojos insensiblemente adquieren
mas viva luz: los Silfos la rodean
su frente adornan, Viran su cabello,
mancha, y mueve el brial con gentileza.
~~La misma Sylvia~~ La diestra q. ha adornado á tal hermosura
la hechura suya admira y la celebra
q. es la primer Muger q. se ha prendado
del aparato y perfeccion ajena.
fin del 1. Canto

Canto 2º

A la margen del tamasis mas bella
q̃ la Aurora al nacer, salio Belinda,
Jovenes, y Doncellas la acompañan,
brillantes en sobervia competencia.
Belinda atrae los ojos y las almas,
y en su cuello ✠ mayorales Velucia
una Cruz, q̃ un Judio la besara,
y la hubiera adorado un Ateista.
Su pensamiento y ojos inconstantes
á un mismo tiempo á todas p.tes miran,
igualm.te las gracias distribuye
sin distincion con lisonjera Vista.
Sin ofender á los Amantes sabe
mui severa enfrenar sus osadias
y como el Sol q̃ excede, en torno de ella
Rayos de luces vizarras envia.
Ella agrada al descuido, y sin orgullo
va ostentando nobleza y vizarria,
sin sobervia se adquiere los Respetos;
y si acaso hay defectos en las bellas
Los encubre, aun los propios de su sexo
con mirar, y un sonrizo con q̃ hechiza
al corazon con esto le atormenta
pero quien la mirò todo lo olvida
Ella por lo comun llebar suele
sin duda por matar a quien los mira

dos Viros de oro ondeante q Vebra
la albura en su garganta christalina.
En este laberinto se enredaban
las almas, y salir no solicitan,
de ellos se sirve Amor p.a prenderlas
y aqui mil libertades el cautiva.
En los nudos y lazos se embarazan
las timidas incautas avecillas;
pero mas imprudentes los humanos
caen sin acuerdo en la gustosa liga.
Un Baron atrevido, y deslumbrado
de la luz de las trenzas de Belinda
las pretende por Ruegos ó por fuerza,
q el q ama no Vepara en miserias.
Invoca las Deidades Celestiales
antes q al Mundo venga el claro dia,
Ofrece á Amor cien libros de Novelas
de Cyro y Clelia, un guante y unas cintas.
todos trofeos de su amor primero,
sus cartas y billetes como almivar
y porq el fuego encienda, el audaz Joven
tres veces ardentisimo suspira.
Postrado abra los ojos, pide al Cielo
le de un tesoro q le dé la vida
Oyele Amor concedele una parte,
y lo demas el viento lo disipa.
El barco entonces de Belinda ocupa
entoldado el Tamasis la orilla

en los ayres se pierde y en las ondas
de instrumentos dulcisima armonia.
Saltan los Zefirillos, trasvesan
con voladoras alas, y la Visa
la gracia y el donayre Resplandece
en todas las acciones de Belinda.
Otros eran de Axiel los pensamientos,
conoce q gran mal se la destina,
el Sylpho tiembla, y llama en su socorro
los habitantes de la esfera fria.
El ligero esquadron sobre la sarcia
se coloca y los aires q impelian
agitados del blando movimiento
el silvo de los Zephiros imitan.
Unos se quasan como nuve de oro,
otros al Sol despliegan las atillas,
otros dilatan por los aires claros
sus formas transparentes y fluidas.
Huiendo el Rayo de la luz al sesgo
huyen sus cuerpos de la humana vista,
los Zefiros sus oasas tiemolaban
de Zafiros, y azofares texidas
A cada movimiento de los Rayos
de Phebo mas colores nuevos brillan
q en los vexeles q matiza Flora
o q en el Yris q serena el dia.
Axiel sentado sobre el mastil de oro
tendiendo caronesi plumageria

su cetro azul empuña y cuidadoso
á los Sylphos, q excede, asi decia.
Genios, Feéos, Sylphidas, Lutinos,
legiones á mi mando sometidas
Oidme: Bien sabeis al pueblo aereo
quanto cuidado el Cielo le destina.
Unos voltean en el ayre puro,
otros del Sol al Rayo se iluminan,
unos siguen los crínitos Cometas,
y otros á los Planetas buenos guian.
Hay en la Luna Sylphos encargados
de las estrellas q se caen de arriba,
de formar torbellinos en el ayre
de los vapores q la Tierra envia.
Unos enfrenan los furiosos vientos,
otros el trueno Retumbante agitan
otros las nuves diafanas condensan,
y con lluvias los campos fertilizan.
Otros presiden al linaje humano,
y la conducta del mortal espian
mientras sus Gefes poderosos fundan
grandes Imperios, y altas Monarquias.
Nosotros presidimos á las Damas,
galante empleo, y de estremada dicha,
aunq poco glorioso en la apariencia:
Sylphos sabeis q nuestra ciencia estriba
En cuidar q Aquilon de sus cabezas
no se quitar de polvos ni una pizca

de estorvar q el licor de sus frasquexas
no exale aquel vapor, q vivifica.
De extraer en su bote, y salserxetas
el colox de las flores mas subidas
de coger el rocio de la Aurora
q abrillante la tez de sus mexillas
Que cosa un Sylpho omitira, si adorna
por mui pequeña ô mui poco advertida,
ni una arruga consiente, y de mil modos
à cada instante los cabellos riza.
Coloca los lunaxes con misterio,
y à la menor accion da simetria,
en sueño las sugiere vaxias modas,
y hace q inventen muchas cada dia.
Mas, hay! q un triste agueno hoy amenaza
Que horror! à la mas bella de las lindas:
quien será el agresor? q en ciega noche
contrario el Cielo lo escondio à mi vista?
Yo no se si las leyes de Diana
segun el hado rompera la Ninfa
si alguna blonda solo ô su abanico,
ô bien su honor, ô algun tibor de china.
O si su coraxon robó un amante,
ô acaso: Ay triste! es muerta su pexuilla.
Qualquiera de estos lances q à sex llegue,
mitad si es bien q nuestro auxilio pida.

Espiritus ligeros, atendedme,
Cada qual cuide de lo q̃ le diga:
tu Barbineto atiende á sus pendientes,
pues Zefirillo su abanico cuida.
Su Velon, Momentillo, te le encargo,
y á ti Crispino el bucle q̃ se Riza,
pues yo Ariel tomaré el cuidado grave
de su perrilla amada la Ninfa.
Cinquenta Sylphos cuidarán sus faldas
q̃ al asalto no cedan, q̃ vencidas
suelen ser aunq̃ vayan pertrechadas
de ballenas y franjas las basquiñas.
Qualquiera q̃ mi mando no obedezca
su audacia pagará por vida mia,
servirá de tapon á algun frasquillo,
y tendrán q̃ sacarle con espinzas.
Sebo y manteca ensuciarán sus alas,
desecarán su cuerpo ya sin vida
vapores amarrado á un molinillo
de cafetera como á Ixion pintan.
Assi dixo: y los Sylphos espantados
bajan volando en torno de Belinda
unos van al pais de su abanico,
otros de sus cabellos á las minas.

Otros á las preciosas axacadas;
pero á todos el pecho les palpita
dudosos de q̃ mal sera tan grave
aquel q̃ el hado funebre destina.

Fin del Canto 2.

Canto 3.

Donde el vndoso Tamasis corriendo
Londres ve en su christal su vaga imagen
de Amptoncourt el magnifico Palacio
eleva sus fachadas y pilares.
Los Ministros Ingleses en secreto
forman aqui las ligas y las paces
y aqui, Reyna felix de los tres Reynos,
tal ver tomas el The, talver dictamen.
Aqui llegó Belinda, aqui retrata
de la Reyna, ô de muebles de Levante
de vna visita â toda ceremonia
ô de vn Mixerco bien servido, y bayle.
Si el material, qual suele está dispuesto
Vueda en cada indirecta algun linaje,
y vn polvo, el abanico, ô algun gesto
suspende estos negocios importantes.
Del Sol la luz ya obliquam^te hexia
y los Ministros â quien pica el hambre
â vulto sentenciaban, y la Audiencia
dejan hasta los Jueces criminales.
Los Mexcadores sanos de conciencia
dejan la Bolsa, y van â holgar la tarde,
habian cesado ya los peluqueros,
y de los tocadores los afanes.

Belinda á quien la gloria la animada
insta los Caballeros al combate,
su orgullo la promete la Victoria,
y muestra la altiveza en su semblante.
De ellos tres veces nueve en tres batallas
se presentan, Belinda haciendo alarde
de los suyos, al punto descendia
de espiritus su guarda por el ayre.
Ariel Vapidamente se coloca
sobre el mas principal entre los ayres,
porq como los Sylphos fueron damas,
son sobre preferencia inaquantables.
Quatro Reyes temibles, cuyas barbas
y bigotes los hacen venerables
salen á la batalla, y quatro Reynas
de hermosas flores en las manos traen.
Sus Esclavos fieles las seguian
con alabardas, y sombrexos grandes
sostenidos de tropas, distinguidas
con divisas, colores, y Vopajes.
Belinda entonces dice, el Rey es triunfo,
y el Rey sin Vermision por triunfo sale
mueve ella al punto ayrada sus soldados
á los Reyes de Lybia semejantes

Invencible espadilla á dos cautiva,
y dos Matilla mas considerables
y marcha, conociendose su triunfo
en la vfaneza del feroz semblante.
Con menos suerte el basto en carta blanca
y en figura hizo estrago no muy grande;
pero el Rey luego se abanzó sobervio,
y magestuoso, y en la mano vn sable.
Vna pierna descubre solamente,
quan basta oculta el Regio personaje,
y fue despojo de la Real vengança
vn esclavo q. oió desafiarle.
O suerte de la guerra! No te mueve
Quinola q. en mil guerras y combates
Reyes y Reynas has descabezado,
q. aqui al impulso del Monarca caes.
Habian hasta entonces los Guerreros
á Belinda Vndidole homenage;
mas la suerte por medio de vna Reyna
al Baron se le puso favorable.
Ella acomete al Rey, le hiere y mata,
y le hace vomitar su negra sangre,
ni sirvio el Mundo q. en su mano lleba,
ni la Ropa con tantos farfalares.

El Baron q no pierde coyuntura
goza los preciosissimos instantes
saca otro Rey con nobles ornamentos,
q apenas descubrio medio semblante.
Une sus fuerzas con las de la Reyna,
y esquadrones destrozan á millares
dispersos como tropas Africanas
ó del Asia las baxbaras Falanges.
Multitud de Naciones diferentes
todas de unos colores y unos trajes
igualmente el destino las envuelve,
y las condena á todas á un desastre.
En aqueste desorden un Esclavo
un golpe dio á la Reyna bien notable:
altexase Belinda y tiembla toda
al mirar q un codillo la amenace.
Ella ve ya su perdida á la vista
pero acaece q en los peores lances
nuestra salud depende muchas veces
de circunstancias bien poco apreciables.
Sale el As; pero el Rey q solo piensa
de Belinda en la mano Vcatarse
ardiendo en la venganza p.x su esposa
salta se abanza, y logra cautivarle.

Belinda oio tal grito, y tal palmada
q̃ retumbaron montes, rios, valles;
pero temed el dia detestado
fanaticos, y miseros mortales.

Apenas se acabó la gran contienda,
cubrieron los Lacayos serviciales
la mesa con vasijas de la China:
el Café en polvo hierve al fomentale
De Espiritu de vino la azul llama
guardando del Japon ceremoniales
se hace un altar de tazas coronado
de este licor q̃ alegra por dos partes.

Entonces espumoso se Oriente
hasta por los platillos abundante:
los Sylphos vuelan en tan grave empeño
entorno de Belinda vigilantes
Unos el cafe enfrian, y los otros
cuidan de sus adornos no se manchen,
y el licor de la Arabia q̃ á los vivos
politicos inspira novedades:

Al Baron le sugiere un atentado
por el qual solicita apoderarse
de aquel cadejo hermoso de cabellos
q̃ ha tanto q̃ le cuesta mil pesares.

Teme Baron audaz, y temerario,
y respeta los Dioses celestiales,
por las tremzas de Niso el cruel destino
teme de Scila transformada en ave.
O quantos medios hallan los perversos
de exercer sus designios criminales!
la zelosa Claricia asomar dexa
unas tixeras finas y cortantes
El Joven atrevido de su estuche
desenvayna estas armas tan fatales
qual tomaban la lanza en los torneos
de manos de sus Damas los Galanes.
Asi armado el Baron á la cabeza
de Belinda se llega en el instante
y se inclina al Cafe: legion de Sylphos
en su socorro vuela por el ayre.
Tres veces tocan en sus axacadas,
haciendo q Belinda atras rrepase,
tres veces acomete el enemigo,
y tres veces rretirase cobarde.
Ariel quiso saber su pensamiento,
mas solo amor terrestre vio su arte,
confuso rreconoce su destino,
y violencia suprema q le abate.

Abre el Baron con atrevida mano
las tixeras de acero entre las quales
suena el Viro q̃ cortan fieramente
juntandose las dos puntas fatales.
Pero antes q̃ se junten y le corten
un Sylpho mas leal fue á atravesarse
dividente, mas la substancia aerea
Viene al punto sus menudas partes.
Asi viste, ó Belinda, pª siempre
de su centro tus bucles apartarse,
temblaron las esferas, y tus ojos
abrasaron con Rayos fulminantes.
No suena tal clamor quando un Noxido,
ó un amado perrillo es ya cadaver,
ó quando cae alguna porcelana,
y en menudos fragmentos se deshace.
Victoria! el vencedor exclama, o siglos,
de gloria, y de laureles coronadme,
yo me complacere de esta conquista
mientras los peces vivan en los mares.
En el ayre las aves, y las Damas
gusten de ir en Carroza á pasearse
la Atlantis se celebre, y las visitas
se hagan, y cumplan en los dias grandes.

Y mientras en las salas adornadas
andan por orden velas en los bayles
los hombres piden, y las Damas toman
mi triunfo sexa ilustre en todas partes.
Lo q el tiempo Vsexva acaba el hiexxo
los hombres aniquila, y sus Ciudades,
tambien las de los Dioses, à Cartago
y Troya cubren yexva y cortizales.
La misma Roma se axxuinó tres veces,
Y asi no llores Ninfa inconsolable
si el Vindio tus auxifexos cabellos
al Vigor de su fuexza inevitable.

Fin del Canto. 3°

Canto 1.º

Como en el anchuroso quando los vientos
alborotan las ondas con espanto
asi triste Belinda se abandona
á desesperacion, y sobresalto.
Un Rey en la batalla prisionero
O Dama á q.n dejo su enamorado
O un Amante arrancado de su Dama
O con ansias mortales un Tirano
O p.r un pliegue q. á su bata falta
Aminta nunca tubo tal quebranto
como tubiste Ninfa desgraciada
al ver q. tus cabellos te han robado.
Luego Ariel seguido de otros Silfos
abandona á la Bella sollozando
y Ombriel el mas malo de los Gnomos
huye con impaciencia el dia claro
Se precipita al centro de la tierra
donde no sopla el Zefiro sagrado,
á la caverna de la Hipocondria
bucla, y la halla p.r fin en sitio opaco.
Aqui la Diosa palida, y funesta
tiene su lecho p.r si formado
teatro de sus penas, y la Manía
y la Atrabilis estan la acompañando.

Dos Yertales la asisten diferentes
en el ropage pero no en el grado
la una viesa Sibila accecinada
y un cuerpo con cien lustros encorvado.
Es la Malignidad sobre sus miembros
seos se estiende un cuero atapetado
q. surcan mil arrugas, y los ojos
tienen dulzor y el corazon amargo.
Esta fingiendo q. bendice al Cielo
las honras despedaza à los humanos:
la Afectacion se sigue, y lleba rosas
à pesar de su cuerpo no bien sano.
O sea ostentacion ò sus achaques
elba va enbuelta entre sus largos paños
y en magnifico lecho se reclina
p.ª espexar los q. rezela daños
Tienen el arte asi nuestras hermosas
de adornarse al descuido, y con cuidado
haciendo valer mas sus atractivos
quando mas nos los venden p.ª agrados.
Elevado en los ayres como nuve
cerca etereo vapor à este palacio
mil fantasmas y furias repentinas
q. estan p.ª armas siempre enxorcando
Tumbas abiertas lagos de oro Templos
de cristal noche obscura fuegos fatuos

Palacios encantados, campo Elisio
con Espectros, espiritus, y traxgos
Y una infinita suma de visiones
y cuerpos p.ª la Diosa trasformados
hay aquí donde el Gnomo de olor lleno
la dice estas palabras en llegando.
Triste señora, y absoluta Diosa
de un lunatico reyno, y mentecato
tu q. los años cuidas de las lindas
desde el texcero asta el quarenta y quatro
Tu p.ª descaminas su fantasia
haces tal vez q. suban al Parnaso
y sabes enbrollar sus corazones
con antojos ridiculos y estraños
Por ti suele una Hipocrita hacia el Cielo
dirijir sus plegarias, p.ª ti un largo
cumplimiento, y visita la orgullosa
hacex suele aunq. no haya el agasajo
Tiene el Mundo una Ninfa q. desprecia
tu podex y dax puede amor, y agrado
solo con un mirax, y una palabra
aun à los corazones mas ingratos
Si yo he sabido como fiel ministro
afeax un rostro hacex nacia un grano

si yo sobre las caras de las diesas
parches puse amarillos, y azulados
Y si sobre cabezas sospechosa
de madera del ayre yo he plantado
bosques espesos si bazarè faldas
desconpuse escofietas ō peynados.
Y si yo saquè lagrimas hermosas
p.r un pessillo q.e yo puse malo
Oye Diosa, entristecese à Belinda
p.r q.e se anegue todo el mundo en llanto,
Diso y la Diosa con severa frente
el favor xeusò q.e al fin le ha dado
y el semejante à Vlises quando el cuero
le entregò Eolo p.r su propia mano
Donde los fieros vientos se encerraban
guardò los artificios mas estraños
q.e da naturaleza à las mugeres
p.a quejas, suspiros, pena, y llantos.
Encerrando en un pomo la tristeza
la mala condicion y sobresalto
el espanto, y temor q.e la cruel Diosa
desliyò como Bruja murmurando
El orgulloso Ombriel con tal presente
sube à la luz del sol y entre los braços

de Talestris su amiga hallo à Belinda
suelto el cabello y con los ojos bajos.
Derrama el bote sobre su cabeza
las pasiones furores y entusiasmos
salen al punto en colera se inflama
qual no le es concedida à los humanos
Talestris se la irrita, y la abrazaba
y levantando el grito al Cielo santo
Muger infeliz, dice, y luego el eco
de Amptoncourt p.r los techos retumbando
Muger infeliz suena &. es posible
& de tu bucle un joven temerario
será cruel dueño donde tantos polvos
tantas quintas esencias se han gastado
Tantos ricos perfumes se han perdido
hubieras prevenido este fracaso
quando supiste p.r tu adorno hyeran
y martirio en cerebro delicado.
O Bucle! al robador &. gran triumfo
de los otros amantes embidiado
y qual de las Mugeres recogidas
será la vanidad con este acaso
No sufrirà el honor este desayre
este honor à q.n ya sacrificamos
los placeres el gusto la alegria
y aun la misma razon si de ella hay algo.

Todo tu mal comprendo yo Belinda
la mofa, las mizadas, y el escarnio
ya sex no puedes la Beldad reynante
q. tus desgracias hoy te degradaron.
De aqui adelante no podre yo misma
defender ya tu honor tan vulnerado
dize q. soy tu amiga? ō me es ofrenda
esta amistad p.r tan enorme agravio
Tus cabellos cortados, serán puesto
en un cristal durisimo encerrados
cercados de diamantes, y p.r triunfo
vistos serán en la agresora mano.
Antes q. tal yo vea el mar, la tierra
los hombres ricos y los papagayos
confundanse otra vez como al principio
en las tinieblas del primero caos,
Diciendo asi con ojos encendidos
le dice al Cavallero q. esta al lado
q. recobre el mechon, y vi lo logra
de ellos verà su corazon el pago.
El Cavallero estaba en este instante
en hacer vez su casa enagenado
q. era de ambar hermoso y trasparente
y con el pomo del baston jugando.

Y volviendo con nostro espantadizo
en muestras de q. estaba trasportado
abre los ojos no sin gracia, y luego
dice al Baron, tomando antes tabaco.
Por q. es esto? maldito sea el bucle
hombre q. tienes q. te tentò el Diablo
tu te burlas, y aqueste no es paxage
daca el bucle pues llego à suplicarlo.
Assi hablò el Cavallero, y luego al punto
dio otro golpe en su caja en acabando
pero el Baron responde, yo bien siento
q. tan docto Orador declame en vano.
Por este sacro Bucle, si, p.r este
q. no se verà unido ya à su cuerpo
y no recivira nueva hermosura
de tan bella cabeza separado.
Por el juro llevarle hasta la muerte
en mi atrevido, y victorioso brazo,
y assi diziendo al Bucle devembuelve
triunfante p.r los ayres tremolando.
Ombriel entonces buelca el botecillo
y à la mustia tristeza le da paso
Belinda del dolor atravesada
esta con la cabeza y ojos bajos
y à su amiga con laguimas decia

O dia p.ª sᵖᵉ detestado
en el q. mi reposo, y mis cabellos
de un riguroso golpe me robaron.
O q.ª dichosa fuera si yo nunca
hubiera de Amptancourt visto el Palacio
aunq. se q. no soy yo la primera
q. supio del amor aqui el engaño.
Antes yo fuera á alguna isla desierta
donde el juego del hombre es ignorado
y no tomar cafe q. alli guardara
lo q. yo tengo mas hermoso, y caro.
Que me ha movido á q. me pascara
con el Baron tan fementido, y falso
p.ª q. yo no me estuve en mi retrete
ú di fe esta mañana á los presagios
Tres veces esta mano temblandora
se cayo en la pomada titubeando
y vi tambien sin rafagas de viento
sonar toda la china de mi guarto
Mi pexilla Cuzina ladrò mucho
y silencio guardò mi Papagayo
Jamas el Silfo me mostro mas señas
de dia ábominable, y aciago
O nestos infelices! ved los nestos
de mi rubia cabeza desdichados
los q. ya el robador tiene ofendidos
no temas tu Belinda de arrancarlos

¡Cruel destino y Oh memoria triste
de mis bucles de Ofir tan bien rizados
me acuerdo con q. gracia, y hermosura
mi cuello, y mis espaldas adornaron.
Ahi q. mas no me resta q. uno solo
q. de su compañero en el preagio
ve su cruel destino, y en la oreja
la tijera fatal le esta sonando.
Traidor buelve à empuñarla, y alevoso
con sacrilega audaz, y impura mano
Ah Cruel pr. q. ai tu me robaste
ese bucle con barbaro atrevimiento.

Fin del Canto 4.°

Canto 5.to

Assi dice con lagrimas Belinda,
y â todos su dolor ha enternecido;
mas del Baron cerraron las orejas
los Dioses de los hados, y el Destino.
Poco las amenazas de Thalestris
sirven, q aquien el llanto no ha movido
de Belinda, es en vano persuadirle,
ni quien podra tampoco conseguirlo?
Mas insensible, ô tan mersegable
no fue el hijo de Anquises fugitivo
dispuesto â navegar, al Fuego de Ama,
y desesperacion de Elisa Dido.
Entretanto Claricia con gran pausa
moviendo esta â compas el abanico,
sus movimientos mide como en solfa,
pide atencion, la escuchan, y alza el grito.
De q sirven las vanas alabanzas
q Sabios, y Vulgares nos han dicho?
que ventajas consigue la belleza
de los esposos celebres y Ricos
Que la Tierra y el Mar como tributo
la ofrecen para darla mayor brillo

de q nos sirve à fiestas y paseos
salix con tanta pompa, y atavios?
Espuestas à espectaculo, y mixadas,
al culto, adoraciones y suspiros
de mil amantes q Angeles nos llaman,
y nos tratan qual cosa del Imperio?
Inutil gloria, y males evidentes
si cae sobre un espiritu mezquino
q no lo ensalza, y si la muchedumbre
decix no puede al ver un Vortxo lindo:
Esta Mujer q tanto excede à otras
por ser de la Belleza alto prodigio,
las sobrepuja con mayor ventaja
por su talento Angelico, y Divino.
Ah si la danza, ò el adorno vano
en q noches y dias consumimos
nos pudiera librar de las arruças,
de canas, saxamprion, ò salpullido.
Si esto asi fuese, quien se sometiera
al peso de domesticos oficios?
q devota no fuera una Coqueta,
ni quien se lo acusara por delito?

Mas puesto q̃ la fragil hermosura
por si misma se pierde, ô bien con vizos
el cabello se ensorque, ô bien se dexe
vagar sobre los hombros al descuido.
Que nos Vsta infelices si no vramos
en vez de la tristeza y genio altivo,
y en vez de los estraños afectados,
de lo q̃ puede nuestro proprio arbitrio.
No la Virginidad inmortal hace,
vemos del derecho permitido
la Varon y talento solamente
suplen de la hermosura el esterminio.
Los ojos de los necios mui en vano
se engañan con fantasticos hechizos
aunq̃ los tenga la beldad, el Alma
logra en los corazones mas dominio.
Creeme, Amiga mia, quando vemos
inutiles los llantos y sufridos
debemos consolarnos â nosotras
con los propios desastres sucedidos.
Asi dixo Claricia mui preciada,
y acabó su discurso intempestivo

Belinda la mixó con sobrecejo,
y Thalestris con ceño algo maligno
Hypocrita la llama: esta palabra
fue del combate horrible el primer signo
empiezase á escuchar un Rumor sordo
de alfileteros, peynes, y abanicos.
Los Heroes, y Heroinas se mezclaron,
los manotones voces y pellizcos
Rumban hasta el Cielo, las ballenas
de las cotillas saban estallidos.
Las fieras armas q ellos esgrimian
Jamas en diestra humana se habian visto
valientes im moviz como los Dioses
sobre Ilion ó x el Cantor Cmirno.
Quando en la gran Catastrophe nos pinta
q onde en guerra y discordias el Olimpo
Palas armada en lúcido diamante
cuerpo á cuerpo combate con Gradivo
Mercurio hijo de Maya en fiero trance
tiene á su frente de Latona al hijo
Jupiter en los ayres Resplandece
Rtiemblan las espheras: del Sol mismo
Los caballo se ven descaminados,
errantes astros mudan epiciclos

levanta tempestades el ~~terrible~~ temible
tridente de Neptuno Dios Marino
Rebraman con estruendo las Vibeas
y el encuentro Rimbomba en los Abismos;
y entreabriendo la maquina del Mundo
hiere un Rayo de luz al centro indigno.
El alegre Ombriél bate sus alas
y encima de un espejo está subido
viendo el combate, y á los otros Gnomos
los anima, y incita á Regocijo.
Apoyados estan sobre alfileres
de los tocados, como en tiempo antiguo
á su lanza arrimados descansaban
los Soldados en viva guerra, ó sitio.
Talestris entre tanto atraversando
p.r los muertos con impetu, y ruido
solo de un golpe aterra (gloria ilustre.s)
á un Petimetre, y á otro Sabidillo.
Uno muere en metafora diciendo
Ninfa aunq. asi me trates resucito
y cae en una silla asi diciendo.
El segundo los ojos adormidos
Muere, cantando estas palabras dulces
Tus ojos son mi muerte, y mi martirio
ellos son... y asi espira sin q. acabe

orillas del Meandro cristalino
Dicen q. el Cisne así canta muziendo.
El Cavallero de la Pluma altivo
cuya fama del uno al otro polo
se estiende, enbiste á Doris vengativo.
Mas Cloe q. al encuentro le salia
le arrebata, y le hiere con un guiño
suena el Palacio al eco de su triumfo
mas le reanima con un sonriso.
El Padre de los Dioses, y los hombres
entretanto sentado en el Impireo
con su balanza de oro esta pesando
los cabellos, y el seso de los Lindos.
Estuvo el peso inciento un breve rato
pero el seso es de fuego tan vazio
q. subio en alto qual ligera pluma
y pesaron un poco mas los rizos,
La terrible Belinda se avalanza
sobre el Baron con ojos encendidos
q. aunq. moria p.r ellos deseava
tan furiosos jamas el los ha visto
Al primer golpe le dirije al rostro
de tabaco un puñado, y el maligno
Ombriel lo dirige con astucia
tose el Heroe estornuda, y atuxido.
Llora y retumba el eco p.r la sala.
Cede Baron infame á tu destino
q. te respeta, dixo en altas voces
la Heroina, y sacó un ellatamaxidos.

Esta aguja fatal, ō rascamoños
fue en otro tpo un medallon antiguo
q. usava el visabuelo de Belinda
su visabuela hizo fundirle, y quiso
Que fuese exilla, (luego) y cascabeles
pª la Avuela de Belinda hizo
aquesta Avuela de ello alfilez largo
hizo ō aguja haviendolos fundido
Su Madre mucho tpo en la cabeza
le llebò y ya sus dias fenecidos
pr legitima herencia y testamento
Belinda se adquirió pleno dominio
Enemiga cruel tu no te alabes
de verme en este suelo asi caido
dice el Baron à voces mi caida
vengarà un vencedor mas atrevido.
No me espanta la vista de la muerte
pues si yo muero tu me pondras vivo
abrazame de amor y dame vida:
nada pueden mis lagrimas contigo?
Dame el rizo responde la implacable
beldad retumba el concabo à los gritos
no esta Otelo mas fiero en la tragedia
q. Belinda pidiendo aqui su rizo
Mas como los deseos orgullosos
suelen ser muchas veces confundidos
y los mas valerosos Capitanes
pierden de su trabajo el fruto opimo.

Asi el Bucle con tanta diligencia
buscado no se halló en ningun resquicio
p.r q. ningun mortal pueda halagarse
de tener tanta prenda en su dominio
El Cielo asi lo decretó sin duda
q.r sexa poderoso à resistirlo
Corre entre tanto una vulgar noticia
q. este bucle à la Luna se ha subido
Donde quanto se pierde acà en la tierra
con cuidado se guarda allí esquisito
allí se guardan cajas de mil modos
de los afeminados sentimientos
Tontillas, y cadenas, p.a pulga
arañas chuchesias, y estuchillos
espiritu de mil Conquistadores
pronto à inflamarse en vasos de oro rico
Y el nuncn, y furor de los Poetas
en rico vaso diafano de vidrio
tambien hay en botellas pequeñitas
espiritu de muchos Marquesillos.
Corazones con cintas enlazados
promesas de la Corte, y atractivos
de Damiselas diestras en engaños
y de algun Heredero los supinos
La fée de un Petimetre, y Maripora
desecadas, y un numero infinito

de insectos, y de cuantas bagatela
en todas las Novelas se han escrito
Fama es q. estos cabellos hasta el Cielo
desde la tierra fueron conducidos
Creedselo á mi Musa q. qual Diosa
este sagrado rapto vola ha visto
Así Proculo un tpo afortunado
el solamente pudo ser testigo
de q. el alma de Romulo fue al Cielo
aunq. nadie la vio sino es el mismo.
Este bucle pª fin echo ya estrella
y en el hermoso firmamento fixo
lleva tras si una luz resplandeciente
de tremulos cambiantes, y de brillos.
Mas q. la cabellera celebrada
de Berenice: los fieles Sylphos
sus amigos la sirven, y acompañan
pª los vastos espacios del Olimpo.
Jovenes y Doncellas cuyos pechos
estan llenos de amor enternecidos
~~guando~~ todos salgan al paxque á saludarla
como á Venus con votos, y con hymnos
Y en el lago tambien de Rosimunda,
y sobre q. el Astrologo Partidgo
en el tpo sereno la observase
de Galileo con ~~[illegible]~~ graduados vidrios.

Allí podra mejor de Luis y Roma
pronosticar qual suele los destinos
Y tu Ninfa hermosisima no llores
ni busques mas tu arrebatado rizo
Sabe q. el claro incendio de tus ojos
despues de haber en llamas consumido
mil corazones se bolvera en humo
y al fin todo en tinieblas como abismo
Tus trenzas perderan su resplandor
pero este bucle a q.n el verso mio
he consagrado vivira alumbrando
eternamente entre los astros fixo.

175 179

Muy S.r mio, y Amigo:
El Dador de esta va
por el Libro, cuyo Autor
es Albornoz, que acor-
damos en el Quarto del
P. Sarmiento: Estimaré
me favorezca en entre-
garle. Y queda siem-
pre de Vm. su mas af.to
y ap.do Ser.r

Juan Bau.ta Fernandez

Vive calle de Peregrinos
Puerta de Santiago, n.o
17.

En 3 de Oct.re de 1770

Hecho en marzo de 1763. P.E.C.S.
D. D. M. S. S. B. L. de G.

Descripción del Estado y Crianza de un Duq.

Romance

V

Amigo y á que te empeñas
en que te refiera en verso
lo que se llama ser Duque,
y lo que ello es en efecto;
Procuraré con verdad
decir lo que experimento
en veinte y tres años justos
que hace que este oficio ejerzo.
En mi primera edad
procuran con todo esmero
entre el cariño, y el Arte
hacerme todo el Cuerpo.
Cuando soma mayorito
me tratan con tanto tiento
que por mantenerme sano
no suelen hacer enfermo.
Por onzas me alimentan,
por onzas digo, por menos,

quando la Naturaleza
necesita mas fomento.
Despues nos ponen un Ayo
que presumido y mas necio,
nos explica su primor
lo que eran nuestros Abuelos.
Para poderno mandar
no instruye para leer,
y no hace irresolutos,
tímidos, tontos y puercos.
Ni aun a comer nos enseña,
a tratar bien, mucho menos,
a Leer y escribir, Mal,
peor a Contar, ni por sueños.
Llegamos a ser ya grandes,
no hallamos hombres hechos,
sin idea, sin Crianza,
y de mil prejuicios llenos.
Siempre mandar deseamos,
y nunca jamas podemos,
pues ignoramos el como

y no dissipan lo nuestro.
Si acaso en la Juventud
tenemos un devanèo,
llevamos siempre la Banca,
pero otros hazen el Juego.
Tenemos muy buena Renta,
y mal cúydos tenemos
en cuyas manos se extinque
con despotico Manejo.
Ay entre ellos disputas,
Partidos, Embidias, Celos,
sobre quièn tiene mas ley
a el señor, ò à su dinero.
Ellos siempre nos adulan,
y nos rugetan aun tiempo,
obedecerlos no saben,
y mandarlos no sabemos.
No dicen que bien estamos,
pero nò lo que tenemos,
que esta es cosa muy agena
de que la sepa su dueño.

Para esto son mil cuidados
que varas vezes los vemos,
y nos tienen a jugalo,
mas con mucho, amor y celo.
Siempre estamos empeñados
por gastos que no entendemos;
como ignoramos las cuentas,
piden las suyas por cuentas.
Nosotros sin mandar nada,
y murmuzandonos ellos.
dizen dispamos mucho,
y ellos nos guardan el resto.
Sastamos mas en Compañas,
y en Piezas mudas, que creo
puedan gastarse en un año
entre ciento cohetes.
todos nos tienen embidia,
y no tiran a degollo;
como tenemos mil flacos
hallan razon para ello.
Nosotros nos humillamos

no sabiendo defenderno,
y la falsa vanidad
en la Vaseza ponemos.
No obstante somos el blanco
de algunos tiros bien negros,
y muchas vezes asumpto
para gremios falsos celos.
Por Ridículos nos tienen,
por groseros, y soberbios,
y tanto al fin nos sugetan,
que ni ser hombres podemos.
Si nos emplean en Corte
somos esclavos eternos,
morimos siempre empeñados
y vivimos de prestamos.
Quien comere mas vaseza
es un Político Cerro,
el que mira por la Patria
se le nota de estrangero.
Si uno bà mucho ala Corte
le cuentan por Estrangero.

Si se retira le notan
de un hombre ocioso y ganero.
Si asiste a muchas funciones
le juzgan hombre sin seso,
si se retira de su Casa
dizen que aferra ser sesio.
Si leè para instruirse
en estos libros modernos,
entre los mas selo notan,
quiero dezir entre necios.
No ay accion indiferente
entre nosotros por cierto,
lo bueno de otros es malo,
lo malo nuestro, perfecto.
En una palabra, Amigo,
el ser Duque es, segun veo,
ser un Esclavo infeliz,
con triste tratamiento:
Vivir empeñado siempre
sin disfrutar su dinero,

no conocer livertad,
y tener docientos pleytos.
Si ay alguno que me embidie,
Yo le desare mi Puesto,
Si me da diez mil Ducados
de Renta, troquemos luego.
Yo sere un bribon fedz,
el sera un Ciclavo necio.
Yo mi titulo, muy rico,
y el pobre con cien mil pesos.

Fin

~~Ensayo sobre los~~ medios de restablecer la Agricultura en España.

Hablase mucho de Agricultura de algun tpo. à esta parte y se discurre discretam.te en este particular: No se cesa de escrivir sobre esta importante materia que se ha hecho ya un asumpto de controversia. Aunq. es mui util la teoria de esto, tratase menos de dar luces à los Labradores que de aumentar el numero de ellos y de excitar su industria. Casi solo à este intento se puede reducir el Sistema de Agricultura relativam.te à España.

Seria imposible establecer reglas generales uniformes sobre la cultura de las

tras, à causa de la diferencia ya en los climas y temperatura del Ayre ya en la qualidad del terreno, pues es muy raro que lo que combiene à un Pays pueda combenir en otras partes. Por no haver conocido bastantem.te esta diferencia muchos Ciudadanos activos y curiosos han hecho pruevas muy costosas en este genero pero en vano. La verguenza y el disgusto que acompañan comunm.te à los malos Succesos podrian extinguir la emulac.n y abandonar la cultura, lo que haciendo vajar el precio de las tierras seria muy perjudicial al Estado.

Hay pocas personas capaces de leer con utilidad los tratados de Agricultura

que han salido en Francia y en Inglat.ª
pero no se puede negar que de este genero
de Obras se pueden sacar muchas luces
proporcionadas à los diferentes climas
de España; pero seria tan fuera de
razon el condenar su lectura quanto
absurdo el hacer depender el efecto delas
operaciones. Es publico en la Europa
que tanto en Francia quanto en Inglat.ª
en los Suizos, y en otras partes se han
formado Sociedades de Agricultura com-
puestas de Ciudadanos instruydos; acaso
no seria dificil establecer otras semejantes
entre las reales. Ciudades y villas dela
España, pero estos establecimientos

tienen mas reputacion que solidez, porque toda sociedad que está desnuda de la autoridad combeniente solo ofrecerá observaciones esteriles sin efecto ni consecuencia.

Si para honrar la Agricultura estendela y perfeccionarla pareciere necesario poner este cuidado en manos de Sugetos distinguidos por su celo y por su Dignidad, no sería menos importante el confiarles las combenientes autoridades; así por esta feliz union de poder y de luces acaso se llegaria á conseguir un fin tan necesario.

Ve aqui lo que se ha imaginado para lograr este intento: Combendria formar una Sociedad con el nombre de Consejo

de Agricultura; tendria un Presidente
ò un Secretario que daria cuenta à
S. M. delo que resultare delas deliberacio-
nes y medidas mas utiles que se hubie-
ran tomado, y expondria delante de S. M.
todos los proyectos y arreglos en que ha-
vian combenido. Cada uno delos miem-
bros deeste Consejo tendria un Depar-
tamento particular, y la distribuc.n po-
dria hacerse por Intendencias ò por
Arzobispados. Los Intendentes, Corre-
xidores u otros Gefes de Provincias ò tribunales
recurrian dirn. del Rey de contribuir
à los Miembros del Consejo de Agricul-
tura por lo concerniente à cada uno
con todas las ideas y nociones quelen

parecieren neceserias ò utiles vaso dela
obligacion de responder personalm.te de su
exactitud.

Se podria dar à cada uno de estos
Miembros el titulo de Inspector general
ò Protector de Agricultura en sus Depar-
tam.tos respectivos en los quales pudiera
dar por si mismo una buelta, ò embiar
Personas inteligentes, segun la ocurren-
cia, ya para verificar algunas dudas,
ya para asegurarse de la exacc.n de
los arreglos en que havian combenido
tambien pudiera ser apropossito el dar
à cada uno destos Miembros un
agregado que trabajase vaso.r sus ordenes

y se podria condecorar à estos agregados con el titulo de Intendentes de Agricultura.

Es de presumir que cada uno se haria un punto de honor en proponer para su Departam.to las leyes mas convenientes y los methodos mas analogos al clima, al trafico, y à las costumbres delos Pueblos. Todo esto seria remitido y sugeto al examen del Consejo de Agricultura. Hay ciertam.te en España parages susceptibles de Prados artificiales, cuya utilidad està generalm.te reconocida. Hay otros donde la cultura delos Arboles ha sido descuidada ò es enteram.te desconocida, y no seria imposible establecer estos dos hermosos cultivos.

Por lo general en muchas partes deeste
Reyno la distribucion delas tierras parece
mal repartida, porque la cultura no esta
bastante. te diversificada. tampoco me pa-
rece que se ha puesto bastante atencion
en considerar la diferencia que puede oca
sionar en el mismo terreno la variedad
de aspectos. Un terreno expuesto al Ho
te debe segun las apariencias tener dife
rentes propriedades desu reverso g. mira
al medio dia, y reconocida una vez esta
variedad puede dar lugar a diferentes
producciones. En los Payses meridionales
se deben escoger comunm.te para Bosques
y Prados los terrenos menos calidos; para
trigo las tierras suaves y fertiles

y para las Viñas y otras producciones
mas delicadas las tierras mas aradas, y
mas vivas.

Supuesto este methodo no seria muy difi-
cil conocer los abusos de él, y puede serlo
fuera mas el remediarlos, puede haverlos
de muchas maneras, los unos dependen
de la constitucion de los Payses, y seria pe-
ligroso el tocar à ellos, otros que tienen
su origen en las costumbres ò caracter
de la Nacion, y seria intentar imposi-
ble el querer los reformar, los demas que
pudieran derivar de la Admin.on ò de la
cultura seria importante desarraigarlos:
à este fin deberia fijar su atencion el
Consejo de Agricultura, sin descuidar

por esto los otros medios.

La construccion delos grandes Caminos contribuirá mucho á los progresos dela Agricultura, pues facilitando la comunicacion de unas Provincias á otras puede renacer el Comercio interior que es el origen del poder y dela riqueza delos Estados. Se ha notado que en la parte mas pobre dela Carcuña el precio delos generos en crudo se ha duplicado de diez años á esta parte por el beneficio delos nuevos Caminos que haviá hecho construir el Intendente Mons.r de Tenñi, y que por consecuencia los Bienes Rayces havian aumentado su precio á la misma proporcion: no puede haver exemplo

mas propios para hacer ver en el dia
la extension y la profundidad de las
intenciones de S. M. C.

La Sana Politica considera un Estado
como una sola familia, los buenos Prin-
cipes han sido siempre mirados como Pa-
dres de los Pueblos. Ahora si como en cierto
unos particulares situados à la frontera
de España han logrado duplicar y tripli-
car sus Rentas por medio de haver roto
algunas tierras procurandoles un buen
cultivo, què no se podrià esperar de los
cuidados paternos de S. M. C. desde
el momento que se digne de fijar su
atencion à la Agricultura honrandola
y protegiendola como merece? Un

Monarcha que une à las grandes Virtu-
des que la Europa admira el Conocimto
y el gusto de la Agricultura no puede me-
nos de hacerla florecer en sus Estados; fe-
lices los Pueblos cuyo Soberano puede hacer
lo que quiere, y solo desea la felicidad de
ellos. La abundancia y la prosperidad
efectos comunes de un Sabio Govierno ha-
rán su Reyno celebre y glorioso, y su
nombre inmortal.

La Nacion Española en general
es sensible al honor, y este sentimto que
forma su caracter es uno de los resortes
mas propios para conseguir las ideas
aqui propuestas. Las señales de bene-
volencia y distincion de la parte del

Soberano repartidas prudentem.te entre los cultivadores y propietarios que se distinguieren en el cultivo de sus tierras ò en el mejor manejo de sus propiedades podrian producir los mas felices efectos.

Demas desto la Nacion tiene espiritu y penetracion, ella consigue todo lo que intenta con voluntad. Los estrangeros la notan de poco activa, pero aora examinaremos brevem.te si este defecto es natural ò accidental en ella.

El Hombre es enemigo del trabajo, y no obstante està sugeto à èl; naturalm.te solo ama lo que le agrada, y este sentimiento en él se halla en el, sin cesar

combatido por sus necesidades. Partiendo de este principio el amor del trabajo, ò de la pena no es de la naturaleza del Hombre, y consiguientem.te à esto todas las Naciones la repugnan igualm.te: no obstante vemos unas Naciones mas laboriosas que las otras; acaso esta diferencia será progniam.te relativa à las costumbres y à las circunstancias.

El Francés que naturalm.te es ganador no sabria satisfacer este gusto sin los socorros de la industria. El Inglés aun mas prodigo y puede ser mas susceptible de ambicion, es inclinado à las grandes empresas. El Aleman

robusto y bien constituydo toda su atencion
la aplica á mantener sus fuerzas con una
Subsistencia proporcionada á. No es
mia intencion aquí el murmurar ni el
censurar á nadie solo se intenta el desem-
bolver bien la materia de que se trata.

El Español al contrario es sobrio y pa-
ciente y por lo consiguiente acaso se descuida
demasiado. La commodidad y opulencia
que reinan en un gran numero de Ca-
sas pudieran fomentar el menosprec
cio de las ocupaciones honradas, por
otra parte la miseria que la pleve padece
algunas veces puede ser el motivo de su
desaliento y por consecuencia de su
pereza, que nunca domina al Hombre

mas que quando le hace experimentar
su propria insuficiencia. Se deberia tra-
tar de excitar la emulacion de los unos
por el amor del bien publico, y de inspirar
à los otros mas amor por el trabajo em-
pleando à este fin los medios mas
propios y mas proporcionados à
su condicion.

No se puede decir comunmente como
algunos autores celebres lo han ase-
gurado sin bastante reflexion que el
clima se opone en España à los pro-
gresos de las Artes y de la Poblacion.
Esta Monarchia ha sido prodigiosamente
poblada antes de que la conquistasen

los Romanos, y oy es igualm.te susceptible de poblacion, à menos de no suponer una notabilisima mudanza en el clima, lo que es increyble.

Por lo demas este basto Reyno encierra en su seno todos los Principios de la verdadera opulencia, ya sea por su Situacion ventajosa ya por la multitud y bondad de sus Puertos, y finalm.te por su variedad de climas y por la fertilidad de su terreno. Si se llegase à perfeccionar la Agricultura aqui, ninguna Monarchia le seria comparable, pues desde luego la abundancia de producciones de toda especie, consecuencia precisa del cultivo pondria bien presto las Artes

y el Comercio sobre el pie mas floreciente

Aunque no se deben separar los Intereses de la Agricultura, y los del Comercio no obstante es indubitable que los provechos que vienen de una buena cultura ademas de su solidez son mas ventajosos que otros muchos que tampoco se deben abandonar La experiencia diaria demuestra, que los Rompimtos. de tierras, los Plantios de Viñas y otros Arboles, las mejoras y en fin todas estas cosas quando se manejan con inteligencia y economia dan anualmte. de dro. hasta 25 y 30 por 100 y à veces mas de renta. Que comercio haria interior, ò exterior

que produzca ganancias semejantes,
asi se puede alegurar que dos Naciones
que tuviesen la misma Situacion y fe-
xtas, si una estuviese dedicada enteram.te
à la Agricultura y otra al Comercio, la
Nacion Labradora seria infinitam.te
mas poderosa que la Comerciante, y
esta tarde ò temprano podria ser sub.
yugada por la primera. Prueva de
esto es lo que se vé todos los dias entre
los particulares; para ver sucede que
la fortuna de un Negociante, cuya
riqueza consiste qualm.te en dinero
ò en efectos pasa de 3.a ò 4.a generacion,
mientras que suelen venir desde

la posteridad mas remota los Bienes
Raices delos F.es y delos Labradores acomo
dados, y muchas veces con aumento de
Rentas y de considerables productos, ya
por las mejoras ya por el beneficio delos
tiempos. Ademas los progresos dela
Agricultura atraerian infaliblem.te los
del Comercio, porque lo superfluo delos
generos en Crudo, facilitando el Cambio de
los generos necesarios llegarian à exce
hacer la balanza de importacion y de
exportacion esto es de entrada y salida

El Establecim.to de un Consejo de Agri
cultura formado como ya queda dicho
parece el Camino mas sencillo para

procuran á la España Acrecentam.to de
riqueza y poder, y este medio no seria
oneroso al Estado porque se supone que
los Miembros que compondrian este Consejo
solo tendrian el honor y la gloria de con-
cuerrir al bien publico; ademas de esto
no puede haver empleo mas descansado
mas suave ni mas lisongero, pues todas
las aplicaciones que tienen relacion á
la Agricultura son las mayores delicias
de la humanidad.

El Consejo de Agricultura, cuyo Plan
se propone, siendo compuesto de
Grandes y Señores activos y aplicados,
la parte activa y consiguientem.te mas
laboriosa podria ser encargada á los

agregados ô Yntendentes de Agricultura,
que debérian ser todas Personas de genio
sean de qualquiera condicion que fuesen
militares ô magistrados, nobles ô plebe-
yos, Grandes ô pequeños, Eclesiasticos, se-
culares ô regulares, pues todos contraen
al nacer ~~en sus bodas, ô hacen~~ una estrecha obligacion
de cultivar la tierra, que es la madre
comun de todo viviente.

La influencia de la Corte podria der-
ramarse por graduacion sobre todas las
condiciones, asi como la Raiz de un
Arbol plantado en un fondo fertil embia sus
abundantes Jugos à todas sus Ramas *

* Un Arbol dice el amigo de los Hombres es la verdad.a figura de
Ymperio, Representan sus Rayces la Agricultura en su tronco la
Clase, la industria en sus Ramas, y en sus Osas al comercio. Se
podido dejar de poner esta comparazn. e. g. me parece hermosa y justa

Pudieraise sacar tambien gran partido del
Credito y confianza quelos Religiosos
logran en España, porque hay cultivos
que son compatibles con su estado, como
Colmenas, manufacturas de Gusanos de
Seda &a. Pudiera tratarse sobre este asunto
con los Generales delas ordenes, y no me
atrevo à explicar aqui los arreglos que
se debieran tomar para el mejor exito de
esta idea, pues seria muy esencial com-
benir antes de todo con Religiosos pru-
dentes é instruidos, por todo lo tocante à
varias instituciones consagradas porla
Religion que deben ser tratadas con cir-
cunspeccion y respeto.

No entramos aqui à examinar

otros medios de mas menuda inspeccion
los quales deben depender del conocimto.
del estado actual y delas necesidades re
pectivas delas provincias, despues que
se hubieren procurado à este fin las no
ticias mas necesarias, se podrian for
mar Instrucciones para cada Departa
que serian los primeros objetos sobre que
deberia deliverar el nuevo Consejo, y que
abrazarian segun la variedad de circun
tancias la reparticion delas tierras. vag
la debastacion ō rompimto. dellas, el
modo mas propio de executarlo, la ma
nera de derecar las Marismas, la Nav
gacion delos Rios, la apertura delos

Canales que parecieren necesarios, las
Minas, las mejoras delas tierras, los Plan-
tios, los Bosques, los Prados artificiales,
y finalm.te la multiplicac.n de Ganados de
toda especie. Podria encontrarse medio
de poner en practica todo esto sin tocar
à las Rentas del Rey ni à las del Es-
tado, que al contrario podrian recivir
por este camino visibles aumentos.
Daràse fin à esta idea con una re-
flexion que parece mui necesaria. Es pre-
ciso estar à una cierta distancia para
juzgar bien de los objetos de una ~~cuenta~~ vista
mayor, asi se puede asegurar q.e los
recursos q.e lo natural y phisico tiene
España estàn perfectam.te conocidos

entre las Naciones estrangeras: es verosi
mil que las revoluciones acaecidas en esta
Monarchia por el espacio de dos Siglos
y medio, las Guerras que sus Reyes
han tenido que sostener en todas las
partes de la tierra, sus Conquistas en
el nuevo Mundo, y acaso otras circun-
stancias particulares no les han permi-
tido atender justamte à la Agricul-
tura que en el orden de los Bienes tem-
porales ocupa el primer lugar. Parece
que esta parte no ha tenido ocasion
de entrar en el Plan de su gobierno
asi será tanto mas facil el establecer
la quanto comunmte se experimen-

que hay menos trabajo en fundar una
cosa que en reformarla, y la España pu-
diera adquirir prontam.te en este punto
una visible superioridad sobre las otras
Naciones, apartando todo lo que se en-
contrase de vicioso en los metodos es-
trangeros. Es cierto que en algunos
Estados de la Europa en donde se ha
conocido la importancia de la Agri-
cultura se ha entregado el cuidado de
ella a Magistrados y numidos de una
infinidad de otros negocios que exigi-
endo un trabajo pesado y continuo, no
les deja tpò. pª considerar con toda la
atencion que se merece este Ramo tan
util y necesario al Estado: Certamente

este incombente luego que S. M. C. aprobase el Plan que va propuesto. Pudiera dignarse el Rey de prender en alguna manera à este nuevo Consejo, cuyos diferentes Miembros por medio de sus agregados informarian hasta las ultimas clases del Estado de todo lo que S. M. fuese viendo que combiene para el mejor exito de esta empresa, que finalmente inmortalizaria su gloria y su Reynado.

Año 1764.

fin.

Ensayo sobre los medios de restablecer la Agricultura en España.

Hablare mucho, de algun tpo. a esta parte de Agricultura, y se discurre sobre esto de la m.ª con este particular. No se cesa de escrivir sobre esta importante materia que se ha hecho ya un asunto de controversia. Aunque es muy util la teoria de esto, tratare menos de dar luces à los Labradores que de aumentar el num.º de ellos y de excitar su industria. Casi solo à este punto de vista se puede reducir el sistema de Agricultura relativam.te à España.

Seria imposible establecer reglas qualesquiera uniformes sobre la cultura de las tierras, à causa de la diferencia ya en los climas y temperatura del ayre, ya en la qualidad del terreno, pues es muy raro

q lo que combiene a un Pais pueda combe
en otras partes. Pero no haver conocu
bastantem.te esta diferencia muchos Ci
dadanos activos y curiosos han hecho pr
vas mui costosas en este genero, pero s
vano. La verguenza y el desgusto que
acompañan comunm.te a los malos suce
podrian extinguir la emulac.n y abando
nar la cultura, lo q.e hacienda vajar el
precio delas tierras. resta mui perjudi
al Estado.

Hay pocas personas capaces de leer co
fruto utilidad los tratados de Agricultura
q.e han salido en Francia y en Ingl
pero no se puede negar que de este genero
de Obras se pueden sacar muchas luce
proporcionadas a los diferentes climas
de España; pero resta tan [illegible] fue
dexaron el condenar su lectura

quanto absurdo el hacer depender el efecto delas operaciones. Es publico en la Europa que tanto en Francia quanto en Ingl.ª en los Paises y en otras partes se han formado Sociedades de Agricultura compuestas de Ciudadanos instruydos; acaso no seria dificil establecer otras semejantes entre las reales Ciudades y Villas de Esp.ª, pero estos establecim.tos tienen mas reputac.n que solidez, porq.e toda Sociedad que esta desnuda de la autoridad combencional solo puede observanc.ª esterior sin efecto ni consecuencia.

Si p.ª el R. Acuerdo las Agricultura estendersela y perfeccionarla pareciese necesario poner este cuidado en manos de Sugetos distinguidos por su celo y por sus dignidades no seria menos importante

el confiarles las comben.tes diversidades, assi
por esta feliz union de poder y de luces
acaso se llegaria a conseguir un fin tan
~~estimable~~ necesario.

~~Lo q.e me ocurre para~~ He aqui lo que se
ha imaginado para ~~este~~ lograr este
intento, ~~como dixe~~ Combendria formar una Sociedad con
el ~~titulo~~ nombre de Conv.s de Agricultura
tendria un Presid.te ó un Secr.o que daria
cuenta a S. M. de lo que resultare de las
deliberaciones y medidas mas utiles q.e
hubieran tomado, y exp.a de
te de S. M. todos los proyectos y arre
en que havian combenido, Cada uno de
los miembros de este Consejo tendria
un Departam.to particular, y la dis
tribuc.n podria hacerse por Intend.te o por

Aprobados. los Yntend.tes Corregidores u otros
Gefes de Provincias ò Tribunales recibirian ôrn. del Rey de contribuir à los Miembros del Cons.o de Agricultura por lo concerniente à cada uno con todas las ideas y nociones que les parecieren necesarias ò utiles vajo la obligac.n de responder personalm.te de su exactitud

Se podria dar à cada uno de estos Miembros el Titulo de Ynspector g.ral. ò Protector de Agricultura en sus Departam.tos respectivos, en los quales pudieran dar por sì mismos una buelta, ò embiar Personas inteligentes segun la ocurrencia ya para ~~asegurarse de la exec.n~~ verificar ~~verificarse~~ de algunas ~~dudas~~ ya p.a asegurarse de la exec.n de los arreglos en g.l harán combenido

tambien pudiera ver a proposito el dar
à cada uno de estos Miembros un Agregado
que trabajase vajo sus ordenes, y se podria con
decorar à estos agregados con el titulo de
Yntendentes de Agricultura.

En de premunir ~~rehusa~~ 1.º g.º cada uno se haga un punto de hon
en proponer à su Departam.to las Leyes mas
~~propias~~ convenientes y los metodos mas ar
logos al clima al trafico y à las costumbres
delos Pueblos. todo esto seria remitido
y sugeto al examen del Consejo de
Agricultura. Hay ciertam.te en España
parages susceptibles de Prados Artificiales, cuya utilid.d esta generalm.te reconocida
Hay otros donde la cultura delos Arboles
ha sido descuidada ò es enteram.te des
conocida, y no seria imposible

establecer estos dos hexemplos cultivos. 200

Por lo general en muchas partes deste Reyno la distribucion delas tierras parece mal repartida, porque la cultura no está bastante diversificada.

Tampoco me parece que se ha ~~tenido bas-~~ tante puesto bastante atencion en considerar la diferencia q.e puede ocasionar en el mismo terreno la variedad de aspecto. Un terreno ~~por exemplo~~ expuesto al Norte debe segun las apariencias tener diferentes propriedades ~~de~~ que otro q.e mira al medio dia, y reconocida una vez esta variedad puede dar lugar a diferentes producciones. En los Payses meridionales se deben escoger comunmente p.a Bosques y Prados los terrenos menos calidos; para tierras las tierras suaves y fertiles; y para las Viñas y otras

produccⁿ mas delicadas, las tierras mas
azidas y mas vivas.

Supuesto este methodo no sería mui difi-
cil conocer los abusos deél, y puede ser lo fue-
za mas el remediarlos; ~~es~~ puede haver-
los de muchas maneras, los unos de-
penden dela constitucⁿ delos Payses,
y sería peligroso el tocar à ellos, otros
que tienen su origen enlas costumbres
ò caracter dela Nacion, y sería in-
tentar imposibles quererlos reformar,
los demas q.e pudieran derivar dela Admi-
nistracⁿ. ò dela cultura sería impor-
tante deraxaigarlos; à este fin debería
fixar su atencion el Consejo de
Agricultura, ni descuidar por esto
los otros medios.

La construcc.n delos grandes camin-
nos ~~que~~ contribuirá mucho alos pro-
gresos dela Agricultura, pues facilitan-
do la communicac.n de unas Provincias
à otras, puede renacer el Comercio in-
terior, que es el origen del poder y la riqueza
delos Estados. Pp. Se ha notado que en
la parte mas pobre dela Carcuña ~~que~~
el precio delos generos en cuyo se
ha duplicado de diez años à esta parte
por el beneficio delos nuevos caminos
que habrá hecho construir el Intend.te
mon.t de Tiñi, y que ~~los Breneres vay-~~
~~por la misma~~ consecuencia los Bre-
neres Vayces harian aumentado su precio

à la misma proporcion: no puede haver
exemplo mas propio para hacer
~~conocer el dia de oy~~ ver, y en ella la estension
y la profundidad de las intenciones de
S. M. C.

La Sana politica ~~no~~ considera un estado
como una sola familia; los buenos
Principes han sido mirados como
Padres de los Pueblos. Ahora si como
es cierto unos particulares privados
à la frontera de Esp.ª han logrado
duplicar y triplicar sus R.s por
medio de haver robado algunas tierras
~~y aplicado~~ procurandoles un buen cul-
tivo, qué no se podrá esperar de

los cuidados paternos de S. M. C.
desde el momento que se digne de fijar
su atencion à la Agricultura honrandola
y protegiendola como merece? Un Mo-
narcha que une à las grandes virtudes
que la Europa admira, el conocim.to y
el gusto de la Agricultura no puede
menos de hacerla florecer en su
Estado; ¡felices los Pueblos cuyo Sobera-
no puede hacer lo que quiere, y solo desea
la felicidad de ellos. La abundancia
y la prosperidad efectos comunes de un
Sabio Govierno harán su Reyno ce-
lebre y glorioso, y su nombre inm-
mortal.

La Nacion Española en general

es sensible al honor, y este sentim.to
que forma su caracter es uno delos
resortes mas propios para conseguir
las ideas aqui propuestas. Las señales
de benevolencia y distincion dela parte
te del Soberano, repartidas prudentem.te
entre los cultivadores y propietarios
que se distinguieren en el cultivo de
sus tierras ò en el mejor manejo de sus
propiedades, podrian producir los
mas felices efectos.

Demas desto la Nacion tiene
~~un~~ espiritu ~~penetrante~~ y penetrac.n
ella consigue todo lo que intenta
con voluntad. Los estrangeros la

~~notar~~ notar de poco activa, pero aora exa-
minaremos brevem.te si este defecto es
natural ò accidental.

El Hombre ~~es~~ enemigo del trabajo, y no obstante
esta ~~condena~~ regreso à él; ~~solo amado~~
naturalm.te solo ama lo que le agrada
y este sentim.to en èl se halla mui ce-
sar combatado por sus necesidades. Par-
tiendo este principio el amor del tra-
bajo, ò dela pena no es dela naturaleza
del Hombre, y consiguientem.te à esto
todas las Naciones la repugnan
igualm.te no obstante vemos unas
Naciones mas laboriosas que las
otras; acaso esta diferencia será

propiam.te relativa à las costumbres
y à las circunstancias. ~~El Frances~~
~~que ama el gasto no pudo~~
El Frances que naturalm.te es
gastador no sabria satisfacer este
gusto sin los socorros dela indus-
tria. El Ingles aun mas prodigo
y puede ser mas susceptible de am-
bicion, es inclinado à las grandes
empresas. El Aleman robusto
y bien constituydo ~~esta sine~~. toda
su atencion la aplica à sobtener sus
fuerzas con una subsistencia ~~con un Alim.to~~ proporcio-
nada Ha. No es mia. intencion
aqui el murmurar ni el censurar

à nadie, solo se interesa el desembolver
bien la materia de que se trata.

El Español al contrario es sobrio y pa-
ciente, y por lo consiguiente acaso se
descuida demasiado. La commodidad
y opulencia que reinan en un gran
numero de Personas ~~podrian~~ pudieran fomentar
el menosprecio de las ocupaciones hon-
radas, por otra parte la miseria à que
la Pleve ~~sujeta~~ padece algunas veces puede ser
el motivo de su desaliento y por conve-
niencia de su pereza, que nunca domina
al Hombre mas q. quando le hace
experimentar su propria insuficiencia.
Se veria traer de escitar la emula.n
de los unos p.r el amor del bien publico

y inspiran alos otros mas amor por el trabajo empleando à este fin los medios mas proprios y mas proporcionados à su condicion. ~~No se pued~~ No se puede decir comunmente como algunos autores celebres lo ~~aseguran~~ han asegurado sin bastante reflexion que el clima se opone en Esp.ª alos progresos delas Artes y dela Poblacion Esta Monarchia ha sido prodigiosamente poblada antes de que la conquistasen los Romanos, y oy es igualm.te susceptible de poblac.n à menos de no suponer una notabilisima mudanza enel clima, lo que es increyble.

Por lo demas este basto Reyno encierra
en si dentro todos los principios de la verda-
dera opulencia, ya sea por su situacion
ventajosa, ya por la multitud y bondad
de sus Puertos, ~~ya en~~ y finalmte. por su
variedad de climas y por la fertilidad
de su terreno. ~~Si~~ Si la ~~Agricultura~~ se lle-
gase a perfeccionar la Agricultura aqui
ninguna Monarchia le seria comparable, pues desde luego la abundancia
de producciones de toda especie, ~~que~~
consecuencia precisa del cultivo pondria
bien presto las Artes y el comercio sobre
el pie mas floreciente.

Aung.e no se deben separar los intereses
de la Agricultura y los del comercio

no obstante es innobrtable q. los provec
chos que vienen de una buena cultura,
ademas de ser solider son mas ventaj
osos que otros muchos que tampoco
se deben abandonar. La experiencia
diaria demuestra que los rompimt.os
de tierras, los Plantios de viñas, y
otros Arboles, las mejoras, y en fin
todas estas cosas ~~concedas~~ siendo
~~conducedas~~ guando se manej
jan con inteligencia y economia
dan annualmt.e desde 4to hasta 25 y 30
por 100 y a veces mas de renta ~~y alguna vez mas~~
Que comercio ~~interior é exterior~~ ha
via interior ó exterior q. produz

ganancias semejantes; asi se puede
asegurar que dos Naciones q. e teniendo
tuvieren las mismas fuerzas, y fuerzas, si una en-
tuviere dedicada enteram.te à la Agri-
cultura y otra al Comercio, la Nacion
labradora sera infinitam.te mas poderosa
que la comerciante, y esta tarde ò tem-
prano podria ser subyugada por la
primera. Prueva de esto es lo q. e se ve
todos los dias entre los Particulares; es
facil ver sucede q. e la fortuna de
un Negociante, cuya riqueza consiste
q.tal.m.te en dinero ò en efectos para
la 3.a ò 4.a generac.n mientras que
suelen venir desde la posesion

mas ~~antiqua reforzada~~ antiqua los
Bienes Rayces delos Sres. y delos Labra
dores acomodados, y muchas veces
con aumentos de Rentas y de consi-
derables productos, ya por las me
joras ya por el beneficio delos tiemp
A demas los progresos dela Agricu
tura atraerian infaliblemte los del co
mercio, porque lo superfluo delos
generos en Crudo, facilitando el
Cambio delos generos neceserios
llegarian à establecer la valanza
de importacn. y de exportacn. esto
es de entrada y salida.

El establecimto. de un Consejo

de Agricultura ~~compuesto~~ formado, como ya que-
da dicho, ~~creado~~ parece el camino mas
sencillo para procurar a la España
Nre centam.to de Riqueza y poder, y este
medio no seria onerozo al Estado, porque
se supone que los Miembros que com-
pondrian este Consejo, solo tendrian
el honor y la gloria de concurrir al
bien publico; ademas de esto no pue-
de haver ocupacion mas descansada
mas suave ni mas lisonjera, pues
~~todo lo que~~ todas las ocupaciones que
tienen Relaz.n a la Agricultura son
las mayores delicias de la humanidad.

El Consejo de Agricultura, cuyo
Plano se propone aqui siendo compuesto

de Grandes y Señores activos y aplica-
la parte activa y consiguientem.te
laboriosa podria ser encargada à los
agregados ò Intendentes de Agricul-
tura q.e deberian ser todas Personas de
de genio sean de qualquiera con-
dicion q.e fueren militares ò magis-
trados, nobles, ò plebeyos, Grandes
ò pequeños, Ecclesiasticos, seculares
ò regulares, pues todos contractarán
à hacer una estrecha obligaz.n de
cultivar la tierra q.e es la Madre co-
mun de todo viviente.

La influencia de la Corte podria
derramarse por gradaz.n sobre to-
das las condiciones, asi como la

Raiz de un Arbol plantado en un fondo
feral ~~terrano~~ embia sus abundancias
Jugos à sus diferentes Ramas*, ~~pues un~~
Arbol es la verdadera figura de una Im-
perio, cuyas Rayces representan la Agri-
cultura, su tronco la poblaçn, sus Ramas
la industria, sus Ojas y flores los frutos
del comercio. Pudieranse sacar tam-
bien gran partido del credito y confiança
que los Religiosos logran en España, por-
que hay cultivos, ig.l con compatibles con su
Estado, como Colmenas, manufacturas
de Gusanos de Seda Vra. Pudiera tratar-
se sobre este asunto con los Generales

Padres

*No he podido menos de añadir à este Discurso esta bella com-
paracn de un Arbol à uno Imperio
ig.l trae el amo. de los Nombres, pues es una de
las mas hermosas y mas justas
imagenes que he visto

delas Dñs, y no me atrevo à explicar
aqui los arreglos que se deberan to
mar para el mejor exito de esta
idea, pues seria mui esencial con
ferir antes de todo con Religios os
prudentes è instruydos ~~sobre todo~~
por todo lo tocante à varias instru
ciones consagradas por la Relign
que deben ser tratadas con circun
peccion y respeto.

No entra mos aqui à examinar
~~los~~ otros medios ~~por menor~~ de mas menu
da inspeccion los quales deben depen
der del conocim.to del estado actual
y delas necesidades respectv.s delas Provn.as

Despues q.e se hubieren procurado à este
fin las noticias mas necesarias se pudie-
ran formar Instrucciones para cada
Departam.to; que serian los primeros
objetos sobre que deberia deliverar el
nuevo Consejo, y que abrazarian se-
gun la variedad de circunstancias
la repartizion delas tierras. vapor ~~los~~
la debasa.n.o
~~el~~ Rompim.to dellas, el modo mas pro-
prio de executarlo, la manera de
sorecar las Marismas, la Navega.n
delos Rios, la abertura delos Canales
que parecieren necesarios, las Minas,
las mejoras delas tierras, los Plantios,
los Borques, los Prados artificiales

y finalm.te la multiplicaz.n de Ganados de toda especie. Podria encontrar remedio de poner en practica todo esto sin tocar à las Rentas del Rey ni à las del Estado, que al contrario podrian recivir por este camino visibles aumentos. Daraé fin à esta idea por una reflexion que parece mui necesaria. Es preciso estar à una cierta distancia para p.r juzgar bien de objetos de una cierta magnitud, assi se puede asegurar que los reconocimientos natural y Physico que tiene Espana estan perfectam.te conocidos à las Naciones estrangeras; es verosimil

guelas revoluciones acaecidas en esta
Monarchia por el espacio de dos Siglos
y medio, las Guerras que sus Reyes han
tenido que sostener en todas las partes del
Delatria, sus Conquistas en el nuevo
Mundo, y acaso otras circunstancias
particulares, no les han permitido
de atender justam.te a la Agricultura,
que en el orden de los Bienes temporales
les ocupa el primer puesto. Parece,
que esta parte no havia ha tenido oca-
sion de entrar en el Plan de su gob.no
reino, asi sera tanto mas facil el es-
tablecerla quanto comunm.te se experi-
menta que hay menos trabajo en fundar

una cosa que en reformarla, y la Es-
paña pudiera adquirir prontam.te
~~en este asump~~ la superioridad en
este asumpto sobre otras Naciones,
apartando todo lo que se podria en-
contrar Dervicioso en los methodos
Atrangeros. Es cierto que en algunos
Estados de la Europa, endonde se ha
conocido la importancia de la Agri-
cultura se ha entregado el cuidado
de ella à Magistrados oprimidos de
una infinidad de otros negocios que
exigiendo un trabajo pesado y
continuo no les deja tpo. pa. consider

con toda la atenc.n q.e se merece este
Ramo tan util y necesario al Estado
Entiendo este incomben.te luego que
S. M. C. aprobare el Plan que va pro-
puesto. Pudiera dignarse el Rey
de presidir en alguna manera à este
nuevo Consejo, y cuyos diferentes
Miembros por medio de un agre-
gados informarian hasta las ultimas
mas claves del Estado todo lo q.e S. M.
hace comben.te para el mejor exito de
esta empresa, que finalm.te inmor-
talizaria su glorioso nombre y su Reynado.
Año 1764.

Soliloquio con mi Gavinete.

195
212

Morada tranquila donde encuentro un lisonjero reposo, dulce y seguro asilo, donde mi corazon se alimenta solo de la verdad, apacible retrio en q.e contento y dueño de mi mismo, en una perfecta paz vivo y mando como Rey, donde la philosopia, prestandome su viva luz, me instruya, me fortifica, y aumenta mi curiosidad donde de los errores fatales q.e pr.to todas p.tes dexaman su veneno, logro penetrando sus labirintos salvar felizm.te mi razon, donde las pasiones locas q.e ocupan h.ta los mismos Reyes sus puestos, sus ciudados privados todo me inspira un justo desprecio. En fin mi querido Gavinete quantos socorros me ofreces contra los halucinam.tos del espiritu y las flaquezas del corazon, quantas obligaciones te tengo: si ti pasaria yo tristes y enfadosos dias,

vendome entregado al mas
mortal fastidio en un Pais
floreciente de ignorancias y
abundante de prejuicios, de
de el ayre es muy sutil, y los
hombres muy esperos, en un
lugar donde la encendra tur
ba y q.e se complace en des a
creditar, veo correr los dias de
mi vida sin saber a q.n fias
me, Qual es mi socorro, que
partido me queda. Uno solo
felizm.te me es permitido. Mi
retiro ami Garnete, y vivir
en el triangulo sin dis-
puto y aislado sin enojo.
En el seme presentan ymá
genes risueñas y apraz
dables: à un lado una Papele
ra encuentro dones preciosos de
libros, escritos, memorias
estimadas de los curiosos: de
antiquedad sublime no les
ta todos mis deseos; los mue
bles a quien yo estimo pa
cen parte de mis placeres

Quantos Autores elegidos de
este gusto y entusiasmo con
sus meritos diferentes forman
un tesoro hermoso = ahora
aprecio lo vivo lo brillante
de la Francia, el resplandor
de la Italia, lo fuerte y noble
de los ingleses.

Newton, Lok, y Male-
branc presidan a mis ideas
el 1.º es el guia á q.º todos
los otros han seguido, espiri-
tu firme e integro, Hemos
solo aspeto a la verdad. Lue-
go q.º aparecio en el mundo,
la noche desapareció, todo
es dia. Ha! quanto tpo mi
alma halucinada, no conocia
el precio de esta riqueza. Fe-
liz tpo yo mismo el que
vive obscuro en su estado,
q.º locura extrema el bus-
car el incienso y ruido
del mundo.

Habitadores de los

campos, q.ª si ygnorais mis
placeres, tamb.ª ygnorais mis
penas, llenos de mil capri-
chos, cercados de mil abusos,
llegamos á dar años viciosos
los más debidos a las vidas
estas reflex.s no duran largo
tpo, otras nacen mas vivas
y mas alegres.

Tomo otro lib.º y dejan-
dome caer sobre mi silla, he
apuro en
~~puesto a~~ sus escritos esta dulce
moral y esta philosophia a-
mable q.e sirve a dexarnos un
balsamo saludable sobre todas las
edades y situac.s de la vida.

Para q.e buscar sin cesar
bienes frivolos y inciertos, pen-
semos q.e el tpo se pasa, y vol-
vamos pues todo se huye de las
manos; en una buena comp.ª
se puede olvidar, dispensemos
ygn.ª reflex.n y no amar sin elec-
cion; de una hermosura nove-
da que al paso de cose una
flor; si este es un puro capri-

spñe es un momento lisonjero. Al cuerpo ñra alma unida, reparte con ella sus bienes y sus males, tratemos los iguales, contemplando bien estos dos xuales. La viva juventud me ofrecio muchas veces un dulce veneno, y sp. no desconfiarme de el, no osaba consultar a mi razon, y vi q.e un mal, q.e parecia bien solo podrá curarle la ingratitud. Cuidadoso desde mi niñez me uniame a los entendimientos mayores, en ellos he conocido el precio de la ciencia. La edad y la esper.a me han iluminado, y sp. su dulce influencia me han libertado de mil errores. Jamas me he arrodillado a los pies de la fortuna, pues he sabido despojarme de un temor importuno. La hipocresia con su breve guardado y manto negro me ha hecho sentir su

tuve poder, pero no he logrado
mi mismo el desprecio.

A la alcanzar aprendí
jamas he ofrecido mis votos
pues mi alma es muy fe
xa pa. inspirar un vicio fel
En fin satisfecho de mi muer
te, poniendo mis deseos al
nivel de mis facultades, n
lograre un hermoso retiro
me felicitaria cada dia. E
to sera una verdad. con que
ta para mi el llegar a ver
en un paraje, donde la her
mosura de la naturaleza o
frece por todas p.te objetos d
lectables e inocentes, que for
man una salud perfecta
unas reflex. tranquilas, fr
en ellas pre estan acordes
el corazon y el entendim.
prefiriendo pre el saber po
rar a la inquietud de estudia
en apetecer.

Discurso sobre la necesidad de
una buena educacion en un estado.

196. 4
219

Nada contribuye tanto a la felicidad de un es-
tado como una buena educacion. Ninguno
puede amar la patria sino conoce los debe-
res de ella, ni puede servirla bien ignoran-
do las leyes del bien Publico. La mejor legis-
lacion no puede lograr sus fines si descuida
este ramo principal de la enseñanza
publica. Sus buenas intenciones serán
criticadas, y jamas obedecidas.
Debe estar de acuerdo la publica
enseñanza con el gobierno, pues el mas
diestro musico no podrá tocar con armonia en
un clave destemplado. Cada naturaleza
de Gobierno pide distinta educacion
la Republica cuyos principios son la vir-
tud, y la Igualdad requie-
re la eloquencia, y la libertad en los
particulares

La Monarchia cuyo resorte es el hon-
pide- un educacion de vanidad, y decoro
con la debida sugecion all soberano, y
el despotismo cuya vasa es el temor
nezesita aunа serv[illegible] y ziega obediental
cia, [illegible]us es Clavos. assi si la dec
cacion particular se halla opuesta asi
cada sistema diferente de govierno,
serà preciso, q. este se mude, ò q. una
Sean infelizes los individuos del
y entre tanto todo serà confusion, y
sorden. Todos convienen en estas verda-
des, pero no he visto calcular hasta ora
toda su importancia, ni conozerlas en par
ticular por sus verdaderos principios.
confiero, q. mis ideas son muy cortas para la
tratar este asumpto con toda la ex
tension, q. merece, pero el amor à mi pat

nada q. el deseo de el aplauso me anima a
intentar en bosquejo la necesidad de un buen
Plan de educación, ni el justo temor de la
crítica, ni la debida desconfianza de mi
talento me han podido obligar á enmu-
decer sre. este asunto, persuadido á q.
así yo no le desempeño, alo menos podré
dar ocasión á q. otros lo traten con
mas fundamento, y felizidad.

Muchas veces he reflexionado yo,
sre. las malas resultas, q. veia seguirse
á las mejores intenciones, y me confundia
el considerar como con tan buenos deseos,
se podia hacer tanto mal, y he visto, q.
la ignorancia en muchas ocasiones hace
tanto daño como la malicia. Suponga
q. se de una orden fundada en los mejores
principios de govierno si los q. la han de
executar

y obedecer no los conozen tendran por
error el azierto, assi será imposible q.
se praticque bien, pues no esta de acu
do la parte, q. obedece con la q. manda
de aqui la razon de la disonancia, q. en estos casos
se nota á cada momento. Si el error envej
cido se adquiere por tradicion mientras
q. este no se destruia en la comun inte
ligencia pract. será un obstaculo perpe
tuo para las mejores resoluciones; aora q. me
dio mas seguro para desterrar de la clara
inteligencia de los verdaderos principios
los q. se deben establecer por una
buena educacion, q. descubra á los tale
tos particulares las verdades utiles; esto
no puede executarse sin el establecim.to de
una buena, y general educa-
cion

Lo primero, q. se enseña á un niño es
la lengua de su país, luego por q. no se
le ha de enseñar las ideas relativas á
su gobierno, q. debe ser el idioma de mas edad
adulta para la mejor dirección de su for-
tuna, y de sus intereses? Si los de cada par-
ticular ~~le fuera~~ son opuestos á los de
el bien publico jamas se debe esperar
el amor de la Patria, ni la obediencia
q. se requiere en las sociedades. La inde-
pendencia llegará á hacer la ley fundamen-
tal del estado. a poco, q. se reflexione
sre. la situacion actual de algunas naciones se
vera toda la verdad desta reflexion.
No puede aver leyes sin costumbres ni costum-
bres, sin ~~leyes~~, sin leyes. Quiero decir
q. es dificil sin ~~dificultad~~ de estas el
reformar las costum-
bres.

y evitar la corrupcion de ellas, q. haria
intolerable la sociedad: assi se deben
estudiar el origen de la ley, y su espi-
ritu para saber usar de ella con pru-
dencia, y utilidad. Yo considero la ley
como un remedio de un mal si este me-
dio de simptomas es preciso q. aque
sea aplicado de dicha manera, o en
tendido de otra suerte, assi deberia
en las escuelas no enseñarse las leyes
literalmte porque con este methodo
muchas veces por falta de inteli-
der toda el alma de la ley no se con
siguiria el fin de ella, para este
efecto se de mas instruccion q. la mu
para tratarlo con acierto, y extensi

no me contento con sospechar la nece
sidad de reformar las escuelas, y
los inconvenientes de las leyes fijas,
mando se variasen los sistemas de gob-
ernos.

En una monarchia, si la educacion no
infunde desde muy temprano en los
animos, los principios, y las ideas,
perderá el resorte mas principal
este gobierno, en donde la desigual
dad de las fortunas hace q. aya tan
tas gentes, q. aspiran con mas el
honor q. el interes, si el Soberano
no autoriza las distinciones, estas pier
deran su precio, y no tendrá luego
fundamento con q. satisfacer á sus gentes
q. necesita, pues los hombres, aspi-
ran por interes sea de honor sea
de utilidad, ó de placer. assi en fal-
ta de estos

objetos perdieron de da su fuerza la
pasiones q. son los orientos q. esta
vagelean dos. si por exemplo
las ideas q. de pequeño recivi yo en
mi cara quando llego á una edad
adulta veo, q. me embarazan p. las
rigo mi fortuna será preciso, q. yo mud
de caracter, y conducta ó q. me prive
sin remedio. si me dixeron q. es pe
ciso decir q. la verdad hablare su
ramte claro, y esto no lo hago
adular, ni á
consequir, y ví aqui
q. mis Pes me avian educado para
ser infeliz Enseñandome á ser hom
bre de bien: por esto digo
cacion, y el govierno deben ir de acuer
do q.

assi no pueden darse reglas fixas de
educación, pues estas deben ser rela-
tivas á la naturaleza de los go-
viernos. en la monarchia como que
da dicho debe ser la mira principal
el honor, en la republica la yualdad,
la virtud, y en el despotismo el
temor: en el gobierno arbitrario
la crianza debe ser ninguna, porque
en el solo gobierna la casualidad.
Sin educacion no puede aver costum-
bres, y sin estas no puede aver
felicidad. el origen de las sociedades
tuvo principio en la conozida debilidad
de los hombres esta los hizo recurrir
de aqui hazieron las leyes & convenios
con que han sido las primitivas, si

estan no se observan la sociedad
se destruye, y cada uno podrá re-
clamar su antigua libertad, pues
no la sacrificó á la republica
para su daño sino para su pro-
vecho. La union de los hombres
aumentó los objetos de las pasio-
nes, y se inventaron mil necesidades
q. no se conozian en la humana
naturaleza, todas estas cosas pe-
dian juizios particulares á cada
instante, todos se convenian en q.
los pies familiares decidiesen sus dis-
putas, y ve aqui el origen natural
de los Gobiernos. La variedad de climas
temperamentos influye mucho en las
acciones de los hombres, el q. es de
un caracter malo y vino tiene q. ocasion que le
reprimantera un caballo un freno, y

aueng.e él
~~el~~ tenga un buen caracter y un gran deseo
~~de tenga~~ de hazer bien jamas le hará
falta no le enseñan los medios para esentar
le: assi los hombres luego, q.l se junta
ron en sociedad inmediatam.te tie-
nen estatuto de educación. Sin estan ningun
hombre puede azertar con ~~la~~ nuestro
alguno para si, ni para los demas.
es preciso para la mayor felizidad
del mundo no este el interes particular
unido á el de el publico, y ~~el~~ de la
educcion ademas de el gobierno sin
estos dos principios no puede aver
orden, methodo, ni felizidad.
En todos tpos la nezesidad de las guerras
y la industria de las naciones vecinas,
han propagado el luxo, y la corrupcion
de las costumbres assi yo me atrevo á
decir con

el dictamen de un author ilustre, q.
las leyes necesitaran de alguna
reformación de tpo. en tpo: no
se puede dar regla fixa sobre una
cosa inconstante, assi pues para
oponerse á este parecer es preciso
reformar el mundo, y la natura
leza de las cosas, ó saber de la fuer-
za de la razon, y de la experiencia.
He oido, y no sin compasion, á
gentes formar un sistema sobre
de el celibato dando por razones
q. el lujo presente, no permite á
gentes de una fortuna regular man
tener con decencia á una muger pro
bia, y q. la corrupcion de costumbres
y libertad del siglo no permiten vivir con
honor, ni vergüenza á un mari-
do honrado

si esto se propaga en las provincias, q.
son unos menos de las cortes, q. golpe
no recibira la poblacion, y por lo con
siguiente la agricultura, las artes
y el comercio? no creo q. se piense tan
seriam.te como se debe en este gine
ro de cosas quizas por no examv
nalas bien experimentamos los
años sin conozer el origen de ellos
No solo gana la religion en la pureza
de las costumbres sino tambien la
politica razonada de un estado
Los ingleses jamas faltan á la buena
fe, por la utilidad de su comercio
nadie puede vivir racionalm.te quan
do la razon, y la reflexion no tienen
lugar assi buelbo á repetir, q. la buena cabeza

cion es como la sal en los pescados
q. precave la corrupcion dellos.
Finalmte q. todos los gobiernos
hasta aora han perecido por la
corrupcion de las costumbres assi
lo aseguran todos los siglos de la
historia por la experiencia
de infinitos hechos. En una palabra
yo considero, q. debe ser una la ciencia
dela moral, y la dela legislacion.

Estoy bien persuadido por la experiencia
del mundo q. los hombres sacrifi-
can sus falsos intereses a los verdaderos
esta es la logica errada de las pasiones,
pero la crianza puede estirpar en gran parte
este desorden natural: si La educacion debe
ser diversa relativamte a cada forma de gob-
bierno

lo deberà tambien ser en la diferencia
delas clases del estado. Un Prìncipe
ha de ser un profesor de Ciencias, le Bastarà solo
el tener una idea general de la utilidad
de ellas para protegerlas, y premiarlas. Ademas
estas ideas generales le formaran el camino a el deseo
dela verdad, y de el acierto, de aquì resultarà
que sea feliz en sus elecciones escogiendo
sugetos capazes, y honrados, q.e le desempeñen sus encargos, pues un Prìncipe
debe reservarse la ultima resolucion
en los asuntos graves abandonando los detalles de toda dependencia de sus comisionados
de cuyas representaciones podrà sacar mas
luzes. Un grande debe saber cumplir con
sus obligaciones procurando el bien de el estado, y de el publico por el camino de el honor
y dela gloria unicos fines à que puede aspirar en

su clase. La segunda nobleza debe entender
mas particularmte en sus intereses para poder
se dispones por el camino de el honor á
dar los ultimos pasos para estar zerca
casa, y su nombre aspirando a la ultima elevacion
Un comerciante debe adelantar la Entra
cia para aumentar sus intereses, y
los del estado, y esta la debe ser su particular
nstruccion. el vulgo en sabiendo no
estar ocioso por medio dela mechanica
dela agricultura, y de las artes cumpli
ra su destino: deben ser miradas estos dos
objetos como los principales de el estado
do, y spre. animados y sobstenidos, pues sin
agricultura no ay poblacion, y sin artes
no ay comer

cio, ó por mejor decir sin la agricultura
no ay poblacion, ni artes, ni comercio:
ay ciencias, y artes q. deben servir de unas
de que
clase de adorno no a otras de profesion, y de todas
de proveccho no creibles las
utilidades q. han sacado Inglaterra
y la francia de sus academias de las cien
cias, pues han llegado a perfeccionar
la industria, y la invencion a tal
punto, q. parece, q. no puedan
ya admitir mas perfeccion y que utilidad no es un
Geometra, un astronomo, un Fisico, un
metafisico, un Geografo un chimico, y
un Botanico. La geometria es tan
precisa en todos los oficios, y artes, pues
sin ella como han de tomar medidas juz
tas, ni convenir sobre principios ciertos
y sin el Abujo como han de explicar sus ideas
e invenciones

Sin la geometría como se ha de calcular, ni pensar con lógica segura los conocimientos humanos.

La Astronomía nos da a conozer los movimientos de los astros, y las revoluciones Celestes, por donde se ajustan las estaciones, las cronologías, y la navegación.

La Física nos enseña el orden natural de las cosas, y la naturaleza de los entes. La metafísica las Ideas abstractas, y el espíritu de las leyes. La geografía nos hace conozer la situación, y el uso de los Países y de los terrenos es de grande utilidad a la política a los viages, y a otras muchas cosas.

La Chimica nos demuestra la composición de los seres vegetables, animales, y minerales

ger de un gran socorro para la medicina
para las fabricas &a La Botanica nos
descubre todas las riquezas de la na
turaleza haziendo nos admirar la
Inmensa, y Hermosa variedad de obras
de el criador, y las utilidades q. se pue
den sacar dellas para infinitos usos
y en especial para la medicina de
q. debe ser una parte muy esen
cial.

Yo creo q. este resumen se puede reduc
cir oy dia a los conocimientos practicos de
la politica en general la vtilidad de
consequencias q. se siguen de estos no
se pueden fixar, pues cada dia vee q. resul
tan nuebas ventajas en los paises cultos
Basta decir, q. este es el modo con q. se
hazen poderosas

y respectables las Potencias, pues vemos
q. la q. esta mejor en Ciencias en agricul-
tura en marina, y en comercio da la
ley á las militares, y politicas.
assi lo aseguran los hechos, y la ex-
perienca.

Madrid y Abril de 1765.

Discurso sobre la necesidad de una buena educacion en un Estado.

Nada contribuye tanto á la felicidad de un Estado, como una buena educacion. Ninguno puede amar la Patria, sino conoce los deberes de ella, ni puede servirla bien ignorando las Leyes el bien Publico. La mejor legislacion no puede lograr sus fines, si descuida este ramo principal de la enseñanza publica. Sus buenas intenciones siempre serán criticadas, y sus obras obscuridas. Debe siempre estar de acuerdo la publica enseñanza con el Govierno; pues el mas diestro Musico no podrá tocar con armonia en un clave destemplado. Cada

naturaleza x Govierno pide distinta
educacion; la Republica cuyos principios
son la Virtud, y la igualdad, requieren la
eloquencia, y la libertad en los particulares.
La Monarchia cuyo resorte es el honor pi-
de una educacion x vanidad, y decoro con
la debida sujecion á el soberano, y el des-
potismo cuya vara es el temor, necesita á una
servil y ciega obediencia á sus Esclavos.
Assi si la educacion particular se halla
opuesta á cada sistema diferente x
Govierno, sería preciso que este se muer,
ó que sean infelices los individuos x él,
y entre tanto todo sería confusion, y desorden.
Todos combienen en estas verdades, pero
no he visto calcular hasta aora toda su
importancia, ni conocerlas en particular
por sus verdaderos principios. Confieso q.
mis ideas son muy cortas para tratar
este assumpto con toda la extension

que merece, pero el amor á mi Patria,
mas que el deseo del aplauso me anima
á intentar en bosquejo la necesidad de
un buen Plan de Educacion, ni el justo te-
mor de la Crítica, ni la devida desconfian-
za de mi talento, me han podido obligar
á enmudecer sobre este asumpto, persua-
dido q. si yo no le desempeño, á lo me-
nos podré dar ocasion á que otros lo tra-
ten con mas fundamento, y felicidad.

Muchas veces he reflexionado yo,
sobre las malas resultas que veia de-
quiere á las mejores intenciones, y me
confundia el considerar como con tan
buenos deseos, se podia hacer tanto mal,
y he visto que la ignorancia en muchas
ocasiones hace tanto daño, como la mali-
cia. Supongo q. se dé una Orden funda-
da en los mejores principios de govierno;
si los q. la han de executar y obedecer

no los conocen, tendrán por error el acierto, así será imposible el que se practique bien, pues no está de acuerdo la parte que obedece, con la que manda; de aquí la razon de la disonancia que en estos casos se nota á cada momento. Si el error envejecido se adquiere por tradicion, mientras que no se destruya, en la comun inteligencia siempre será un obstaculo perpetuo para las mejores revoluciones; ahora que medio mas seguro para destruirle? la clara inteligencia de los verdaderos principios, los quales se deben establecer por una buena Educacion, que descubra á los talentos particulares las verdades utiles; esto no puede executarse sin el establecimiento de una buena, y general Educacion. Lo primero que se enseña á un Niño, és la lengua de su Pais, luego por q. no se le ha de enseñar las ideas

relativas á su govierno, que debe ser
el idioma de su edad adulta para la me-
jor direcc. de su fortuna, y de sus intereses?
Si los de cada particular son opuestos
á los del bien publico, jamas se debe espe-
rar el amor de la Patria, ni la obedien-
cia q. se requiere en las sociedades. La
independencia llegará á ser la Ley fun-
damental del Estado: apoco que se
reflexione sobre la situacion actual
de algunas Naciones, se verá toda la
verdad de esta reflexion. No puede aver
Leyes, sin costumbres; ni Costumbres,
sin Leyes. Quiero decir, que és el unico
fin de estas, el reformar las Costumbres,
y evitar la corrupcion de ellas, q. hazia
intolerable la Sociedad: asi se debe estu-
diar el origen de la Ley, y su espiritu,
para saber usar de ella con prudencia

y utilidad. Yo considero la Ley como un Remedio de un mal, si este muda de simptomas es preciso que aquel sea aplicado de distinta manera, ô entendido de otra suerte; asi se deberia en las Escuelas no enseñarse las Leyes literalmente, porque con este methodo muchas veces por no entender toda el alma de la Ley, no se conseguiria el fin de ella; pero este asunto pide mas instruccion que la mia para tratarlo con acierto, y extension: yo me contento con sospechar la necesidad de reformar las Escuelas, y los inconbenientes de las Leyes fijas, quando se varian los Sistemas de los Gobiernos.

En una Monarchia si la educacion no infunde desde muy temprano en los animos, los principios, y las ideas de

honor, se perderá el Resorte mas prin-
cipal de este govierno, en donde la desigual-
dad de las fortunas hace que haya tantas
gentes que apetezcan mas el honor que el
interes: Si el Soberano vulgarizara las
distinciones, estas perderian su precio, y
no tendria luego caudal con que satisfa-
cer á muchas gentes que necesita, pues
los hombres siempre obran por interes
sea de honor, sea de utilidad, ó de placer;
así enfaltando estos objetos perderian to-
da su fuerza las pasiones, que son los
Vientos de estos Vaseles animados. Si por
exemplo las ideas que de pequeño recibi
yo en mi Casa, quando llego á una edad
adulta, veo que me embarazan si las
sigo mi fortuna, veré preciso que yo
mude de caracter, y conducta, ó que me
pierda sin remedio. Si me dijeron que

es preciso decir siempre la verdad, ha-
blaré sinceram.te claro, y esto será mi
precipicio; no sabré adular, ni conbencer,
y ve aquí que mis Padres me avian edu-
cado para ser infeliz enseñandome á
ser hombre de bien: por esto digo la edu-
cacion, y el govierno deben ir de acuerdo
siempre, asi no pueden darse Reglas fi-
jas de educacion, pues estas deben ser
relativas á la Naturaleza de los govier-
nos. En la Monarchia, como queda
dicho, debe ser la mira principal el
honor, en la Republica la igualdad, y la
virtud, y en el despotismo el temor: En
el Govierno arbitrario, la Crianza debe
ser ninguna, porque en el solo govierna
la casualidad. sin educacion no pue-
haver costumbres, y sin estas no pue-
aver felicidad: el origen de las sociedades

tuvo principio en la conocida debilidad de los hombres, esta los necesitò á unirse para poderse socorrer mutuam.te de aquí nacieron las Leyes de convencion que han sido las primitivas; si estas no se observan, la sociedad se destruye, y cada uno podrá reclamar su antigua libertad, pues no la sacrificò á la Republica para su daño, sino para su probecho. La union de los hombres aumentò los objetos de las pasiones, y se inventaron mil necesidades que no se conocian en la humana Naturaleza, todas estas cosas pedian juicios particulares á cada instante, todos se convenian en q.e los Padres de familias decidiesen sus disputas, y de aquí el origen natural de los Govienos. La variedad de climas, y temperamentos influye mucho en las acciones

de los hombres; el que es de un caracter malo sino tiene ideas que le reprimán, será un Cavallo sin freno, y aunque él tenga un buen caracter, y un gran deseo de hacer bien, jamás le hará sino le enseñan los medios para executarle: assi los hombres luego que se juntaron en sociedad inmediatamente necesitaron de educacion: sin esta ningun hombre puede acertar con manejo alguno para sí, ni para los demas; es preciso pues que para la mayor felicidad de un Reyno esté el interes particular unido á él del publico, y que esté la educacion al nivel del govierno, sin estos dos principios no puede aver orden, methodo, ni felicidad.

En todos tiempos la necesidad de las Guerras, y la industria de las Naciones vecinas han propagado el Luxo, y la

corrupcion de las costumbres, asi yo
me atrevo á decir con el dictamen de
un Autor ilustre, que las Leyes necesi-
tavan de alguna Reformacion de tiempo,
en tiempo: no se puede dar regla fixa
sobre una cosa inconstante, asi pues p.ª
oponerse á este parecer es preciso, ó Refor-
mar el Mundo, y la Naturaleza de las
cosas, ó ceder á la fuerza de la Razon,
y de la experiencia. He oido, y no sin
compasion, á muchas gentes formar
un Sistema libre del Celibato dando
por Razones que el luxo presente, no per-
mite á gentes de una fortuna regular,
mantener con decencia á una Muger pro-
pia, y que la corrupcion de costumbres, y
libertad de el Siglo no permiten vivir
con honor, ni vergüenza á un Marido
honrado; si esto se propaga en las Provincias,

que son unos Monos de las Cortes, que
solpe no decivirà la poblacion, y por lo
conviniente la Agricultura, las Artes,
y el Comercio! no creo que se piense tan
seriam.te como se debia en este genero de
cosas, quizas por no examinarlas bien
esperimentamos los daños, sin conocer
el origen de ellos. No solo daña la Re-
ligion en la pureza de las Costumbres,
sino tambien la politica razonada de
un Estado. Los Ynsolver jamas fal-
tan à la buena fe por la utilidad del
Comercio: nadie puede vivir Racionalm.te
quando la Razon, y la Reflexion no tienen
lugar, asi buelbo à repetir, que la buena
èducacion ès como la Sal en los Pescados
q. precave la corrupcion de ellos. Final-
mente todos los Govierno hasta ahora
han perecido por la corrupcion de las

Costumbres, assi lo aseguran tantos
siglos de la Historia por la experiencia
de infinitos hechos. En una palabra
yo considero, que debe ser una la ciencia
de la Moral, y la de la legislacion.

Estoy bien persuadido por la experien-
cia del Mundo á q. los hombres siempre
prefieran los falsos intereses á los verda-
deros, esta es la loorica errada de las pasio-
nes, pero la crianza puede evitar en
gran parte este desorden natural: si la
educacion debe ser diversa relativam.te
á cada forma de govierno, lo deberá tam-
bien ser en la diferencia de las clases
de el Estado. Un Principe no ha de ser
un profesor de Ciencias, le bastará solo
el tener una idea general de la utilidad
de ellas para protejerlas, y premiarlas;
ademas estas ideas generales le formaran

el animo á el deseo de la verdad, y del
acierto, de aqui resultará que sea feliz
en sus elecciones escogiendo sujetos ca-
paces, y honrados, que le desempeñen
sus encargos, pues un Principe debe
Reservarse la ultima resolucion en los
asuntos graves abandonando los deta-
lles de toda dependencia á sus comisio-
nados, de cuyas representaciones podrá
sacar muchas luces. Un Grande debe
saber cumplir con sus obligaciones pro-
curando el bien del Estado, y del publico
por el Camino del honor, y de la gloria,
unicos fines á que puede aspirar en
su clase. La 2da. nobleza debe inv-
tuirse mas particularm.te en sus inte-
reses para poderse disponer por el ca-
mino del honor á dar los ultimos pasos

para esclarecer su Casa, y su nom-
bre, aspirando á la ultima elevacion.
Un Comerciante debe adelantar la indus-
tria para aumentar sus intereses, y
los del Estado, y esta ha de ser su parti-
cular instruccion. El Fulgo en va-
riendo no estar ocioso por medio de la
mechanica de la Agricultura, y de las
Artes cumplirá su destino: deben ser
mirados estos dos objetos como los prin-
cipales del Estado, y siempre anima-
dos, y sostenidos, pues sin Agricultura
no ay poblacion, y sin Artes no ay
Comercio, ó por mejor decir sin la agri-
cultura no ay poblacion, ni Artes, ni
Comercio: Ay Ciencias, y Artes que
deben servir á una clase de gente y de

adorno, á otras x profesion, y á todas
x provecho: no son creibles las utilida-
des q. han sacado la Inglaterra, y la
Francia de sus Academias de las Cien-
cias, pues han llegado á perfeccionar
la industria, y la invencion á tal pun-
to, que parece que no pueden ya admitir
mas perfeccion: de q. utilidad no és
un Geometra? un Astronomo? un Fi-
sico? un Metafisico? un Geografo? un
Chimico? y un Botanico? La Geometria
plana es casi precisa en todos los oficios,
y artes, pues sin ella como han de to-
mar medidas justas, ni convinar
sobre principios ciertos; y sin el dibu-
jo como han de explicar sus ideas é
invenciones: Sin la Geometria

como se ha de calcular, ni pensar con logica segura sobre los conocimientos humanos: La Astronomia nos da á conocer los movimientos de los Astros, y las Revoluciones Celestes, por donde se ajustan las Estaciones, las Chronologias, la Navegacion &ca

La Fisica nos enseña el orden natural de las cosas, y la naturaleza de los entes. La Metafisica las Ideas abstractas, y espirituales. La Geografia nos hace conocer la situacion, y el uso de los Paises, y de los terrenos, y es de grande utilidad á la politica, á los viages, y á otras muchas cosas. La Chimica nos demuestra la composicion de los seres vegetables, animales, y

minerales, y es de un gran socorro
para la Medicina, para las Fabricas &a
La Botanica nos descubre todas las
riquezas de la Naturaleza haciendo-
nos admirar la inmensa y hermosa
variedad de obras del Criador, y las
utilidades q. se pueden sacar de ellas
para infinitos usos, y en especial para
la Medicina, de la q. debe ser una parte
muy esencial.

Yo creo q. á este Resumen se pue-
den Reducir oy dia los conocimientos
practicos de la politica en general:
la infinidad de consecuencias que se
siguen de ellos no se pueden fijar, pues
cada dia veo que resultan nuebas ven-
tajas en los Paises cultos: Basta decir,

que este es el modo con q. se hacen
poderosas, y Respetables las Potencias,
pues vemos que la que esta mejor en
Ciencias, en Agricultura, en Ma-
xina, y en Comercio, da la Ley de
las militares y Politicas: asi lo
aseguran los hechos, y la experiencia.

Defensa de la Murmuracion
hecha, dirigida a sus mugeres.

216.
243
Z

Defensa de la Murmuracion, dirigida á las mugeres.

Señoras. Un noble motivo me anima á esta Empresa, pues creo cumplir con la obligacion de buen Patricio Justificando una Costumbre tan distinguida en mi Patria; tambien he querido dar en esto una prueva de mi consideracion á la mas hermosa mitad del genero humano, á cuyo favor particularm.te escrivo. La viveza

delas pasiones, vna graciosa lí-
gereza de espíritu, y vna maravi-
llosa facilidad de expresiones,
son las preciosas ventajas que te-
neís sobre los hombres, y los me-
dios por donde brillais mas particu-
larm.te en la murmuracion; En-
vano algunos de ellos quieren
desacreditar este laudable uso, que
haceis de vros. talentos; La ma-
yor parte la admiran en el fon-
do de su Corazon, y se esfuer-
zan á imitaros con delicadeza.

Pero sean las que se fueren las Razones secretas de tantos hombres, y aun de muchas mugeres ínfieles á su sexo que condenan de voca la murmuracion, yo espero reducirlas ói al silencio, demonstrando con las mas sólidas Razones, que la murmuracion es en efecto tan ventajosa, como sela cree perjudicial comunmente.

Bien veo que muchas gentes de Juicio mirarán desde luego esta proposicion como Paradoja;

Pues dirán, que como puede Justificarse vn vicio Reconocido por tal delos Moralistas, y condenado tan severam.te en la Escriptura! Pero yo les Ruego tengan paciencia por vn momento. En quanto ālos Moralistas, se save que sus decisiones no son infalibles, y por lo que toca āla Escriptura es preciso que los pasages que condenan la murmuracion sean capaces de admitir algun otro sentido, pues de otra suerte, que apariencia

ay de que tantos Christianos q.
miran la Escriptura como la Re
gla de su fee, y de su Conducta, y
sobre todo que tantas mugeres
con una conciencia ordinariam.te
mas delicada, y una alma mas
timorata que ela de los hombres
se atrevieren a violar preceptos tan
respectables sin el menor escrupu-
lo, haciendose de ellos una diver-
sion, y un pasatiempo? Quando
se mira como un Crimen una
accion ala qual no impele la

violencia de vna passion ciega di-
ficultosam.te se entrega vno a ella
con tranquilidad; yo no examina-
re si nosotros somos siempre buenos
Criticos quando se trata de explí-
car vna ley que puede interesar
nras. inclinaciones, y si es seguro
en este caso el fiarse vnicam.te as-
simismo, porque este no es mi as-
sumpto, yo me ciño a razonar
simplemente sobre la naturaleza
de la Cosa, Vamos al Caso.

La murmuracion es duplicada-
mente vtil, assi alas personas

quela exercen, como ãlas quela
sufren.

La murmuracion, segun sus mis-
mos enemigos es originada dela
embidia, y esta por desgracia tie-
ne vna alianza intima, y secre-
ta con la Colera; Luego que la
embidia no puede satisfacerse,
y desahogarse se estiende la cole-
ra sobre toda la superficie del
Cuerpo, y principalm.te sobre el
Rostro, de suerte que comunm.te
pasa el color Amarillo por la li-
brea de esta pasion. La murmur.on

previéne este fumento accidente; Por
ella el fuego dela embídia se
evapora, y preserva á una hermo-
sura de estas fermentaciones tan
contrarias á su tez. Que gusto
tendríamos en ver ñas. Damas
teñídas de Azafran, y ñños.
Poetas galantes reducidos á
olvídar las Lises, y las Rosas,
para sacar sus comparaciones
delos Girasoles, y delos Lirios.

Es maxíma constante dela
equidad que sí alguno es priva-
do de una ventajosa calidad, no

se le deve embídiár aquella que pue-
da Recompensarsela. ay dos medíos de
atraerse alguna consideración en
el mundo, el primero y mas pre-
cióso ès el de hacerse amar, el se-
gundo el de hacerse temer; siendo
esto assí, las personas que felizm.te
poseen el primero de estos dos me-
díos, serían injustas, si quisiéran
también empleár el segundo. así
no vemos nosotros que las Damas
verdaderam.te amables se diviértan en hacerse temíbles por la
malignídad de su lengua, contentas de verse aplaudídas, y óbsequí-
adas

en las concurrencias, solo piensan
en gozar tranquilam.te de su dicha,
sin inquietar à nadie, su satisfac-
cion interior derrama sobre todos
sus discursos una gracia, y una dul-
zura infinita, pero aquellas que se
hallan privadas de esta suave ven-
taja serán obligadas por esto à re-
nunciar à toda ambicion biendo-
se abandonadas de sus compañeras,
y menospreciadas de los Cavalle-
ros? Pero les será permitido Mau-
rix à la Maxima de los tiranos?
diciendo con ellos, como no te-
man mas que no aborrezcan?

No podràn ellas servirse en caso necesario de vna Lengua que han obtenido de la naturaleza, y forzar por sus dichos envenenados al vno, y otro sexo, à concederles alguna consideración, ya que por su Caractex, su entendimiento, y su figura no pueden exigirla? Ciertam.te que fuera crueldad, è injuria el Negarsela, y mas presto se deve admirar la modestia con que se quexen contentar con la misma suerte de que goza el Diablo, à quien ciertos pueblos

Orientales rinden vna especie de
culto para que no les haga daño.

Vamos ahora á aquellos que son
los objetos dela murmuración, y
mostremos quanto les es útil la
murmuracion, propriam.te assi
llamada, quiero decir vn discur-
so en el qual se demuestran pun-
tual y verdaderam.te los defec-
tos del proximo, es sin duda
muy propio para corregir las
personas á quienes se dirige; to-
dos deseamos la estimacion pu-
blica, pero las mas veces no nos

savemos conocer, y nos creemos dig-
nos de esta estimación al mismo
tiempo que nos falta mucho para
merecerla. Que nos puede succeder
de mejor que ver censurados ñros. de-
fectos por una infinidad de gentes,
y pintados al natural? Estas Censu-
ras son frecuentem.te sazonadas de
un salado gracejo muy propio pa-
ra hacer en nosotros una viva im-
presión y producir la firme Reso-
lución de evitar cuydadosam.te
todo aquello que puede expo-
nernos a estos disgustos.

En la substancia todos los

Líbros que se han escrito contra la
corrupción del siglo, que son, sí-
no un texído de murmuraciones;
es verdad que como están conce ví-
das en terminos generales, á nadie
ofenden, y por la misma razon
son poco útiles para corregir en
particular; No succede así en
los discursos delos murmurado-
xes. Estos correctores cantativos
tienen gran cuydado en sus pin-
turas de dibujar á cada uno por
su nombre, para que no se pueda
equivocar, ni se prenda el fruto de
su obra. Ellos trabajan por este noble

fin con vn celo infatigable, y fa-
cilmente se vè quanto quitan de
ello; Yo se que se les disputa vn
motivo tan laudable, pero los que
pueden tener alguna duda en es-
to no tienen que hacer mas pa-
ra edificarse sino prestar atenci-
on al modo de murmurar vna
muger, y Reparar el giro de sus
discursos. Ella dixa que lastima
que esta persona Joben se pierda,
yo publico con sentimiento sus
defectos y malos pasos, seria
bueno que ella supiese lo que el
mundo piensa de su Conducta

y que alguna persona charitativa se encargase de advertírselo. Es cierto que ella no toma á su cargo este cuidado, al contrario, si se presenta la tal persona, muda de asumpto, y le habla diferentemente, es verdad que este es un modo que no puede escusar esta buena alma por las leyes de la buena crianza, pero esto lo remedia con mucha facilidad esparciendo por tantas partes la murmuracion que se hace imposible dese de llegar á noticia de la persona interesada.

Yo no dudo que no se deva atri-
buir á esta murmuracion saluda-
ble la gran ventaja de que go-
zan de ordinario los lugares, so-
bre las Ciudades en quanto á la
pureza de las costumbres; En
París, y Londres cada uno vive
á su modo, sin temer la Censu-
ra de otro, ni que se informen
de su conducta; No es assi en nu-
estros lugares donde parece que
la naturaleza nos ha hecho á
los unos Ayos de los otros.

Nosotros nos informamos

con particular cúidado delos
pasos de nuestros proximos p.ª
Censurarlos sín piédad, y nues-
tro celo es tan grande, que me-
nos preciamos el cuydado de
nra. conducta para aplícar to-
da nra. atención ála del otro.

Las mugeres sobre todo por una
Ley que no se sabría alabar bas-
tantemente, se han hecho un
passatiempo de esta obligación,
áfin de precisarse mas á no fal-
tar á ella; las vereís en sus
Asambleas separarse muchas

veces del Juego, y de todo otro placer para darse enteram.te âla vûl murmuracion, particularm.te aquellas que han pasado dela primera edad, deuerte que deve mirarse oî vna Sandilla de mugeres, como vn Senado venerable en el qual se toman las mas justas medîdas para la Reformacion delas costumbres.

Ay otra especîe de murmuracion, que yo llamaria Calumnia; es aquella que no embarazandose demasiado en las

Reglas Exactas de la verdad, suele passar vn poco desus límites; La vtilidad de esta especie de mutaciones es muy considerable, yò ceñirè mis Reflexiones à vn solo casso.

Es de vn vso admirable para hacer conocer alas personas sin experiencia, el peligro que se halla muchas vezes en vna acción inocente en sì.

Por Exemplo vna muger Joven, hace vna partida de diversión, su Corazon sencillo, y sin

malícia no le descubre ningun mal
en ella, pero si una de ñras. lenguas
Charitativas hace la Relación de
este pasatiempo, será presto desenga-
ñada su sinceridad, pues mientras
creía no haver hecho otra cosa que
baylar, Rir, y divertirse, hallará
la Relación de sus diversiones car-
gada de mil circunstancias enque
jamas ella había pensado, como
por Exemplo, dirán estas gentes
Charitativas que un tierno aman-
te se ha aprovechado del buen
humor que el Bayle y la

Música ínspiran ãla Dama, que
en vna grande Asamblea se halla
facílmte vn momento para se-
pararse dela multitud, y que
por algo duxò el Vayle hasta tan
tarde.

Bien conoce ella la falsedad
de esta Historia, pero deve mí-
rarla como vna prueva manífi-
esta de que estas acciones que
la imputan son otras tantas se-
ñas delos peligros ã que se ex-
puso inprudentemte por que en
fin es verosímil que la muxer. dora

hable en consecuencia delo que
siente en su propio Corazon, y
ella conoce, quizas por su expe-
riencia, que si se hubiese halla-
do en igual fiesta, se hubiera
aprovechado dela ocasion pa-
ra romper los límites señala-
dos alos placeres permitidos.
tal es el juicio que nos hace
hacer desi, pero aunque ella
no lo duda quiere mas expo-
ner su Reputacion que dejar
de hacer este servicio alagen-
te

moza.

Doi fin à mi Discurso,
y espero del Reconocimiento
de las personas que tienen tan-
ta avilidad como inclinacion
para este asumpto tan conde-
nado, y seguido de todos, que
si àcaso alguna vez supie-
xen el nombre del Author,
le traten con moderacion en
Recompensa del aplauso que
hadeseado darles, aun que

protexto que quando Uegue
la murmuracion à Calum-
nia, ya no la creerè un Bal-
samo saludable, sinò el ma-
yor, y mas abominable Veneno
del Mundo=

Sor. D. Pedro Cumplido.

229
257
aa

Como podrè creer Justo que mendique essa Sra. Aprovaciones, mereciendo aplausos? Y quan bano estaría yo, si me conociese digno de sus confianzas! Mas facil me è formar sentimientos que Juicios: con que assi esta Reflexion mia es mas propriam.te vna libre expresion de mi voluntad, que vna Justicia de su mérito; Para el que no puedo prevenir los devidos elogios. Dios ha querido mostrarnos en su espiritu à la primera vista las luces de su entendimiento, y la generosidad de su Corazon, y la he devido que particularm.te me las dè à conocer con la benigna confianza de embiarme la traduccion de su tragedia, la que si Voltayre hubiera

prevnito que havia de lograx tan bell
traductor, no dudo la hubièse adornad
de mas tiexnos sentimentos. Yo no
me hallo capaz de obedecex el mand
to de esta S.xa pexo si acaso es mexit
el Sacrificio de mi Voluntad, y la de
claxacion de mi ignorancia, dixè (n
obstante mi ningun voto en la Poesi
Española, y mi corta inteligencia
en el Idioma Francès) que la trad
duccion es puntual, animada, y ha
moniosa. El metro hexoyco èsel
propio del tragico, pexo necesita p
lograx su sentido vna declamacio
pausada, y no de uso en nxo. Pa
Y aun que este incombeniente es tr
Remediado en la Vexsion del Vexso
partido, como nxos. oidos estàn acos
tumbrados al Metro suelto de

nxãs. (si puede decirse assi) tragi-co-
medias, podràn solo gozar de su Caden-
cia el menor numero delos Spectta-
dores, qustando los mas de aquel be-
nerable estilo antiquo, y no de este
precioso moderno. Y si bien espero
que este Ueque à ser de moda en al-
gun tiempo entre nosotros, no soy ca-
paz de Juzgar si estamos todavia
lejos de èl.

Algunas Expresiones barbaras
de aquel Orosmàn, y las adquiri-
das de Zayra en aquel Pays, aun
que son propias del Caracter
del uno, y dela situacion dela
otra, podràn acaso parecer extran
geras à la publica severidad;
Y aun que esta no es razon p.ra

el Manuscipto podrà ser de algun
consideracion para el impreso. Am
me parece que al felìz genio de essa S.
le sería mas facil arreglar esta tra
gedia al Metro suelto de nra. Co
media, puesto que estan ya Rpart
dos los actos en Jornadas, sin la
separacion de las Scenas. Es verda
que segun esto, no quedarà el met
ajustado al estilo del theatro, pe
ro serà menos Rpugnante el eco
à nros. oydos, y acaso se introdu
cirà el buen gusto arreglandose a
lenguage comun, para lo qual tem
mos vn texto de mucha authori
en Lope de Vega, que previniend
la Crìtica que se podrá hacer à su
Comedias, por haverse apartado

en algunas de las Reglas del Arte,
dixo:

Como las paga el vulgo es justo
hablarle en necio para darle gusto.

Si es para satisfacer la curiosidad de ~~ota~~ S.ra, manuscripta podrá ser justam.te celebrada de las gentes discretas de este siglo, especialm.te la Version en Metro heroyco, y si se llega á Representar, será preciso entonces atenerse mas ala pub.ca inteligencia que ala arreglada traduccion. Con este motivo espero se Restablecerá mas solidam.te el buen gusto en España, pues empezando el cultivo por la mas hermosa mitad del genero humano,

se comunicará con mayor inter-
sion, y vniversalidad a los hom-
bres por la felíz y eficaz infl-
encia con que los domina este
amable sexo.

232.
261

A la Exma Sra D.a N.

Marquesa de Villena

Exma Sra
N. S.

Señora

Luego que tomè la pluma para esta corta Obra, tan importante à las Casas, como mal limadas las frases que la manifiestan, conoci, que para conseguir mi intento era

Consequente buscar vn alto
Patrocinio a cuia sombra que-
dare defendida de qualquier
juicio Critico, o malicioza ca-
lumnia que quisiere culpar
por osadia vana de mi plu-
ma, abrazar empeño tan cre-
cido, Obscureciendo la buena
intencion que la conduze ā el
asumpto; y disculpada de
qualquier hexor en que in-
voluntariamente pueda ha-
ver incurrido mi Ignorancia;
hechē la Idea, de quien con
mas vervolencia podria ser-
vir de amparo a mi Pureza bi-
en intencionada; y no encon-
trē Sugeto mas adequado pa-
ra su Escudo ~~que &c.~~ pues

^ con el motivo de hallarme actualm^te. en la Casa de Vē copian-do los Ins^tos. num. antiguos del Archivo

Siendo, tan inclinado ãla
formalidad como lo acredi-
tan sus tratos, y buena con-
ducta, ~~con la que ha salido~~
con que ~~governar por si~~ gouierna sus Es-
tados, de conformidad que
~~a causado~~ puede causar admiracion ã
muchos; y el assumpto de
la Obra se reduze ã que
essa qualidad se quarde en
los Archivos, era de pex
se que V.E. la auia de pano-
cinar, por esso desde luego
hize el animo de ponerla à
sus Pies, para que con el in-
flujo de su proteccion, salie-
se al publico, y pudiese coxxer
sin los sustos delas invasiones

con que la puedan acometer algunos Censores severos que digan que sin saber leer me meto á escrivir, los que no dudo se contengan aunq. asi lo sientan por guardar el decoro a tan sublime Protectora.

Mucho pudiera ha verme dilatado con el material suficiente que me ha dado la experiencia en los años que ha que me exercito en copiar la letra antigua, en cuio tiempo he tocado algunos casos que pudieran mui bien servir de pruebas evidentes de mi asumpto; pero me he ceñido, conociendo lo uno, que mi persuasiva nunca puede

alcanzar, como lo desea, ã
que se ponga el Remedio que
necesita el descuido y desi-
dia con que se tratan en al-
gunas Casas delos señores
los Archivos que son la uni-
ca firmeza de ellas; y lo õ
tro, por que mi estilo, tan le-
jos está de servir de Compla-
cencia en su lectura (no Ca-
minando ã este fin) que an-
tes causaria fastidio no re-
duciendola alos Terminos de
puso aviso como la misma
Obra enuncia, y es el principal
Õbjeto dela corta maxaiva
de ella, apuntando solo la es-
pecie para que logre de su be-
neficio el que le necesitare y
quisiere.

No me detengo Señora Ex.ma en lo que es tan comun en las dedicatorias, que muchos lo tienen por indispensable, que es adornarlas con elogios dela Casa de aquel ~~ó aquella~~ que eligen por Protector ~~ó Protectora~~ de sus Escriptos: pues siendo tan sauidos como sublimes los elevados blasones que V.E. ha heredado en tan ilustre sangre que anima en sus venas: como notorios los adquiridos por las relevantes Operaciones de sus gloriosos Primogenitores, y los que añade á estos la genexos á indole, afabilidad, trato y bellas prendas que adornan la

Persona de V.E. no necesitava de mas pruebas para sobresalir grande entre las mas Ilustres y Eminentes de Europa, y tubiera yo por audacia indisculpable entrar en tanto Mar, con tan debiles Remos, por lo q.e Recogiendo las Velas el corto buque de mi Ingenio, me contentarè con admirarla sin el Riesgo de perderme: Assi concluio pidiendo à Nro señor dilate la importante vida de V.E. los m.s años que le sup.co y hemenester.

Exma r.a
S. m S.

Señor

A los P.s de V.E. su
mas Rendido Criado.

D.r Manuel del Corral.

296.
265

Motivo ã el Aviso.

Para que se mantenga la hermosa fabrica del Universo, la afirmò el Criador vniversal sobre los exes que la sostienen, y en que apoya los velozes giros de su movimento, siendo estos como fundamentos en que estriua su admirable Maquina, sin los quales faltaria sin duda la subsistencia de tan hermoso Orbe; cuia disposicion del soberano hacedor fue como pauta vniversal de todo lo contenido en sus ambitos, pues nada vemos puede permanezer en el, sin apoyo ô vasa que lo sostenga, ya en lo fisico, ya en lo moral ôya

en lo Espiritual: En lo fisico
que edificio haze vanidad de tal
sin la solidez del Cimiento; q.e
Arbol puede dilataxse en la be-
lla pompa de sus hojas, flores,
y frutos sin la Corpulenta vo-
bustez del tronco que lo sostie-
ne, ni que Bruto, desde el me-
nor à el mas Crezido sin la
firmeza delas plantas que co-
mo solidas basas lo afirman;
En lo moral que sentencia
puede correr segura entre los
enterdidos y sabios, sin a-
quel brio y fuerza de razones
que la arrigoren y defiendan:
ni en lo espiritual sin el Cimi-
ento y Zocalo del Dexadexo co-
nocimiento que profundiza la hu-
manidad para exigir sobre ella
el bello edificio delas virtudes;

Sin esta qualidad (en el sentir del Grande Aguſ-
tino) no se puede dar paso ã
esta gallarda y neceſaria obra,
sin que se experimente lo ruy-
noso, y antes que se admire E-
dificio, se vea estrago: Sobre
este principio tan incontraſta-
ble se deue Caminar en todas
las demas cosas, y asumptos
que conduzen ã el hombre, y
siendo el dela manutencion y
estabilidad delos haueres y Po-
sesiones en que apoya la sub-
sistencia y lustre delas Casas
y familias uno delos Objetos mas
principales de su Ciudado, se
mira como preciso dirigir des-
pues del neceſario el mexo de
su Alma, todas sus atenciones
ã esta precisa y no pequeña
Empresa, que es el Gouierno y
Economia de sus haueres pex-

tenencias y Posesiones, que co-
mo solidos Cimientos mantie-
nen todo el edificio dula fami-
lia; Isiendo asi que este devia
ser el Objeto principal de sus
Cuidados en ningun otro asump-
to se adbierten mas descuidos,
pues la Vecoleccion y Orden de
Instrumentos que manifies-
tan y defienden los derechos q.e
tienen las casas, y dan luz
alos que por los entronques y
Parentescos pueden en adelan
te aspirar, se mira tan abañ-
donada en España en las Ca-
sas delos señores Grandes Titu-
los Cavalleros hacendados &a. que
pareze no depende de este cui-
dado, la subsistencia, manu-
tencion y lustre de ellas, cuio
descuido y desidia me ha enseña-

práctica de la
do la lectura de Vera anti-
gua, y Verdadera Philosophia
en los q me he exercitado mas de 25 a. ha y en este tpo he notado
sea el trabajo de que me hallo
(que) de me he hallado en algu-
nas casas de Señores, donde he reconocido (como
bien en esta obra se manifies-
ta) el deplorable y perjudi-
cial examen, que es la
Causa impulsiva que ha con
ducido mi pluma a este vil
y Cautivativo aviso, para que
con el se rediman de este tra-
vaxo y desaido muchos Ca-
sos que le padezen, y por
medio de el puedan poner el
medio tan necesario a es-
te embejezido achaque vsan
do del antidoto que se declara
en el Cuerpo (aunque pequeño)
de la Obra, por lo que Vale.
estado en que se hallan sus Archivos

Aviso

Casa fundamental de las Casas son los Papeles, y estos propiamente son los que han hazer, y no al Contrato, y asi vemos que aun en las que, como se suele decir, se hacen casas de ayer á oy, por Compras de Mayorazgos, señoríos y Posesiones, como se entregan al Comprador los Títulos y demas Papeles conducentes á la Posesion comprada, y a estos se agregan despues los que adquiere, por otras adiciones, herencias,

* los cim. sobre q se fundan ó exigen las q. tan opulentas y sublimes minamos en España;

õ compras que và haciendo
aquel nuebo poseedor, acu-
mulando unos ã otros, se ã-
crecientan, y se hacen cu-
mulo de modo que vienen ã
aumentarse Papeles y Pos-
siones enxriqueciendose la
Casa, y haciendose preciso
que para gouierno de ã-
quellos se destine sujeto q.
los cuide y custodie como
que son los Cimientos delas
pertenencias, con el titulo
de Secretario, õ Contador:
Esto principalmente se vè
en las Casas dulos Excelen-
tissimos señores Grandes
de España, titulos de Cas-
tilla y õtros Ilustres Perso-
nages, donde por la abun-

dancia y diuersidad de esta-
dos y Posesiones Requiere de
suio no vna sola, sino algu-
nas Personas que entiendan
en el arreglo y custodia de
los Papeles, diuidiendolos
estos en varias clases, for-
mando secretaria, Contad-
duria y Archiuo; de este
hablare de los Papeles que le
deuen componer, qualida-
des del sujeto que con el ti-
tulo de Archiuero los ma-
neje, y necesidad que ay
en las tales Casas de este
empleo, procurando no dila-
tarme, por no pasar la ras-
ta de molesto, que serà fa-
cil quando la narrativa
nada tiene de ilustre.

Son los Archivos en las Ca-
sas, espexos resplandecientes
en que se miran y admiran
las preciosas prerrogativas
lustre, y antiguedades de ellas;
En ellos mediante sus Pape-
les estensivamente se declaran
los enlazes que han tenido por
Matrimonios, donaciones, sub-
cesiones, adquisiciones y otras
Causas, por donde unos Mayo-
razgos y Estados se han uni-
do con otros: Por lo que assi
como qualquiex heximo ura
~~procura~~ tener un Claxo espejo,
en cuia Christalina luna pue-
da ver la perfeccion con que
naturaleza adornò su belle-
za: del mismo modo deue
qualquiex excelente Persona-
xe que mira su Casa colmada
de Posesiones Señoxios Ma-

yorazgos Patronatos, y otras co-
sas que las engrandezen y ad-
quieren el renombre de grand-
des, tener un Concertado
Archivo en el q. espaciendo
la Vista por el ameno pensil
de sus gloriosos Primogeni-
tores, y antepasados, satisfa-
ga el deseo en los Papeles registrando los he-
roicos hechos de aquellos, que
por servicios que hicieron á
sus Reyes, ya en las Palestras
de Marte, haciendose memo-
rables en Batallas, ya en las
Aulas de Minerva acreditan-
do en los tribunales y Conse-
jos, además de su ciencia
el lustre de sus familias,
~~por donde~~ adquirieron de-
mas dela nobleza, titulos y
Mercedes, con que dilatan sus Casas
en Dueños de fortuna, fund-

dañáo en ellas crecidissimos
Oráculos y Mayorazgos.

La suabe axmonia delos
Instrumentos consiste en lo
acorde de sus Cuexdas; por
ello se deleita mas el oydo qu-
ando concextado ō templado
se toca, que no al escuchax-
le sin essa qualidad; ~~porque~~
~~en lo primero~~ ^ percive el oydo dulcura ^ sin violencia
se ~~Comprehende el son que se~~
~~toca~~; ~~pero en lo segundo~~ no.
~~se mas que tratarax el oy-~~
~~do para distinguirle~~. Por
Acordes Instrumentos delas
Casas, se deuen tenex los Ax-
chivos, pues en estos al paso
que deleyta lo Concextado
de sus Papeles, fastidia lo
emmarañado de ellos, sien-
do nada gustosa y si mu

travaxosa qualquiera ous-
ca que se haga de un papel,
quando el axreglo de estos
es ninguno; lo que al Contra-
xio subcede quando con la
colocacion que deuen se mi-
xan; de modo que ala mas cor-
ta diligencia se logra encon-
trax el mas remoto que se so-
licita: Por lo que asi como
el Instrumento requiere
de suio, que el que le toca
le sepa templax, para que de
esse modo lo sonoxo de sus
Cuexdas sirua de recreo al
oydo; de igualmanera es ne-
cesaxio que el que maneja
los Papeles sea sujeto inteli-
gente que pueda axreglaxlos
por su Orden, de suexte que
se Verifique que lo estan

y que el Archivio lo es, pues solo asi le puede venir genuinamente su nombre, y de lo Contrario le será mas adequado el de Cumulo de Papeles sin formalidad alguna.

Es de notar en muchas Casas, la poca curia y demasiada desidia, que en esta materia se experimenta; de donde naze y ha nazido, aun en lo antiguo, (pero mas en nuestros tiempos) la fatal Ruina del Estravio de Papeles, y de este, la decadencia dela Casa, como lo acreditan tantos Pleytos de Tenuta y propiedad que cada dia se ventilizan en el Consexo, Chancillerias y audiencias, en los quales demas de perderse, como es Claro, dela vna

parte aquel Estado, Mayorazgo, ô Señorio que se demanda, se gastan Crecidissimas sumas por las dos, de que se siguen los grandes atrasos con que se minan las Casas, las que tal vez se gravan con Censos, para el Seguimiento delos Pleytos; los que taxde ô nunca se rredimen; Oxisinandose de ay la minoracion de rrentas, con que decaiendo suelen venirse del todo à axxinaxse, solo por la poca custodia delos Papeles aun que esten colocados por su Orden, por algunas Votulatas ô membretes mo dexnos que tengan por estax las cicxiras en la antigua (en la saia leccion

✧ y menos intelig.ª delos ~~q. los mane/an~~ sapetos q. los manejan

✧ ~~q. los~~ puer ~~a aqui~~ esten

† como estas han sido pu estas p.ª use/ poco ô nada practicadas en la letra

se esperimenta no hauer el
maior cuidado ni aplicaci-
on) por ser pocos los que ãella
~~la leccion~~ se han dedicado,)
se suelen desechar, quemar,
rompper õ no hazer caso de
muchos que pueden ser õ son
importantes, y tienen õtros
en la misma letra, por tales,
no lo sierdo, õ aunque lo
sean, no de tanta considera-
cion como se les supone: co-
mo me ha sucedido ãmi
llamandome para copiar
vn Instrumento en cierta
Casa de vn Excelentissimo,
que corria y auia corrido
con el titulo de fundaci-
on, no por que lo fuera, si-
no por vna rotulata de letra
legible que delos principios

de este siglo ô fines del pasa-
do, ~~xxx~~ en las Espaldas tenia
puesta, por el sujeto que en
aquella sazon manejava los
Papeles dela casa; la qual Vo-
tulata discordava tanto de
lo intexion del Instrumento
que ni aun en la Circuns-
tancia del año de su fecha
convenia: Lo que ãno ha-
verme sucedido no creiera que
Reinase tanto la ignorancia,
no tan solo en aquella casa,
sino en los sujetos que de tan-
tos años ã esta paxte, tenian
y hauian tenido ã su cuidado
los papeles de ella que nunca
les hubiese movido por si ô p.r
otros la Curiosidad de saver
lo que Contenia aquel Instru-
mento, que no siendolo corria
con el titulo de fundacion,

que ni aun asomos de ella, ni
de agregacion encontrè en toda
su naxxativa; Por lo que si la
Casa no tiene Papeles primordia
les de aquel Estado ô Mayo-
razgo, desnuda se deue consi de-
xax si se le ofreze proban su
lexitima pertenencia; pero per-
suadome los tenga quando con
tanta tranquilidad hauia go-
zado y goza su dueño el refe-
rido Estado, ~~sin que en el aya~~
~~tenido, ni en sus agregaciones~~
~~lo menor controbersia: Pero~~
Sin embaxgo no dexa de ser des-
cuido del Dueño tener entrega-
da su Casa a sus seruos que ni
aun en la leccion material de
los Papeles son hauiles; bien
que los que aii se Considexan
para el Caxgo que se les entre-
ga, deuieran en Conciencia

Renunciarle conociendo no le podian desempeñar, ô aplicadose secretamente â la leccion y conocimiento delos Caracteres antiguos, para destruyr su ignorancia, y cumplir con su Obligacion. De este jaez me han subcedido otros casos que por no ser prolixo los Omito, de lo que he llegado â inferir hauer muchos sujetos delos que manejan Papeles de Semejantes Casas que Claudican dela misma ignorancia, pero no en todos Reynarà con tanto descuido ô Vanidad, pues yo he tratado con algunos, que desnudamente han confesado su ningun alcanze en esta materia, y por lo mismo se han valido de mi corta suficiencia en ella.

Con estos exemplares no es mucho experimenten las Casas estravios de Papeles, por perderse, no maliciosa pero si ignorantemente, y asi gastan en pleytos, se deterioran, y al fin los pierden, por falta de Documentos que justifiquen su conocido y evidente derecho, el que aun habiendolos suele costar travaxos Exponerle, y probarle, por las interpretaciones è inteligencia que se dà ãlas Escripturas antiguas, si en estas no estan clara y distintamente especificadas sus Clausulas, bien que en las mas poco se halla de esto, pues mas pecan de lata naxxativa, y clara expresion, que de otra cosa: Y por esso se han visto costar muchos litis de gran entidad, maiormente con aquellos

Compromisos que entonzes acostumbravan, en que las partes se Compromettian en dos ō mas Juezes Arvitrarios que amigablemente Compusiesen y sentenciasen los debates y diferencias, cuias Sentencias era Regular aprobarse por los Veyes que ālla sazon heran; floreciendo mas esta laudable costumbre en los siglos de mil y quatrocientos, y mil y quinientos, no por que se dexan de encontrar algunos, después pero no son los mas.

y executando lo ellos con vista de las par e ll. g. para el fin les presentavan, sin otras alegaz nes de las part.

Para obiar estos inconvenientes deue hauer en todas las Casas de los señores y Personas particulares en donde ay variedad de estados, Mayorazgos, señorios, Pertenencias, y Posesiones, Un Archivo formal independiente dela Secreta-

xia ô Contaduria en el que esten los Papeles colocados con el axxeglo coxxesponsiente, hechos sus Imbentaxios con sus Abecedaxios, ô numeraciones, llamando cada papel de los enlegaxados pox su numero ô letra al Imventaxio, y este à cada Papel, procurando no se confundan unos con ôtros, antes si que esten todos con claxidad, y distincion de modo que a corta diligencia se pueda encontrax qualquiera que sea neceraxio, teniendo sumo cuidado en que el Archivo se manexe pox un solo sujeto y no mas, pox que si muchas manos andan con los Papeles, aunque esten coordinados presto se revolveran, y lo que uno componga, ôtro lo descomponerà y se exponen al riesgo del extravio.

Los Papeles de que deue
Componerse el Archiuo, unos di-
cen, son solo aquellos primordia-
les ô fundamentales, sobre que con-
sisten ô estriuan los Estados, co-
mo fundaciones de Mayorazgos,
Agregaciones hechas à ellos, Ven-
tas, Censos, Redempciones, Facul-
tades Reales, Priuilegios, y en fin
aquellos meramente que constitu-
uen el ser de la Casa: Pero yo
digo, que deue componerse todo
Archiuo de todos los Papeles Chi-
cos y grandes, modernos y anti-
guos, que tenga la Casa, guardan-
do el Orden de Archiuar cada
año, los que en el se creen en
las Contadurias, ô Secretarias
que el Dueño de aquellos esta-
dos tenga; fundandome en que
su propio asiento el
~~parecer deue ser~~ el
Archiuo, para que siempre

~~como en su propio centro~~ existan en el, y esten guardados. ~~Por que~~ si delos Caudales que pro-ducen las Rentas, anualmente se toman las quentas ã los Adminis-tradores particulares, y el sobrante se les haze Remiss al Administra-dor general, ô Thesorero que en la corte, ô Parasse donde Reside el Dueño tiene, para que en su The-sorería se custodien, y esten ã su disposicion; con mas Razon los Pa-peles deuen existir en su Archi-vo ~~general~~; pues de no se verifica se procura la existencia delo acce-sorio, y no la delo principal, deui-endo ser al Contrario, supuesto que los Papeles son los fundamen-tos delas pertenencias, que pro-ducen aquellos Caudales, y co-mo tales deuen gozar dela misma na-turaleza, y aun ser privilegia-dos en la custodia, pues que de

Pues aun los Creados en la Real Con-taduria no sean Pa-peles comunes del Archivo de la Secretaria, como no son Regulares los Papeles de la Real Jurisdicion del Secretario de la Casa, pr. algun accidente pueden ver-nir algunos tan viles, como lo puede ser una fundaz. de Mayorazgo: luego si esta deue ser guardada con el mayor cuidado pr. ser Papel

esempcial; tambien los pap.s q.e aun alm.te q.e se cre en, p.q. ac cidentalm.te pueden venir a ex essencia les, y generalm.te hablando todos deuen ser achivados y custodiados. Siendo su q.e sea dig no de atenc.on

Su Conservacion se sigue la de sus Rentas, ô alomenos el derecho ã ellas. Por lo que generalmente todos deuen parar en el Archivo, y en el estando arreglado, como su paradero fijo se puede buscar qualquiera que se necesitare con facilidad, por mi- nimo que sea, no siendo la prime- ra vez que vna carta de vn Ad- ministrador (que Regularmente es- tas se desechan) ha servido de prueba en vn litigio ô ha auia- do de alguna Regalia que estava perdida, y se ha descubierto ã in- fluxo dela solicitud del tal Ad- ministrador: por donde tengo por preciso, que ademas de todos aquellos Papeles constitutivos del ser dela Casa, como Escrip- turas de fundaciones de Mayo- razgos Agregaciones, compras, Censos, Privilegios Mercedes y

prãl raz.on la de q.e se

Otros deuen ser guardadas las
Cartas delas Correspondencias de
los Administradores, Mayordomos, Contadores,
Governadores, ò otras Personas
que el señor tenga fuera dela corte
para el Govierno, Politico Economi-
co y Recaudacion delas Rentas de
sus Estados; bien sè que muchos
sienten no ser necesario guardar-
se para nada las Cartas de Corres-
pondiencia, por no ser Instrumen-
tos fee hacientes, pero lo digo por
hauer visto presentar en unos autos
Cartas de un Administrador y he-
cho el Cotexo de sus firmas, con
otras, vinieron a ser quasi las
pruebas mas Evidentes que tubo
aquel litigio. Las quentas es
claro, ser preciso guardarse, pu-
es ~~por vez~~ regular Recurrir a ellas ~~se tiene que~~
~~Recurrir~~, para la aprobacion de
otras, ò algunas dudas que se

pueden ofrezer, y ~~tal vez~~ para for-
mar una quenta general. Del mis-
mo modo las Residencias de los Pueblos,
Nombramientos de Justicias de Go-
vernadores Administradores, Escri-
vanos &c. pues en Ocasiones el mas
inutil Papel suele ser provechoso.
Dixe al principio que devian ar-
chivarse cada año, los que se crea-
sen en el, en las Secretarias con-
taduria ò otras Oficinas que la
Casa tenga; no por extraerlos de
ellas ni quitar el govierno ni ma-
neio de aquellos papeles ã sus
Respectivos Jefes, sino por, ~~quien~~
~~el Archivo~~ los tienen mas prom-
tos asi el Secretario como el con-
tador sin embarazar el tiempo
en buscarlos, pues para esso está
el Archivero, y es de su Cargo
buscarlos, entregarlos, y bolver-
los ã Resguardo sin que esto sea

y segun el principiado dictamen de ser el Archivo la vivienda del curso dia de todos los Papeles del

y

quitax la Jurisdicion ã aquellos, antes ~~el, cumpliendo con su obligacion~~ alibiarlos el trauaxo, bien que asi como toda Regla tiene su excepcion tambien la puede hauer, en orden ãlos Papeles q.e deuan Archivarse, si han de Comprehenderse todos, ô solo los primordiales; que en esto deuerà estax todo Archivero, al estilo dela casa, y seguir enel pueblo no hagp mas, que baciax el pensamiento para que le abraxe quien quisiere; ~~pues que me persuado, serà lo mejor que el Archivo sea la universal custodia de todos los Papeles.~~

No apruebo, lo que muchos delos señores que residen en la Corte, estilan que es tener Archivos en algunos parax en donde tienen algun Estado,

y mas quando es algo dilatado,
por que de ello, puede venir mu-
cha ruina asu casa; aun que ten-
gan alli puestos dependientes que
los cuiden, pues el estravio de una
escriptura es mui facil, y mucho
el daño que puede seguirse de su
perdida al dueño; por esto mismo
los Autos acordados del Consejo,
mandan ãlos escriuanos que los
Protocolos delas que ante ellos
pasen, los enquadernen, por que
sueltas estàn expuestas ã traspa-
pelarse alguna; y pagar innocen-
temente su descuido las partes,
careciendo por la falta dela es-
criptura, de documento con
que prueban su derecho. Por lo-
gual soi de sentir que en la
corte, ô donde el dueño residie-
re deue tener su principal

Archivo, y en el todos los Papeles 251.
pertenecientes à su Casa y estados, 279
por dilatados que sean, aunque
en algunos les sea preciso, tener
Contaduxias para su Govierno, y
Recaudacion de Rentas, pues una
cosa es contaduria, y otra Ar-
chivo, y aquella puede conduc-
cir para el efecto dicho pero esta
nada haze al caso, para el fin;
Y aun quando en aquel estado
fuese necesario algun Papel ar-
chivado, era cosa facil, supuesta
la Continua correspondiencia
que deven tener las Contaduxias
subalternas, con la principal, pe-
dir el que necesitavan, para q.e
sin perdida de tiempo, copiado
se le remitiera, que nunca los Cor-
reos suelen ser tan arduos, que
no den trequas, para esto y mu-
cho mas; aunque le apuremos

tanto que estubiese puesto en tela de Juicio, por estarse biendo cada dia, que la practica delos Tribunales es, conzeder Terminos y mas terminos ã las partes, quando la materia lo requiere, aun en casos no tan Urgentes, como era el de Recurrir al Archivo principal, para la presentacion del Papel que necesitavan: Ademas de que si ala Contaduria principal se remiten anualmente ô de tres en tres años, segun tienen el estilo, las quentas formadas por la Subalterna para que vistas se aprueben por el dueño, y se buelvan ã remitir como documento que ôcue existia en ella, y la principal segueda como el Regular con copia, era Verificarse que en la primitiva

õ general se archivavan los no tan viles ãla casa, que eran las Cuentas, y en la subalterna estavan los Importantes, si alli paravan los Papeles primordiales ofundamentales de aquel estado, no siendo en ella su propio paradero. Mucho pudiera dilatarme en este particular, pero lo õmito tocando algo solamente del extravio involuntario de Papeles, sin meterme en otro genero de extravios que puede haver; dejando el Campo ancho para que discurra qualquiera (y mas el que le duela) los diversos modos que puede haver de extraviarse los Papeles, mayormente no estando a vista de su dueño.

Por lo q̃ siendo mi obligacion dicendo q̃ se vea solam.te este el Archivo y este es lo mas comun este a vista de su dueño.

La necesidad de tener en semejantes casas, sujeto destinado que corra el titulo de Archivero

manese los Papeles es grande, como de suio se dexa considerar, previniendo, que aunque los Secretarios, Contadores, y otros sean idoneos para el desempeño de este Empleo; que no a todos se les ha de negar la habilidad, por constarme ay muchos, y mui inteligentes; sin embargo combendrà, aya un sujeto, que solo se ocupe enreste Cargo, que no harà poco si cumple con el, y dà abasto ālo que pueda ōcurrir; con solo medianos que sean los Estados dela Casa, por ser mas graue y prolijo su trauaxo, que qualquiera ōtro; siendo Constante que teniendo sola una Obligacion, y no otras especies que sela intexumpan, podrà acudir mejor ā su desempeño, y como unico

en el Archivo, segun la noxma que tome de foxmax los Imbentaxios (sino lo estan) con facilidad podra bucax promptamente elmas Recondito papel que se le pida. 252 281

Resta aora que tratemos dela ~~Empleo de Archivero~~, hauilidad y qualidades que ~~le~~ deven acompañax al Archiuero, por ser razon que siendo el principal dela caia Resplandezcan enel con mas especialidad los Requisitos; dixe principal, pero adbierto no me meto en inuestigax que sea, ni dena sex, el maior ni el demas prehemineneias, pues aqui la principalidad, se deve tomax por la Responsabilidad, y no por la proximacia, siendo claxo q.e por esto tomada, es superiox ã los Secretaxios, Contadores, Mayordomos Thesorexos &a por q.e la delos ultimos, se Reduze ã una quenta de Cargo y data

en la que si se le alcanza, con
Caudales pagar; y los primeros no
tienen Responsabilidad, no obran-
do en su poder Papeles algunos
primordiales pertenecientes ãla
Casa; pero el Archivero quando
los ha recibido por Inventario,
es responsable almas minimo Pa-
pel, y en verdad que si alguno se
extravia, no se corrige Caudal se
haya de resarcir aquel daño, ma-
yormente si fuese alguna funda-
cion, Priuilegio ô Prerrogativa
que tenga la Casa; luego con
razon se deue Reputar por el
principal Empleo. Esto supu-
esto en punto ã habilidad ó
qualidades deue ser Christia-
no viejo, hombre de Conciencia,
desinteresado, fiel, y aplicado
inteligente en la leccion de todo

genero de letra antiqua, leyendo 293
ã lo menos de seis ã siete siglos, co- 282
nociendo y distinguiendo bien sus
Caracteres, estando bien informado
dela distincion que auj de era ã año,
(que en esto muchos inteligentes clau-
dican.) tambien conduze a su em-
plo, ~~saber leer la~~ letra gotica por
que se suelen encontrax algunos
Instrumentos en ~~esta letra~~ ella; Ino
dañarà comprenda algunos Carac-
teres Aravigos, por que puede ã-
contezer en algunas casas que ~~tie-~~
~~ne su Origen tan antiguo que~~
al tiempo dela espulsion delos
Moros de España, compraseu ã
estos, algunas posesiones y ellos
firmasen en su letra y lengua
las escripturas; aun que es ver-
dad que en el siglo de mil y qui-
nientos, se copiaron muchas,
de esta clase, que oy existen en
algunos Archivos, yo he visto

tener al
gunos
principio
dela

y en especi
al en el de
las tres q de
toledo, y
en otros
de esta
e
corte q.

~~alguna~~, he notado que los escri-
vanos que las authoxizaron, bus-
caron Moros que les declarasen
lo que querian decir aquellas fir-
mas, y lo tienen puesto con vastan-
te Claridad: hago esta advertên-
cia, por si acaso ocurre alguna
Oxiginal, es bueno que todo Ar-
chivero se halle alguna cosa
instruido en estos Caracteres;
será tambien lo mejor que aya
estudiado, pues tal vez en se-
mexantes Oficinas ay Bullas ô
Concesiones Pontificias, y es men-
gua de un sujeto Caracterizado
con el titulo de Archivero, que
aya de Valerse de otro, para
la Version del Latin al Caste-
llano; Si sus Estudios hubie-
sen pasado de Gramatica y Phi-
losophia, ã otros mayores, podrá
si se ofreze estando bien instrui-
do en los Papeles dela Casa ha

blar con algun fundamento en
orden ãla subcesion de sus Mayo-
razgos è instruix ãlos Abogados
siempre que sea necesario para los
Lirs que ocurran, que esto le será
facil con mediana Comprehensi-
on, y aplicacion que tenga almã-
nexo delo que tiene ãsu Cargo:
Finalmente si sobre estas tubie-
xe otras buenas prendas, y cir-
cunstancias conducentes ãel
asumpto, será mucho mejor, y
le hará mas Recomendable para
el desempeño de su empleo; aun
que algunos tienen solo por pre-
precisa la inteligencia dela letra
antigua, y aun que no niego sea
la principal, pero tampoco de-
xaran de Conzedexme, que siã
aquella se añaden las demas
õ algunas de ellas, adquirirà
mas fama el Archivexo y el
señor õ Dueño delos estados
se hallarà mejor servido.

Esto ha sido, como llevo expresado, el motivo que puso en movimiento mi pluma, para avisar y despertar de letargo tan perjudicial y ruinoso á muchas Casas, que descuidadas de su utilidad, solo le reconozen quando no le pueden remediar, ni les sirve de nada, y ojala se aprovechen de este recuerdo, que es el unico fin á que dirijo mi corta fatiga, y de que me daré por mui pagado y satisfecho siempre que reconozca se ponga el mayor cuidado en los Archivos y Papeles, pues recojeré el fruto de mi travaxo, y tendré la gloria de haver excitado la Caridad en uno de los asumptos que pueden conducir á las Casas a su mayor utilidad explendor y subsistencia.

Fin

Un Joven hombre se presentò ala Diósa que havía vísto en Cnído â la hermosa Camíla, dela qual estava ciégamente enamorado, y no obstante que conocía el exceso de su amor, venía â pedír â Venus que le concediése la gracía de poderla amar mas.

Conozco tu Corazon díjo la Diosa, tu saves amàr; Conozco que Camíla es dígna de tí; Hubiera podído darla al mejor Rey del mundo, pero conozco quelos Reyes la merezen menos que tu; Presenteme despues ío con temíra; La Diósa medíjo, no ái mortal ninguno en mí Imperío mas sugeto que tu; Pero quiéres que ío

haga, yo no puedo aumentar tu amor, ni las gracias de Temira: ay dixe yo, gran Diosa, mil gracias tengo que pediros; haced que Temira solo piense en mi; que ella me vea siempre; que dispierte soñando con migo; que tenga el perderme quando estoi presente; que me desee con ansia en mi ausencia; que siempre embelesada en mirarme, llore todos los momentos que pasa sin verme.

Yo hablava con el Joven Aristeo de mis tiernos amores, que le hacian suspirar los suyos; Pensè consolarle, rogandole que me los contase, y ve aquí lo que me dixo, de lo qual nada olvidarè porque me hallo inspirado del mismo Dios que le hacía hablar.

Nada hallareis que no sea sencillo en esta Relación, mis aventuras, solo son los sentimientos de vn Corazon tierno, sinsabores, y sus penas, y assi, como mi dicha es el amor de Camila, el compone toda la historia de mi Vida.

Camila es hija de vno delos principales avitantes de Egnido; es vella; tiene vna Phisonomía que se imprime en todos los Corazones; Las mugeres que tienen

que desear, piden a los Dioses las gracias de Camila; Los hombres que la ven, quieren verla siempre, ō temen el verla alguna vez.

Tiene vn talle precioso; Vn aire noble, pero modesto; Ōjos vivos dispuestos ā la ternura; facciones conformes, y Encantos invisiblemte vnidos para tiranizar los Corazones.

Sin adorno ninguno, parece mejor que todas las otras mugeres.

Tiene el Entendimiento que la naturaleza Rusa casi siempre ālas hermosas; Prestase igualmte ā lo serio que alo Jocoso; Tā piensa Juiciosamte, Tā Chancea como las gracias; Con quanto mas Entendimiento se la trata, mas alma

sela encuentra.

Tiene tanta sinceridad en el animo, que parece que solo habla el lenguaje el Corazon; todo lo que dice y hace, es una Confirmacion de su generosidad.

En ella hallais una muger igual, cuias gracias tan finas, y tan delicadas se dejan bien conocer, pero aun se hacen mejor sentir, con todo esto Camila me habla, gusta de mi presencia, siente mi separacion, y como si yo pudiera vivir sin ella, me hace prometerla el volverla a ver;

Siempre la digo que la amo, y me cree; Digola que la adoro, y lo save, pero siempre me escucha con tanto gusto como si lo ignorara.

Quando la expreso que ella èstoda la felicidad de mi vida, me Responde que yo soi toda la dicha dela suya; En fin me ama tanto que casi me haria creer que hera digno de su amor;

Havia vn mes que ió veia à Camila, sin atreverme à decirla que la amava, y sin osar casi decirmelo à mi mismo.

Quanto mas amable la considerava, menos esperava el poderla hacer sensible.

Enamoravanme sus encantos, pero ellos mismos me decian, que no era ió merecedor de sus perfecciones.

Pensava en olvidarla; Queria borrar de mi Corazon su adorable imagen; Pero que felíz soi? Pues quedò tan

firmemente impresa en mí, que vivirá con
migo siempre; finalm.te dije, à Camila,
antes gustava del bullicio, y ia amo la
soledad; tenía miras de ambición, y
ahora no deseo mas que tu presencia; Que-
ria viajar à climas Remotos, y ya mi
Corazon solam.te es Ciudadano de los
Lugares en que tu Respiras; todo lo que
no es Camila, se ha desvanecido à mi
vista.

Quando ella me habla de su ternura,
siempre tiene alguna cosa que decirme;
cree haver olvidado lo que me ha jurado
mil veces, desuete, que estoi tan encan-
tado de oirla, que finjo algunas vezes
no creerla, para gozar mas largo tiempo

de sus finezas, pero immediatam.te Nina entre nosotros aquel dulce silencio que es el mas tierno lenguage delos amantes.

Quando he estado ausente, quiero dar la cuenta de todo lo que he podido ver, y oir, pero ella me Replica, En que te entretienes; Por que no hablas de nuestros amores; No has pensado algo en ellos; Nada tienes que decirme, Cruel, pues dejame hablar à mi;

Otras vezes me dize abrazandome, tu estas triste, ès verdad la Respondo io, Pero la tristeza del que ama es delicio-sa; Yo siento correr mis lagrimas, y no sè por què, pues me quieres; No tengo motivo de quejarme, y me quej-

No me saques dela situacion en que me hallo; Dejame suspirar aun tiempo mis penas, y mis placeres.

En los transportes del amor, mi Alma se agita demasiado, pues se arrebata hacia su dicha, sin gozar de ella, pero al presente gozo hasta de mi misma tristeza. No enjuques mis lagrimas; que importa que io llore si soi feliz; Otras vezes Camila me dice amame; si, Io te amo; Pero como me amas, ay, la digo yo, como te amava antes, porque yo no puedo comparar el amor que te tengo sino con el que te he tenido.

Oygo alavar a Camila por todos los que la conocen, y estas alavanzas me

interesan tanto como si fueran propias, y las celebro mas que ella misma.

Quando ay alguno con nosotros habla con tanto entendimento, que la menor de sus palabras me encanta; pero yo quisiera mas bien que no dijera ninguna; Quando agasaja alguno, quisiera io ser aquella persona, pero Reflexiono al instante, que entonces no seria io amado de ella.

Camila ten cuenta con las importunas delos amantes, acaso te diran que te aman, y sera verdad, pero si te dicen que tanto como yo, Juro por todos los Dioses, que te amo mucho mas. Quando io la percivo de lejos se

Conturba mi ánimo, acercase, mi Corazon se agita; Llego inmediatam.te à ella, y parece que mi alma quiere separarse de mi; Pues como es de Camila, es natural se dirija à su centro;

Quando io quiero hurtarla un favor, en el instante me la Musa, y en el otro me concede.

Esto no es artificio, pues combatida de su humor y de su bergüenza quisiera Musarmelo todo, y poder concedermelo.

Diceme ella, no te basta que te ame, Que podeis desear mas de mi Corazon; Yo deseo, la digo io, que cometas una falta à que el amor obliga, y aquien justifica el exceso de èl.

Camila, si io dejo un dia de amarte,

equivoquese la Parca en contar este
día por el último delos míos.

Borre el Nito demi Vida que
yo despreciara quando me acordara
los placeres que tu amor me haría co
cedido.

Aquí Ceso de hablar, solo por pens
Camila entó.

Idea de varios Caracteres
Galantes de Dixdam con un Dis-
curso preliminar sobre la Galante-
ria, y una Historia al fin de
Calutea, y Agatocles.

Es la fina Galanteria la Ciencia
del Corazon, el arte de la ternura, el
Lenguage del alma, y la señal mas
cierta de la Cultura de un Pais. De
nada sirven la amistad ni el Cariño, sino
se explican, y aun quelos hechos lo con-
firmen, como en la vida no son frecuen-
tes las ocasiones de obligar con ellos, es
preciso usar de vivas expresiones para
entretener la buena Correspondencia. Este sensible Idioma, es el fruto

de vn perfecto govierno, de vna excelente educacion, y de vna multitud de idéas, de luces, y conocimientos. Es vna ciencia muy difícil, y ala qual contribuye el Conocimiento de todas las otras: assi no serà estraño el que aya pocos quela entiendan bien, pues requiere vn animo sincero, vn corazon blando, y vna sensibilidad fina, con vn Conocimiento general de muchas Cosas.

No habrà acaso ciencia ni arte en el Mundo que no sea consecuencia de su perfeccion, la Politica la es deudora dela suavidad del trato, la Moral dela dulzura delas Costumbres; La Philosophia dela desembol-

Cruza

del Corazon humano, y las demas artes de vna infinidad de perfecciones.

Pues sin el deseo de agradar que es el origen de el buen gusto, de que seruirian las modas, las imbenciones delos adornos y trages, la magnificencia delos trenes, la variedad hermosa delos muebles, el luzimiento delos theatros, las gracias dela Poesia, y todas las producciones de el entendimiento humano; Pues si faltasen todos estos incentivos delas Manufacturas delas artes y fabricas, que seria del Comercio, dela Navegacion, delas Riquezas, y de el poder delos Principes.

Parece que la naturaleza liga todas las necesidades de la sociedad à la mayor perfeccion de los sentidos.

La buena armonía de las familias de las Villas, de las Ciudades de las Cortes, se reducen à una Galantería bién entendida.

La Correspondencia del Padre al hijo consiste en un amor, y un Respeto Reciproco, y bién explicado.

La unión de muger, y Marido deve ser un Comercio Constante, y vivo de mutua ternura, y estimacion.

La dependencia de un Amigo à otro es la Comunicacion de genios, de ideas, y de Pareceres.

La Relacion de los Superiores ãlos

inferiores, en vn Comercio Recíproco de beneficios, y Reconocim.tos que deven explicarse por el aprecio y la gratitud de vnos à otros.

Nada de esto puede haver sin vna sensibilidad en el ánimo, y vna Educacion combeniente; assi vevè que el amor que por su naturaleza ocasiona tantos estragos en el Mundo, con el socorro de vna fina Galantería, forma el trato mas agradable entre las gentes, entretiene el ánimo siempre dispuesto ala piedad al Reconocimiento, y las grandes acciones, derrama la mayor dulzura enlas amistades, y hace conocer à el afecto todos los plazeres de que es Capaz, De suerte que goza el Alma de todas sus prerrogativas teniendo en vn

continuo exercicio todas sus potencias.

Solo quien tenga vn alma sensible, vn Corazon tierno, vn ánimo noble, vna Educazion perfecta y vn talento cultivido, podrà conocer todo el precio dela Galanteria honesta.

La ignorancia, la fatuidad, la grosseria, y la insolencia, han desacreditado enlos Paises barbaros à esta Utilisima Ciencia dela Racionalidad, han levantado contra ella el grito delos Moralistas severos, han corrompido la buena armonia enlos animos, han alterado la Paz enlas familias, y han exigido templo al desorden.

El Adulterio detestable y castigado entodas las Naciones, y creencias se

ha hecho la Insignia dela mas brillante sociedad. Esta infamia la ha introducido como vna Galantería escusable la Corrupción de vna porción de gentes sin costumbres, que en lugar de avergonzarse se hacen vna gloria, y vn mexito de sus desordenes, pero se deverian tomar por Jueces ãlos mas necios y ãlos malvados delos hombres.

La pureza dela Galantería bien entendida, que acaso harta en la Corrupción guarda decoro, ha sido profanada entanto extremo quese ha reducido ã vn arte de escandalizar con frivolas exterioridades.

El Amor desnudo dela estimación y dela Amistad pierde toda sufinuxa, y constancia; asi se ven vnos

tratos, que ò los entretiene el vízio, ò los hace Ridículos la ímpidez; Y como toda persona sín educación no conoce otra Ley que su voluntariedad, y el Exemplo se comunica como una especíe de contagió, una livertad sín buen uso, sín límites, sín Reparos ní Respetos.

Assí como la fína Galantería es el nudo mas fuerte dela sociedad, y delas buenas Costumbres, assí la mala inteligencía de ella ocasiona su Corrupción y Ruína; al modo que qualquíera ínstrumento manejado por un díestro Musíco produce una armonía que merece un general aplauso; assí este mismo ínstrum.to puesto en unas torpes manos commueve Justam.te la Risa, y desprecío de todos.

La opinión es la Reyna de el mundo, su Imperio es tan dilatado como el universo, por esto los juicios suelen ser muy errados. No se juzgan las Cosas como son, sino como aparecen. Un pobre hombre aquien la necesidad obliga à tomar una parte de el bien de otro con riesgo de su vida, es llamado Ladron, y si se duda, la Horca lo decide. Otro hombre que arruina una Provincia, destruye mil familias, dejando en ella mil huerfanos, y viudas es un hombre de Consideracion lleno de magnificencias, titulos, y distinciones. Una Muger muy peynada, y llena de Galas bà apie, todos la tienen por una Muger mundana

y perdida; Inmediata à esta para
otra igualmte adornada que và en
Coche con sus Amigos, esta èi una mu-
ger de mucho Respecto, y consideracon
Assi todas las personas en lo Phisico
son unas; Vestidas de las mismas pa-
siones y flaquezas, solo las distinguen
las estensiondades: no ay duda que
las gentes Ricas y de forma, si tienen
educacion sabràn Refrenar sus estra-
vios y desordenes; Lexos si no tienen ide-
as que les hagan conocer sus Respectos
y obligaciones, como lograran mas propor-
cion y facilidad para satisfacer sus
Caprichos quando no las Contiene la
Reputacion, llegaràn acaso à hacer
habito de creer que son superiores
alas Leyes, y que el sujetarse à

ellas será no distinguirse de el Pueblo.
Esta falsa è inigua preocupacion
está sostenida en el Mundo por la liver-
tad y la ignorancia delos vicios liver-
tinos que solo han aprehendido de
los Estrangeros los Ridículos desordenes
que en todo País culto se detestan,
y no se toleran. Assí yo solo pintaré
los Caracteres en grâl. delas personas
segun sus genios y costumbres, tales
como son sin pretender comprehender
particularmente à nadie en ellos. Qual-
quiera que quiera apropriar alguna
de estas pinturas se hará bien poco fa-
vor y si quisiere ver en ellas el Retra-
to de alguna persona conocida, desde
ahora declaro que mi ánimo no ha
sido dar motivo de Comento ala

perversidad ṁ ala malicia.

1º.

Cephisa es devn temperam.to vivo, Caprichosa con behemencia, no ha tenido educacion, ṁporlo conziquiente ideas con que proporcionar sus fines, asi sela vee inconstante inquieta, siempre con nuebos deseos, y no saviendo como satisfacerlos ala vez se cansa y se confunde conla multitud de Caprichos que la ocurren, asi vive afanada, y sin satisfacciones. su edad la ha demudado ya de sus atractivos, y no acertando a ser devota como otras vive infelizmente.

2º.

Hanpocrates fue dispado en su Juventud, y haviendo sacrificado su Reputacion a sus placeres, no le queda otro Recurso en la Vedad en que se

halla que hacerse Ypocrita para ser
considerada en el mundo.

3º.

Aminta ès afectada y sería, quie-
re hacer pasar por prudencia la ne-
cesidad à que la han reducido sus mu-
chos años, y no teniendo ya los atrac-
tivos dela Juventud, procura apelar
ala Politica, y à el talento para
ser tolerada entre las jentes.

4º.

Zelinda ès hermosa y vana, sin edu-
cación y sin ideas. Sus Caprichos son
violentos. Su genio ès duro, y su odio ine-
tingible. No conoce otras Leyes que su
voluntariedad, y el exemplo. No exa-
mina sus obligaciones, ò porque no las
Conoce, ò porque teme que se opongan
ala livertad de su genio. No distingue

el desorden y se divierte en èl sín otra consíderación que su gusto, Ignora que los deveres no consíten solo en dejar hacer vnas cosas, sínò en hacer otras, y con solo no incurrír en muchas se creè ínocente. Qualquíera que no la agrade, ès desde aquel punto delíncuente sín Exímen. Sí alguna la enfada ès ínfelíz toda su vída; Sí se la Recombíene con alguna Razon, se agravía, y el combencerla con los hechos, ès un vltrage ímperdonable. La terquedad siémpre proviéne de ígnorancía, ò de maldad, ò de las dos cosas aun tiempo. En fín Celínda no sabe pensar ní Reflexionar, solo sabe quexer.

5º

Amphrísio, ès grosero, límitado, sín crianza, y sín costumbres. Ha tomado

el partído Militár, y que otro podía
elegír mas combeniente à su Caracter
para cumplír en el con su obligación;
solo se necesíta ser violento, feroz,
inhumano y Cruel; à èl no le cuesta
todo esto el menor esfuerzo. Assí
èstan apto para seguír este partído
como inepto para todos los demas. Es
adulador sín gracía, Cortesano sín dís-
crecion, y pretende hacer pasar por
advertencía su falsedad: es prueva
de el triumpho dela ignorancía el
que siendo assí logre satisfacciones. Su
dícha serà el que se halle su Caracter
al Nivel delos de Sus superiores; Pues
en el Mundo los vícios aplaudidos
son felizes, segun el poder delos
que los tienen.

6º

Euphrosina, ès falsa y Mexvada, y no puede dexarlo de ser. assí su vnica satisfacción consiste en hacer mal à el proximo, y para esto emplea su talento y amistad, procurando embolver en vna falsa devoción su infeliz Caracter.

7º

Euphorbio, ès atarcido Petimetre, y su inquietud juzga que ès talento, su indiscrecion gracia, y su Vidiculez buen ayre; assí todo el ès Contorsiones y Jestos, en fin no tiene mas mérito que su Vestuo y su poca edad.

8º

Dorinda, ès bonita, Vana, y muy lisongeada, Creè aparentar Espiritu con aprovecharse delas gracias de el

Cuerpo. todos procuran divertírla con los objetos extraños, para que pueda dar mas livertad àlos proprios. Ella està muy contenta con esto, y los demas se aprovechan dela ilusión.

9º.

Casandra, es viva preciosa, y presumída. Quiére arrastrar todos los Corazones delos que la conocen. Por esto hace cara àtodos sin quererse àninguno y juzga que el Amor consiste mas en los triumphos que enlos sentimientos. Assí la interesa mas la vanidad que el Cariño, y vive satisfecha queriéndo persuadir àlos demas à que se diviérte.

1o.

Fabio ès afectado y serio, creè

ocultar sus flaquezas con la grave-
dad, y para por Ridículo á los ojos del
que le conoce.

Historia de Calista, y Agatocles.

Calúta èi Joben, hermosa, y viva. Agatocles èi casi de su mísma hedad, bien hecho y de buena conducta: su feliz suerte le introdujo por acaso en casa de Calúta. Sus ojos la dútin quíeron entre vn Círculo numeroso de gente, y se fijaron en ella. Buelto en sí del éstasis momentaneo que le ocasionò su primera vísta se apreehendiò asi mísmo como de vna dístracion grosera. trató de apartarla míxando índiferentem.te los demas objetos. En vano lo intentò, pues se hallava cautivo de vn atractivo

poderoso. Bolbiéron á mirarse, y los dos se avergonzaron. Una dulze commoción desconocída hasta entonces en su Alma, turbó su Corazon, y desconcertó sus miradas. Ellas fueron desde aquel momento mas tímidas, y mas llenas de curiosidad. Complaciáse Agatocles demirar á Calista, pero no sin turbacion. Calista satisfecha interiormente de esta lisongera preferencia le miraba al descuydo; Los dos temían, Calista mas que Agatocles el ser sorprehendidos, el uno por el otro, y ambos se sorprehendían á cada instante. Llegó la hora de separarse, y les parecía que havía llegado muy presto. Hicieron tristes Reflexiones

sobre la Rapidez del tiempo, no obstante su imaginacion no les dessò enteram.te à el uno sin el otro. La imagen de Calista estava ya profundam.te grauada en el Alma de Agatocles. Y las facciones de este se hauian fuertem.te impreso en la de Calista. Uno y otro quedaron menos alegres el Resto del dia. Un sentimiento vivo, y desconocido ocupava su Alma interiorm.te y no les permitia entregarse à su dissipacion.

Dos dias se passaron sin que ellos se pudiesen bolver à ver, y aun que todos los momentos de este intervalo los havian empleado en ocupaciones vtiles, y Recreaciones diverti'das, ambos sentian vn desmayo, vn fastidio y vn vacio indefinible, cuya causa

no podrán conocer. El instante que los bolvió ajuntar sela descubrió; La perfecta complacencia que ellos sintieron ala vista el uno del otro, no les dejó ignorar el motivo desu melancolía.

Agatocles se bolvió por fin, y llegandose á Calista con las expresiones mas finas, tubo la dicha de entretenerla por la primera vez; El no havía visto hasta entonces sinó sus encantos esteriores. Reconoció desde luego la hermosura desu Alma, la Rectitud desu Corazon, la nobleza de sus sentimientos, lo delicado desu entendimiento, y lo que mas le encantó è que creyó que ella no le juzgava indigno desu estimacion. Desde este

momento la hizo vistas continuas.
Cada una de ellas le descubria nue-
vas perfecciones. Este es el Caracter
de vn merito sostenido. Gana siem-
pre en desembolverse à los ojos de qui-
en solo se diquita de vna Muger
fabula, necia, y Caprichosa. Si se in-
clina à vna Muger digna de èl, el
tiempo lejos de disminuir su incli-
nacion la aumenta, y la fortifica.
La inclinacion decidida de Aga-
tocles por Calista, no hera ya para
èl vn sentimiento equivoco, sinò el
Amor mas fino, y tierno; él lo sa-
via bien pero Calista lo ignoraba,
ò al menos no lo havia aun savi-
do de su boca. El Amor es temido,

y Respectoso. Un Amante temera-
rio no es Amigo de la hermosura q.
acaricia. Este solamente busca el placer.
En fin de exminose à abrirse su co-
razon, no con aquellas expresiones
estudiadas que acompañan à una
declaracion Romanesca. Amable Ca-
lutea le dijo èl, ingenuam.te la incli-
nacion que tengo no es el amor mas
vivo, y mas violento. Yo conozco que
no puedo vivir sin tì. Podrias sin
repugnancia Resolverte à hacerme
felìz? Yo he podido amarte sin
ofensa. Este es un tributo que te es
devido. Pudiera serme permitido es-
perar de tí alguna correspondencia?
Una muger falsa hubiera afectado

enfadarse al oír esto. Calista escuchò á su Amante sín interrumpirle, le respondiò sín aspereza, y le permitiò esperar. Ella no expuso su Constancia á largas pruebas. La dicha sobre la qual el suspiraba, solo fuè difería por el tiempo necesario para hacer los preparativos. Las Clausulas del Contrato fueron facilmte. arregladas entre las partes. El interes no entraba poco nada en ellas. La principal que hera la mutua entrega de sus Corazones, estava ya cumplída.

Qual será la suerte de estos nuebos Esposos. Yo la diré, la mas felíz que puede haver entre los mortales sobre la tierra. Ningun placer

es comparable ãlos que afectan el Corazon. No ay segun mis observaçõnes ninguno que le interese mas deliciosamente como la dulzura de amar, y ser amado. No se deve aplicar à esta Vnion el dicho de Democrito que el placer del amor es una corta epilepsia. Explicava en esto el deleyte Carnal, tan estrangero al Amor que puede disfrutarse sin Cariño, y amarse sin su Compañia. Ellos serãn Constantes en sus amores. Yo me atrevo à anunciarlo, y yò sè la causa. No es su hermosura sola quien ha determinado su inclinaçon. Heranlos dos

Amigos dela virtud. Ellos se han amado porque se han encontrado virtuosos. Ellos se amaràn mientras que continuàn en serlo. Su mutua Vnion me Responde desu perseverancia, porque nada afirma tanto nuestros pasos en el camino dela Rectitud, como el tener ala Vista vn modelo querido que los siga. Vnidos sus dos Corazones con el dulce y estrecho lazo de el Cariño y el dela amistad, sabràn moderar en todas ocasiones la pena y el Dolor dela adversa fortuna, y su mutua comunicacion y confianza, aumentarà siempre sus

Felicidades.

Ex
Biblioth. Regia
Berolinensi.